INFORME MENSUAL GESTIÓN TÉCNICA OPERATIVA MAYO 2026- ALUMBRADO PÚBLICO

CONTRATO "CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL.

Tabla de contenido

Informe técnico y operativo **4**
Información General del Contrato y Proyecto **4**
Objetivos de la Modernización del Alumbrado Público 4
Beneficios de la Tecnología LED 5
Requerimientos para la Eficiencia Energética y Desempeño 6
Comparativa: Sistema Actual (Sodio) vs. Sistema Propuesto (LED) 7
Identidad Corporativa: Misión y Visión de Ilumina Pereira 8
Alcance, Inversión y Duración del Proyecto 9
Gestión Técnica de Proyectos **12**
Ejecución de actividades de Gestión (Mes de Mayo 2026) **12**
Consolidado acumulado de luminarias instaladas (2025-2026) 14
Distribución de luminarias por comunas y corregimientos 19
Avance instalación del contrato 17
Tabla Cantidad luminarias instaladas (agosto 2025- mayo 2026) 19
Infraestructura de retiro (agosto 2025- mayo 2026) 20
Tabla de potencia y consumos instalados y retirados por comuna 21
Tabla de potencia instalada y retirada mes de mayo 21
Resumen ahorro energético 22
Informe de gestión: instalación de soportes de luminarias 22
Plan de Expansión y Modernización - Soporte técnicos de avance 23
Información Operativa 24
Ahorro y consumo mensual 25
Disminución de la huella de carbono 25
Resumen de impacto ambiental 26
Actividades ejecutadas (Tendido de conductores) 29
Tabla de ejecución UCAPS mes a mes 62
Proyecto Avenida Cerritos 63
Restricciones por presencia del poliducto Cenit 66
Proyecto Avenida 30 de agosto 70
Avance y gestión proyecto avenida Circunvalar 73
Modificación y reubicación de puntos translucidos 76

Matriz de certificaciones y conformidad de materiales 77
Ejecución zonas especiales 78
Viaducto Cesar Gaviria Trujillo 80
Curva S Alumbrado público 82
Retiro de luminarias disposición final CI METALES LA UNIÓN S.A.S 85
Resumen de Gestión de Radicados 97
Informe de Diseños de Iluminación 99
Actividades Programadas Próximo Mes 112
Plan operación y mantenimiento 114
Implementación de tele gestión en sistema de alumbrado Público 119
Registro fotográfico atenciones realizadas mantenimiento 124
Gestión de riesgos e información de incidencias 129
Análisis censo de carga Alumbrado Público 160
Registro fotográfico mayo 166
Validación clasificación territorial de inventario de alumbrado público 170
Reporte técnico despeje de redes y luminarias (podas de control) 171
Informe de gestión social 176
Plan de trabajo 176
Socializaciones en campo 178
Reuniones con lideres y Jac 182
Otros espacios de información 192
Encuestas de satisfacción 204
Línea de WhatsApp gestión social 206
Publicaciones en redes Sociales y pagina Web 207
Cumplimiento de metas 209
Informe de PQR 211
Canal de recepción 211
Tipologías y distribución 213
Estado de PQRS 213
Tiempos de atención 214
Evolución PQRS 215
Registros fotográficos 216

El proyecto de "CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA", hace que la empresa UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA desarrolle una metodología de acuerdo a las actividades que se desplegaran en la concesión de alumbrado público del municipio de Pereira.

El proyecto de modernización del Municipio de Pereira busca ***mejorar los índices de calidad del servicio con instalación del sistema de modernización del parque lumínico***.

Los objetivos que se buscan con este proyecto:

- **Implementar un sistema de alumbrado público eficiente** en las vías y espacios públicos del municipio de Pereira, optimizando el consumo energético mediante el uso de tecnologías de alta eficiencia lumínica.
- **Incrementar la seguridad ciudadana** en áreas críticas, contribuyendo a la reducción de delitos y accidentes en horarios nocturnos mediante una iluminación uniforme y con adecuados niveles de iluminancia.
- **Promover el uso de tecnologías sostenibles y amigables con el medio ambiente**, priorizando la incorporación de luminarias LED y sistemas de control inteligente que disminuyan la huella de carbono y los costos de operación y mantenimiento.

- **Ampliar y repotenciar la cobertura del sistema de alumbrado público**, atendiendo zonas actualmente sin servicio o con infraestructura obsoleta, garantizando la correcta distribución espacial y la mejora de la calidad lumínica.
- **Asegurar el cumplimiento del marco normativo aplicable**, incluyendo los lineamientos técnicos y de calidad establecidos en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP) y demás disposiciones regulatorias vigentes.
- **Optimizar la gestión y sostenibilidad del sistema**, implementando estrategias de monitoreo, control y mantenimiento preventivo que prolonguen la vida útil de la infraestructura y mejoren la confiabilidad del servicio.
- **Contribuir a los planes de desarrollo urbano y movilidad sostenible** del municipio, integrando el alumbrado público como un componente clave para la consolidación de espacios seguros, accesibles y funcionales para la comunidad.

Beneficios de la modernización del sistema de alumbrado público mediante tecnología LED en el Municipio de Pereira:

- ✓ **Mejora significativa en la visibilidad nocturna y la percepción de seguridad**, gracias a una distribución uniforme de la luz y adecuados niveles de iluminancia.
- ✓ **Alta eficiencia energética y reducción del impacto ambiental**, al emplear luminarias LED con bajo consumo eléctrico y sin presencia de metales pesados como el mercurio.
- ✓ **Optimización de costos operativos y de mantenimiento**, con ahorros energéticos de hasta un 60% y mayor vida útil de los equipos, lo que disminuye la frecuencia de reposición.

- ✓ **Luz blanca de alta calidad sin deslumbramientos**, lo que favorece la seguridad vial y peatonal al mejorar la reproducción cromática.
- ✓ **Capacidad de monitoreo, control y medición del consumo eléctrico**, facilitando la implementación de sistemas de telegestión y la integración con plataformas de gestión energética.
- ✓ **Uso de materiales reciclables**, contribuyendo a la economía circular y reduciendo el volumen de residuos contaminantes.
- ✓ **Compatibilidad con sistemas de ciudad inteligente (Smart Cities)**, al incorporar tecnología electrónica la cual puede armonizarse con la interacción con redes de videovigilancia, sensores urbanos, sistemas de conectividad y plataformas de datos para la gestión integral de la infraestructura pública.
- ✓ **Generación de entornos urbanos más seguros, amigables y atractivos**, impulsando la actividad económica, la movilidad segura y el bienestar ciudadano.

Requerimientos para garantizar la eficiencia energética y el óptimo desempeño del sistema de alumbrado público:

- **Incorporación de luminarias de alta eficiencia energética**, capaces de proporcionar un mayor flujo luminoso con un menor consumo de potencia, cumpliendo con las especificaciones del RETILAP y estándares internacionales.
- **Uso de equipos electrónicos y drivers regulables**, que permitan la atenuación de la potencia y el ajuste dinámico de los niveles de iluminación según la demanda o las condiciones ambientales.
- **Selección de ópticas especializadas**, diseñadas para maximizar la uniformidad y el aprovechamiento del flujo luminoso de acuerdo con los

perfiles viales, minimizando pérdidas por dispersión o contaminación lumínica.

- **Implementación de sistemas de telegestión y control inteligente**, que permitan medir, administrar, regular y escalar el sistema de alumbrado público, mejorando su operación y facilitando la toma de decisiones basadas en datos.
- **Ejecución de instalaciones basadas en cálculos luminotécnicos precisos**, asegurando que el diseño cumpla con los niveles de iluminancia, uniformidad y eficiencia energética requeridos.
- **Desarrollo de programas de mantenimiento preventivo y correctivo**, que garanticen el funcionamiento continuo, prolonguen la vida útil de las luminarias y equipos, y eviten deterioros prematuros del sistema.

Comparativa entre el sistema de alumbrado público actual (luminarias de sodio) y el sistema LED propuesto para el Municipio de Pereira

- **Eficiencia energética y vida útil:**
  - *Actual (Sodio):* Mayor consumo de energía para alcanzar los niveles de iluminancia requeridos, con vida útil reducida (10.000 a 15.000 horas en promedio) y frecuentes reemplazos de lámparas y balastros.
  - *Propuesto (LED):* Menor consumo energético para el mismo flujo luminoso, con una vida útil significativamente mayor (≥50.000 horas), reduciendo costos operativos y de mantenimiento.
- **Calidad de la iluminación y seguridad:**
  - *Actual (Sodio):* Luz amarillenta con bajo índice de reproducción cromática (IRC), que limita la percepción de colores y detalles, afectando la seguridad vial y peatonal.
  - *Propuesto (LED):* Luz blanca de alto IRC, que mejora la visibilidad, la

percepción visual y la identificación de objetos o personas, contribuyendo a mayor seguridad en el espacio público.

- **Tiempo de encendido y calentamiento:**
  - *Actual (Sodio):* Requiere un tiempo de calentamiento antes de alcanzar su máxima capacidad lumínica y no admite encendidos y apagados frecuentes.
  - *Propuesto (LED):* Encendido instantáneo y sin retardo, con mínima generación de calor y sin impacto en la vida útil ante maniobras de control o variaciones de tensión.
- **Gestión inteligente y control del sistema:**
  - *Actual (Sodio):* Sin capacidad de regulación ni telegestión, lo que dificulta el control del consumo y la adaptación a necesidades variables de iluminación.
  - *Propuesto (LED):* Compatible con sistemas de telegestión y dimerización, permitiendo ajustar la intensidad lumínica, optimizar el consumo y realizar monitoreo en tiempo real.
- **Calidad del servicio y mantenimiento:**
  - *Actual (Sodio):* Presencia de parpadeos, zonas oscuras y niveles de iluminación sin uniformidad, que no cumplen con los perfiles viales ni con las exigencias del RETILAP.
  - *Propuesto (LED):* Distribución lumínica uniforme, libre de parpadeo, con reducción de fallas y cumplimiento normativo, ofreciendo un servicio confiable y sostenible.

Comprometidos con iluminar el futuro de Pereira

En **Ilumina Pereira** trabajamos día y noche para transformar la ciudad a través de soluciones tecnológicas eficientes en alumbrado público. Nuestro propósito va más allá de prestar un servicio: buscamos impactar positivamente la vida de los pereiranos, mejorando la seguridad, promoviendo la sostenibilidad y garantizando una infraestructura moderna y confiable.

Misión

Operar, modernizar y expandir el sistema de alumbrado público de Pereira con eficiencia energética, tecnología LED y monitoreo inteligente, brindando seguridad, sostenibilidad y calidad de vida a sus habitantes.

Visión

Ser referentes en Colombia en soluciones inteligentes de iluminación pública, garantizando cobertura total, bajo impacto ambiental y una gestión transparente que inspire confianza ciudadana.

BENEFICIOS:

- Seguridad y la calidad de vida de los habitantes de Pereira, además de contribuir a la sostenibilidad ambiental.
- Ahorro de energía en costos de consumo kWh.
- Mayor vida útil
- Calidad de luminarias
- Beneficios ambientales

Alumbrado público eficiente, confiable, duradero y amigable con el medio ambiente. Alcance: Modernización de 27.425 luminarias, repotenciación de 3.822 y expansión del servicio con 4.363 luminarias adicionales, para un total de 35.810.

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B
comunicaciones@iluminapereira.com

INVERSIÓN

$ 84.496.479.577

DURACIÓN

25 años

El contrato de CONCESIÓN No C24-2025 DEL CUATRO DE JUNIO DEL 2025 tiene como resumen lo indicado a continuación:

Contrato:	**CONTRATO DE CONCESIÓN No. C24-2025**
Dependencia Responsable:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.
Contratista:	**UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA, NIT 901.951.187-7** Integrantes: 1. **AMERICAN LIGHTING S.A.S, NIT 806.010.696-2.** Participación: 80% **2. INGENIERIA Y CONSULTORÍA IE-CON S.A.S, NIT 901.109.265-3** Participación 20% RL: HUMPREY GARCIA BALLESTEROS, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.215.666 de Barranquilla.
	RL SUPLENTE: ANTONIO JOSE VEGA RISSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.808.107 de Sincelejo.

Interventor y/o Supervisor	**CONSORCIO INTERLUZ PEREIRA, NIT 901.956.190-2.** RL: DANIELA MARÍA RÚA CHARRIS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.043.872.940 de Palmar de Varela-Atlántico.
Objeto del Contrato:	CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL Y NAVIDEÑA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Valor del Contrato	OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 84.496.479.577) IVA INCLUIDO.
Plazo de Ejecución	VEINTICINCO (25) AÑOS.
Fecha De Inicio:	DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2025.
Fecha Terminación:	DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2050.

GESTIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS

En este apartado se detalla la información de datos para los avances que ejecuta el proyecto del sistema de alumbrado público en su etapa de Modernización, Expansión, Operación y Mantenimiento.

Ejecución de actividades y programación del sistema de Modernización, Expansión de Alumbrado Público.

A continuación, se presenta el consolidado de las luminarias instaladas del sistema de alumbrado público durante el periodo de 01 al 31 de mayo 2026 para el municipio de Pereira. Esta base de datos se encuentra avalada por la interventoría CONSORCIO INTERLUZ PEREIRA, NIT 901956190-2.

TECNOLOGÍA	POTENCIA W	CANTIDAD
INSTALADAS LED	36	73
	60	17
	90	24
	100	0
	120	11
	200	52
	300	13
	400	0
TOTAL, INSTALADAS		190

Ilustración: Cantidades instaladas mes mayo.

Total, acumulado a la fecha desde el 04 agosto 2025 al 31 de mayo 2026 se cuenta un total instalado de 29603 luminarias distribuidas por tecnología y potencia:

TECNOLOGÍA	POTENCIA W	CANTIDAD
INSTALADAS LED	36	19866
	60	6419
	90	1236
	100	222
	120	1193
	200	492
	300	95
	400	80
TOTAL, INSTALADAS		29603

Ilustración: Acumulado instalado agostos 2025 – mayo 2026.

En cuanto al avance mensual del proceso de actualización del sistema de alumbrado público del municipio de Pereira es de 29603 luminarias, distribuidas como se muestra en la tabla a continuación:

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO
AGOSTO 2025	5500	10090
SEPTIEMBRE 2025	7000	8279
OCTUBRE 2025	8600	3908
NOVIEMBRE 2025	6325	1723
DICIEMBRE 2025	4599	1250
ENERO 2026	1980	1310
FEBRERO 2026	1875	2088
MARZO 2026	680	480
ABRIL 2026	380	285
MAYO 2026	326	190
TOTAL	**37265**	**29603**

Ilustración: Cantidades instaladas contrato.

La distribución del inventario del SALP se detalla a continuación, clasificando el avance por naturaleza de proyecto. El despliegue se concentra principalmente en **zonas especiales**, seguidas de las líneas de modernización y expansión. A finales de mayo de 2026, la gestión reporta resultados positivos con **nuevas luminarias LED** (106 en zonas especiales y 84 por modernización técnica), optimizando la eficiencia energética del municipio.

TECNOLOGÍA	POTENCIA W	CANTIDAD
INSTALADAS LED	36	5
	60	9
	90	17
	100	0
	120	10
	200	52
	300	13
	400	0
TOTAL INSTALADAS		106

Ilustración: Cantidades instaladas zonas especiales mayo.

TECNOLOGÍA	POTENCIA W	CANTIDAD
INSTALADAS LED	36	68
	60	8
	90	7
	120	1
TOTAL INSTALADAS		84

Ilustración: Cantidades modernización mayo.

La ejecución del mes de mayo alcanzó un total de 190 luminarias LED instaladas, donde la intervención en zonas especiales representó el 55.7% del volumen total con 106 unidades, destacando un despliegue técnico enfocado en alta potencia (200W y 90W) para puntos críticos de la ciudad. Por su parte, la modernización de la red convencional aportó el 44.21% restante con 84 luminarias, concentrando su mayor esfuerzo en la eficiencia de 36W, lo que demuestra un equilibrio operativo

que prioriza la recuperación de espacios de gran formato sin descuidar la actualización tecnológica del sistema general de Pereira.

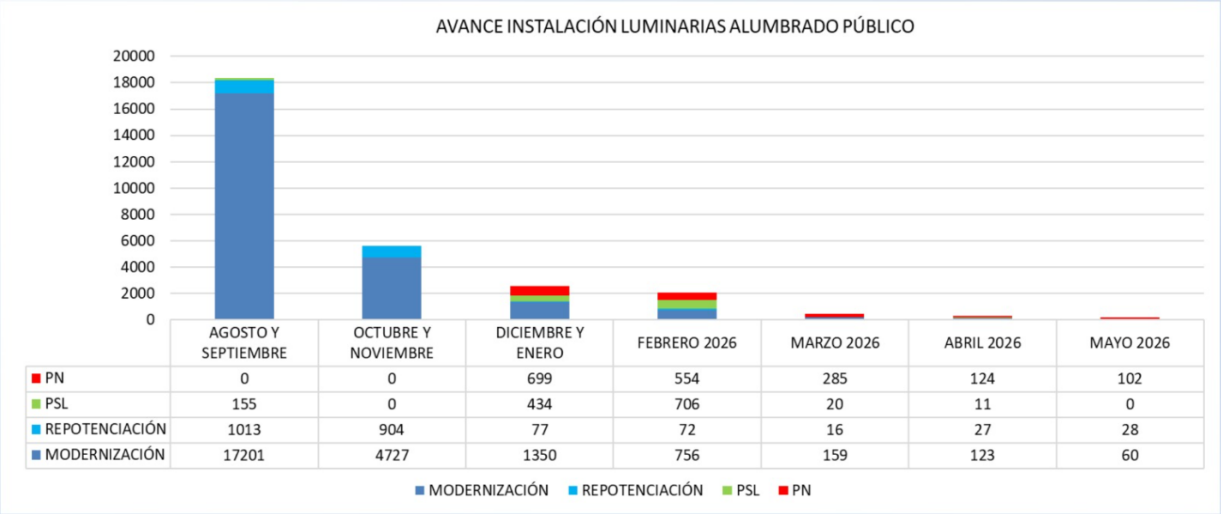
BALANCE DE EJECUCION Y ALCANCE DEL PROYECTO

A la fecha, el proyecto de modernización del alumbrado público de Pereira presenta un balance operativo altamente satisfactorio. Con la instalación de 29,603 luminarias (entre modernización general y zonas especiales), se ha alcanzado un 82.67% del alcance total previsto sobre la inversión inicial de 35,810 unidades.

Conclusión General de Inversión y Alcance

- **Solidez en la Ejecución:** Haber superado la barrera del 82,% de las instalaciones proyectadas demuestra una gestión logística eficiente y un ritmo de trabajo constante, posicionando al proyecto en su fase de consolidación final.
- **Retorno de Inversión (ROI) Energético:** La sustitución masiva de estos 29,603 puntos por tecnología LED ya está generando un ahorro energético tangible para el municipio. Esta eficiencia permite que la inversión inicial se traduzca en una reducción inmediata de costos operativos y de mantenimiento.
- **Impacto en la Infraestructura Urbana:** La intervención en zonas especiales, sumada a la modernización masiva, garantiza que mas del 82% de la red ya cuenta con estándares de iluminación de última generación, mejorando directamente la seguridad ciudadana y la calidad del espacio público en Pereira.
- **Proyección de Cierre:** Con un 18% restante para completar el total de la inversión inicial, el consorcio se encuentra en una posición óptima para

finalizar las metas contractuales dentro de los tiempos establecidos, asegurando una cobertura total y moderna para la ciudad.



	AGOSTO Y SEPTIEMBRE	OCTUBRE Y NOVIEMBRE	DICIEMBRE Y ENERO	FEBRERO 2026	MARZO 2026	ABRIL 2026	MAYO 2026
PN	0	0	699	554	285	124	102
PSL	155	0	434	706	20	11	0
REPOTENCIACIÓN	1013	904	77	72	16	27	28
MODERNIZACIÓN	17201	4727	1350	756	159	123	60

Ilustración: avance instalación contrato.

El gráfico de avance en la instalación de luminarias muestra una transición clara en las prioridades del proyecto: mientras que los primeros meses (agosto y septiembre) estuvieron marcados por una ejecución masiva centrada en la modernización, con cifras que superaron las 9,000 unidades mensuales, la tendencia ha girado hacia una etapa de cierre y expansión de cobertura. A medida que el volumen de modernización disminuye drásticamente hacia mayo de 2026, se observa un crecimiento estratégico en la creación de Puntos Nuevos (PN) y la atención a Postes Sin Luminaria (PSL), los cuales alcanzaron sus picos de actividad entre febrero y marzo. En conclusión, el proyecto ha pasado de una fase de renovación tecnológica a gran escala a una fase de detalle orientada a la expansión de la red y la iluminación de zonas previamente desatendidas.

A continuación, se ilustra la cantidad de luminarias por potencia instaladas en comunas y corregimientos desde el 04 agosto 2025 al 31 de mayo 2026:

COMUNA - CORREGIMIENTO	CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS								TOTAL
	36 W	60 W	90 W	100 W	120 W	200 W	300 W	400 W	
ALTAGRACIA	308	185							493
ARABIA	332	146	3	2		1			484
CAIMALITO	320	2	5		1	8			336
CERRITOS	659	171	27		470				1327
COMBIA ALTA	511	174	2		30	3			720
COMBIA BAJA	313	13							326
COMUNA AEREOPUERTO	10	18	27		68				123
COMUNA BATALLÓN	10	1	71						82
COMUNA BOSTON	835	182	73	2	153	25	3		1273
COMUNA CENTRO	676	408	98		70	49	14	29	1344
COMUNA CONSOTA	1274	264	51		6	93	2		1690
COMUNA CUBA	622	180	53	1	6	10	18		890
COMUNA DEL CAFE	1098	343	26	4	11	14		12	1508
COMUNA EL JARDÍN	424	194	148	4	5				775
COMUNA EL OSO	1825	360	29	64	4	58			2340
COMUNA EL POBLADO	1094	222	58		4	24			1402
COMUNA EL ROCIO	228	58	50		38	5			379
COMUNA FERROCARRIL	244	190	23		59	11			527
COMUNA OLIMPICA	568	250	86		63	83	39	19	1108
COMUNA ORIENTE	632	181	17	28					858
COMUNA PERLA DEL OTÚN	474	50	27	29	1	23	7	5	616
COMUNA RIO OTÚN	1189	386	125		24	12		5	1741
COMUNA SAN JOAQUIN	1914	521	66	18	17	15	6	4	2561
COMUNA SAN NICOLAS	253	35	28		7	3			326
COMUNA UNIVERSIDAD	436	578	65	6	78	11			1174
COMUNA VILLA SANTANA	1050	423	7	60	4	15		5	1564
COMUNA VILLAVICENCIO	245	131	30		2	5			413
LA BELLA	511	178	9	4	3				705
LA ESTRELLA - LA PALMILLA	136	22							158
LA FLORIDA	97	27	6		3	24	6		163
MORELIA	451	99			6				556
PUERTO CALDAS	311	88	7						406
TRIBUNAS CORCEGA	816	339	19		60			1	1235
TOTAL	**19866**	**6419**	**1236**	**222**	**1193**	**492**	**95**	**80**	**29603**

Ahora bien, la infraestructura que se retiró del sistema de alumbrado público desde el 04 agosto 2025 al 31 de mayo 2026 es la siguiente:

TEC RETIRADO	W RETIRADO	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO								MARZO							ABRIL							MAYO						TOTAL GENERAL
	Etiquetas de fila	36	60	90	120	36	60	90	120	36	60	90	120	36	60	90	120	36	60	90	120	36	60	90	120	36	60	90	100	120	200	300	400	36	60	90	120	200	300	400	36	90	100	120	200	300	400	36	60	90	120	200	300	
LED	3					1								3																																								4
	19	1				1				6				7																																								15
	25													21																																								21
	30	1				8				2				48			3																																					62
	35	35				5				1				17	1		6								1		2							1																				69
	40	14	4			29				1				43	10	3	9	2	1				3			1	5														1							2						128
	45					3				23	1			5																											1							9						42
	50	4			1	25	1		1	4	1			1	1											1	1			1				2		1	1					1												47
	55	11				9				17	9	2	1	1				15									2	1		1	2					1		1				2			1									76
	56	19				10	14			14	1				3		1										1																											63
	60	13				72				32	9			11	9		5						2		1	1	3							1	1	1					2													163
	62	31	7			10				12				1					1		2						1														2									1				68
	63	5				4				8	5							3	2																																			27
	66	55				41	44		1	20			1	9	6		14				1	2	2					8	1	2											5							1						213
	71		3					1			1			2		2		1	1		1							1	2																			1						16
	80	21				51				9	30	1	1	1	12																																							126
	90	20				98	6	8	1	59	22	17	7	3	10	5	4	2	1			1	2				3		5		2		1	1												2				1				281
	100	7				33	7	24	5	39	6	7	10			1	3		2		3						1			1	1			3	1						2	2												158
	107			3		16		14		33				43	3		2				4					2	11		2					1							2													136
	113					5				2																			1		1											3												12
	120	9				63	25	5	17	6				8	2		3	1	2		2		2				1																											146
	130						1						2										1																															4
	140	38	8			23	4	1	2	14	14	1	11	1	24		1																																					142
	145					5	1							10	1																													1										18
	150													4													1																											5
	160									3			1	2				1																																				7
	178																			1																																		1
	180									1	2	29	4			11	2				7				1		1																									7	6	71
	200	1	1			3				2	1			1																																								9
	320	1				2																																																3
	400																				3						1																											4
METAL HALIDE	150													2																																								2
	250													4											2		1																		2									9
	400													20		3	3	1	1		7									1				3	1			3												1	2	2		48
	1000																	1																																				1
SODIO	70	3799	557	35	70	3822	244	56	130	850	288	30	82	42	284	10	60	5	119	11	15	342	283	10	25	232	133	15	52	7	37	4	15	17		21	14	18			21	5		6	16	8	1	16	3	2				11812
	150	2827	698	104	2	3439	708	179	13	997	562	165	62	151	415		97		102	16	68	23	265	10	2	23	74	22	37	2	30	11	7	36	1	4	5	8		4	9	8	2	6	14	5	1		3	3		8	4	11232
	250	116	39	4		212	62	26		209	46	42	60	163	16	7	42		19		1		10		6	3	19	3	1	20	2		1	12	2		10					1			8	1	8		1	6	1	5		1184
	400	25	4		3	27				1	1		5	6	2						1				4	1				1	2																	1		1		1		86
	1000																	1																								1												2
	TOTAL RETIRADO	7053	1321	146	76	8017	1117	314	170	2365	999	294	247	630	799	42	255	33	251	28	115	368	570	20	42	264	261	50	101	36	77	15	24	77	6	28	30	30	0	4	45	23	2	13	41	16	10	30	7	15	3	23	10	26513
PN	PN																	158	176	15	51	70	206	14	9	31	498	18		7				86	1	50	61	69	17	1	17	45		5	30	24	3	43	10	9	8	29	3	1764
PSL	PSL					134	19	1	1									370	40	1	12	3		5	3	65	138	113	119	43	186	8	34	3			6	6	1	4	4	5			1	1								1326
	TOTAL GENERAL	8596				9773				3905				1726				1250				1310				2088								480							285							190						29603

La tecnología mayormente retirada durante el periodo de 01 al 31 de mayo 2026 es proveniente de fuentes luminosas fue SODIO con 55 unidades.

Su retiro apunta a una estrategia de eficiencia energética y mejora en iluminación de áreas específicas.

Actualmente se tiene una estrategia activa de modernización, con énfasis en el reemplazo de tecnologías obsoletas como el sodio por sistemas LED más eficientes.

El volumen total de retiros refleja una intervención significativa en la infraestructura de alumbrado público.

El retiro de algunas luminarias LED sugiere un proceso de mantenimiento, corrección o actualización de equipos previamente instalados.

En el siguiente cuadro se muestra el total de luminarias instaladas por comunas y corregimientos durante el periodo de 04 agosto 2025 al 31 mayo de 2026. Adicionalmente se muestra el consumo de energía en función de la potencia total retirada y la potencia nueva instalada.

COMUNA - CORREGIMIENTO	TOTAL	POTENCIA INSTALADA [W]	POTENCIA RETIRADA [W]	CONSUMO INSTALADO [kW/MES	CONSUMO RETIRADO [kW/MES]
ALTAGRACIA	493	22188	64044	7987.68	23055.84
ARABIA	484	21382	42225	7697.52	15201
CAIMALITO	336	13810	40969	4971.6	14748.84
CERRITOS	1327	92814	138396	33413.04	49822.56
COMBIA ALTA	720	33216	62932	11957.76	22655.52
COMBIA BAJA	326	12048	22310	4337.28	8031.6
COMUNA AEREOPUERTO	123	12030	12435	4330.8	4476.6
COMUNA BATALLÓN	82	6810	12944	2451.6	4659.84
COMUNA BOSTON	1273	72010	141189	25923.6	50828.04
COMUNA CENTRO	1344	91636	129347	32988.96	46564.92
COMUNA CONSOTA	1690	86214	169974	31037.04	61190.64
COMUNA CUBA	890	46182	91412	16625.52	32908.32
COMUNA DEL CAFE	1508	71768	173442	25836.48	62439.12
COMUNA EL JARDÍN	775	41224	87983	14840.64	31673.88
COMUNA EL OSO	2340	108390	217814	39020.4	78413.04
COMUNA EL POBLADO	1402	63204	165517	22753.44	59586.12
COMUNA EL ROCIO	379	21748	36627	7829.28	13185.72
COMUNA FERROCARRIL	527	31534	39955	11352.24	14383.8
COMUNA OLIMPICA	1108	86648	115940	31193.28	41738.4
COMUNA ORIENTE	858	37942	90008	13659.12	32402.88
COMUNA PERLA DEL OTÚN	616	34214	60402	12317.04	21744.72
COMUNA RIO OTÚN	1741	84494	182096	30417.84	65554.56
COMUNA SAN JOAQUIN	2561	116344	269308	41883.84	96950.88
COMUNA SAN NICOLAS	326	15168	37963	5460.48	13666.68
COMUNA UNIVERSIDAD	1174	68386	135774	24618.96	48878.64
COMUNA VILLA SANTANA	1564	75290	156878	27104.4	56476.08
COMUNA VILLAVICENCIO	413	20620	41266	7423.2	14855.76

LA BELLA	705	30646	64303	11032.56	23149.08
LA ESTRELLA - LA PALMILLA	158	6216	16522	2237.76	5947.92
LA FLORIDA	163	12612	10882	4540.32	3917.52
MORELIA	556	22896	64517	8242.56	23226.12
PUERTO CALDAS	406	17106	43750	6158.16	15750
TRIBUNAS CORCEGA	1235	59026	107518	21249.36	38706.48
TOTAL	**29603**	**1535816**	**3032808**	**552893.76**	**1096791.12**

Resumen: Luminarias instaladas por corregimientos - Comunas.

COMUNA - CORREGIMIENTO	CANTIDAD DE LUMINARIAS INSTALADAS								TOTAL	POTENCIA INSTALADA [W]	POTENCIA RETIRADA [W]	CONSUMO INSTALADO [kW/MES	CONSUMO RETIRADO [kW/MES]
	36 W	60 W	90 W	100 W	120 W	200 W	300 W	400 W					
ALTAGRACIA									0			0	0
ARABIA									0			0	0
CAIMALITO	5				1				6	300	600	108	216
CERRITOS									0			0	0
COMBIA ALTA									0			0	0
COMBIA BAJA									0			0	0
COMUNA AEREOPUERTO									0			0	0
COMUNA BATALLÓN									0			0	0
COMUNA BOSTON			1						1	90	250	32.4	90
COMUNA CENTRO	1		1						2	126	71	45.36	25.56
COMUNA CONSOTA	2		6		3	16	2		29	4772	2570	1717.92	925.2
COMUNA CUBA	1	2							3	156	466	56.16	167.76
COMUNA DEL CAFE			4			5			9	1360		489.6	0
COMUNA EL JARDÍN	3	1	1						5	258	400	92.88	144
COMUNA EL OSO	46	5							51	1956	825	704.16	297
COMUNA EL POBLADO	1		7		2	2			12	1306	3090	470.16	1112.4
COMUNA EL ROCIO			1		2	5			8	1330		478.8	0
COMUNA FERROCARRIL						4			4	800		288	0

COMUNA OLIMPICA						15	11		26	6300	3990	2268	1436.4
COMUNA ORIENTE									0			0	0
COMUNA PERLA DEL OTÚN			1			1			2	290	312	104.4	112.32
COMUNA RIO OTÚN									0			0	0
COMUNA SAN JOAQUIN									0			0	0
COMUNA SAN NICOLAS	1	2	1			1			5	446	210	160.56	75.6
COMUNA UNIVERSIDAD									0			0	0
COMUNA VILLA SANTANA			1						1	90	150	32.4	54
COMUNA VILLAVICENCIO	2	7				2			11	892	300	321.12	108
LA BELLA	3								3	108	150	38.88	54
LA ESTRELLA - LA PALMILLA	1								1	36	70	12.96	25.2
LA FLORIDA					3	1			4	560		201.6	0
MORELIA	7								7	252	280	90.72	100.8
PUERTO CALDAS									0			0	0
TRIBUNAS CORCEGA									0			0	0
TOTAL	**73**	**17**	**24**	**0**	**11**	**52**	**13**	**0**	**190**	**21428**	**13734**	**7714.08**	**4944.24**

Resumen: Potencias – Consumos retirado instalado mes de mayo.

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL [KW/MES]
CONSUMO INSTALADO [KW/MES]	145994.4	129727.44	72489.6	37735.2	26472.96	26073.36	71312.4	19820.16	15554.16	7714.08	**552893.76**
CONSUMO RETIRADO [KW/MES]	336030.48	394086.6	177815.16	82017.72	20059.56	35538.84	30998.88	8467.92	6801.12	4944.24	**1096760.52**
AHORRO ENERGETICO [KW/MES]	190036.08	264359.16	105325.56	44282.52	-6413.4	9465.48	-40313.52	-11352.24	-8753.04	-2769.84	**543866.76**
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	AHORRO ENERGETICO TOTAL 49.6%

Resumen: Ahorro Energético.

El proyecto muestra una reducción significativa tanto en el consumo de luminarias retiradas como en el de las nuevas instalaciones a medida que avanza el periodo. Los totales acumulados son los siguientes:

- Consumo Total Retirado: 1096760,52 kW/mes (Se presenta un ahorro del 49.6%)
- Consumo Total Instalado: 552.893,76 kW/mes
- Ahorro Energético Total: 543.866.76 kW/mes

INFORME DE GESTIÓN: INSTALACIÓN DE SOPORTES DE LUMINARIAS

Durante el mes de mayo, el proyecto de optimización del alumbrado público en el municipio de Pereira centró sus esfuerzos en la expansión y robustecimiento de la infraestructura física mediante la instalación de brazos (soportes) para luminarias de tecnología LED. Esta fase operativa es fundamental para garantizar que los puntos lumínicos cuenten con el ángulo de incidencia y la estabilidad mecánica necesarios, cumpliendo con los estándares técnicos de seguridad vial y urbana requeridos para mejorar la visibilidad y la percepción de seguridad en los barrios intervenidos.

TOTAL MAYO	INSTALACION SOPORTES MES DE MAYO				
POTENCIA	1	1.5	2	2.5	totales
36w	0	54	0	0	54
60w	0	8	4	0	12
90w	0	10	10	0	20
120w	0	5	1	5	11
totales	0	77	15	5	97

Resumen: Instalación de soportes mes mayo.

La ejecución del mes de mayo en Pereira demuestra un avance significativo y una clara tendencia hacia la **homogeneización de la infraestructura** con el brazo de 1.5 a 2.0 metros como estándar operativo. El cumplimiento de la meta de 97 instalaciones asegura la base mecánica necesaria para el despliegue de las nuevas luminarias, logrando un equilibrio entre la iluminación de baja potencia para entornos barriales (36W) y el reforzamiento de corredores con mayor flujo vehicular (90W). Se recomienda mantener este ritmo operativo para cumplir con el cronograma semestral del proyecto de alumbrado público.

Plan de Expansión y Modernización – Soportes técnicos de Avance

El plan de expansión y modernización del sistema de iluminación de alumbrado público, orientada a ampliar la cobertura geográfica, incorporar tecnologías de alta eficiencia energética y fortalecer la infraestructura existente.

La propuesta contempla:

- Expansión del sistema hacia sectores urbanos actualmente no cubiertos.
- Modernización tecnológica mediante la sustitución progresiva de luminarias convencionales por unidades LED con sistemas de tele gestión.
- Potenciación del sistema existente, mediante la renovación de componentes críticos y la integración de soluciones de monitoreo y control remoto.

Los objetivos estratégicos de esta iniciativa son:

- Incrementar los niveles de seguridad urbana a través de una iluminación uniforme y continua.
- Reducir el consumo energético y los costos operativos mediante el uso de tecnologías eficientes.
- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al proporcionar espacios públicos mejor iluminados, seguros y funcionales. La ejecución de esta estrategia garantiza una inversión en infraestructura inteligente y la adopción de estándares técnicos que aseguren la sostenibilidad y escalabilidad el sistema.

INFORMACIÓN OPERATIVA

Avance del Proyecto

De acuerdo con el consolidado de datos que cuenta el sistema de alumbrado público con la modernización y expansión, UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA, presenta un avance físico acumulado para las nuevas luminarias, un numero de **29603** como se ha indicado a lo largo del documento.

Ahora bien, dentro del proyecto, se tienen los siguientes datos que de manera positiva garantizan que se da cumplimiento a lo expuesto por el Municipio en los términos de contratación.

UT ILUMINA PEREIRA detalla los ahorros que se presentan actualmente en el municipio como clave del plan de modernización, repotenciación y/o expansión:

Al comparar la Potencia Retirada (lo que consumían las lámparas viejas) frente a la Potencia Instalada (lo que consumen las nuevas LED), se observa una reducción drástica:

- Potencia Retirada Total: **1.096.760,52** kW/mes (aprox. 1.096,76 MW)
- Potencia Instalada Total: **552.893,76** kW/mes (aprox. 552,89 MW)
- Ahorro en Potencia: El sistema nuevo consume aproximadamente el 49,6% de la potencia anterior, liberando carga eléctrica para la ciudad.

Ahorro en Consumo Mensual (kW/mes)

Este es el ahorro que impacta directamente en las finanzas del municipio y permite que el proyecto se pague solo sin subir las tarifas a los ciudadanos:

- Consumo Anterior (Retirado): 1.096.760,52 kW/mes
- Consumo Actual (Instalado): 552.893,76 kW/mes
- Ahorro Mensual Neto: 543.866,76 kW/mes
- Porcentaje de Eficiencia: Se presenta un ahorro de energía del 49.6% aproximadamente.

Modernización: Modernización: El reemplazo de las luminarias de sodio (más de 27.000 en el plan general) por LED es lo que genera este ahorro superior al 49.6%.

Repotenciación: Zonas como **Cerritos** o **San Joaquín**, que tenían altos consumos y deficiencia lumínica, ahora cuentan con mayor flujo luminoso (lúmenes) pero con la mitad del gasto energético.

Expansión: Gracias al ahorro de 543.866,76 kW/mes, el municipio puede instalar nuevas luminarias en zonas oscuras sin aumentar el costo total de la factura de energía pública.

Disminución de huella de carbono

Para calcular la disminución de la huella de carbono derivada de un ahorro energético de **543.866,76 kWh/mes**, se utiliza el factor de emisión de la matriz eléctrica. En el contexto de Colombia, este factor es relativamente bajo debido a la dependencia de la hidroelectricidad, pero sigue siendo significativo para proyectos de eficiencia energética.

Para el año más reciente con datos oficiales consolidados, el factor de emisión de CO2 para la energía eléctrica en Colombia se sitúa aproximadamente en **0,126 kg CO2eq / kWh**.

Considerando el factor de emisión promedio para Colombia (aproximadamente 0,126 kg CO_2 eq/kWh según la UPME), los resultados son:

El Cálculo

Multiplicamos tu ahorro mensual por el factor de emisión:

Reducción de CO2 = **543.866,76** kWh/mes X 0,126 kg CO_2eq/kWh

Reducción de CO2 = 68.527,21kg CO_2eq/mes

Convertido a toneladas (dividiendo entre 1.000):

- 68,52 Toneladas de CO_2 equivalentes al mes (Ton CO_2eq/mes)

Si proyectamos este impacto a nivel anual:

- 822,24 Toneladas de CO2 evitadas al año (Ton CO2eq/año)

Resumen de Impacto Ambiental

Para dimensionar mejor lo que significan 835,62 toneladas de CO_2e mitigadas al año, este impacto equivale aproximadamente a:

- Árboles plantados: El CO_2 absorbido por unos 41.780 árboles maduros durante un año (estimando que un árbol promedio absorbe unos 20 kg de CO_2 al año).
- Vehículos fuera de circulación: Retirar de las calles aproximadamente 180

carros particulares a gasolina que recorren 15.000 km al año.

- Consumo de hogares: El consumo eléctrico anual de más de 3.600 hogares promedio en Colombia.

Beneficios Adicionales

La transición hacia tecnologías más eficientes (como el paso de sodio a LED) no solo impacta en la huella de carbono, sino que también genera:

- Reducción de contaminación lumínica: Mayor control del flujo hacia el hemisferio superior.
- Eliminación de residuos peligrosos: Al no utilizar bombillas de vapor de sodio, se evita la gestión de residuos con mercurio.
- Sostenibilidad urbana: Mejora la eficiencia del sistema público, permitiendo reinvertir los ahorros en mayor cobertura.

Actividades Ejecutadas

En el desarrollo de los proyectos de alumbrado público, se identificó la existencia de luminarias que carecían de red eléctrica o cuya infraestructura se encontraba en mal estado, condición que impedía su correcta operación y hacía obligatoria la instalación y reposición de cableado para su puesta en funcionamiento. Por lo anterior, a continuación, se relaciona la instalación del cableado por frente de trabajo y área de mantenimiento, consolidando los registros hallados durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, así como la continuidad de estas labores en el primer cuatrimestre de 2026, comprendiendo los meses de enero, febrero, marzo,abril y mayo en lo que respecta a las actividades de modernización, expansión y repotenciación del sistema.

- **FRENTE DE TRABAJO No 1**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	187	MT	ODT 1496	516695 51651 504704 507655 516670 504730	Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	95	MT	ODT1497	516678 516657	Cerritos
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	115	MT	ODT_RHR	526721 526736	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	44	MT	ODT_RHR	526621	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	45	MT	ODT_RHR	538421	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	165	MT	ODT_RHR	516501 538421	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	22	MT	ODT_RHR	TRAFO Y 516518	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	40	MT	ODT_RHR	516502 538493	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	4	MT	ODT_RHR	516513	Via Armenia
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	115	MT	ODT_RHR	526721 526736	Tribunas Corcega
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	44	MT	ODT_RHR	526621	Tribunas Corcega
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	45	MT	ODT_RHR	538421	Tribunas Corcega
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	220	MT	ODT_RHR	517862 517846 517864 526643 517867	Huertas
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	133	MT	ODT_RHR	517855 517873 517858 517920	Condina
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	80	MT	ODT_RHR	517889 517897 517917	Tribunas Corcega

RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	180	MT	ODT_RHR	517937 517870 517868 517890	Yarumito
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	21	MT	ODT_1482	537861	
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	ODT_1482	538098	
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	82	MT	ODT_1481	538017 538061	La Bella carrera 15
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	95	MT	ODT_1481	538102 538094	La Bella carrera 15
TOTAL	**1752**	**MT**			

- **FRENTE DE TRABAJO No 2**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	15	MT	ODT_664	519134	Belmonte B
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	30	MT	ODT_6	501246	Intermedio
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	30	MT	ODT_814	516784 al 516768	Centenario
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	80	MT	ODT_885	529066	Carrera 22 Galicia del Parque
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	35	MT	ODT_871	527411 al 527397	Gaviotas
TOTAL	**190**	**MT**			

FRENTE DE TRABAJO No 3

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
CABLE 3x14 CU	60	MT	239	1866363 (504800) al 1866364 (512285)	Santa Elena
CABLE 3x14 CU	22	MT	1031	1861599 (524162) al 1861600 (527016)	La Elvira
CABLE 3x14 CU	22	MT	1032	1861618 (530806) al 1861616 (530780)	Brasilia
TOTAL	**104**	**MT**			

- **FRENTE DE TRABAJO No 4**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 CU	388	MT	ODT_1406	525794 al 530811	Via cerritos entrada 10
TOTAL	**388**	**MT**			

- **FRENTE DE TRABAJO No 5**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	LUGAR
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	92	MT	ODT_1406	518423	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	70	MT	ODT_1429	1871033 (517760) - 1871034 al 1871035 - 1871036 (518107)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	ODT_1438	1871047 (517883) al 524248	Vía Cerritos

RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	55	MT	ODT_1447	1856095 (537389) al poste 4171	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	ODT_1463	507570 al 517847	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	48	MT	ODT_1466	537393 al 537652	Vía Liceo Campestre Ceritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	2	MT	ODT_1466	537399 al 530680	Vía Liceo Campestre Ceritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	7	MT	ODT_1475	1857090 (517973) al 1857091 (537076)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	7	MT	ODT_1475	1857088 (517972) al 1857089 (537075)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	7	MT	ODT_1475	1857087 (517965) al 1857086 (517971)	Vía Cerritos
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	12	MT	ODT_1475	1855023 (538083)	Vía Cerritos
CABLE N°6 AL	60	MT	ODT_1166	1841087 (536274) al 514637	Carrera 28c Calle 32 a
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	15	MT	ODT_1112	521456 529883	Mz 1 Cs 4 Jardín I
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	10	MT	ODT_1356	515026	Calle 86 # 56 - 16
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	25	MT	ODT_1356	531759	Calle 86 # 56 - 10
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	25	MT	ODT_1488	528867	Calle 86 # 56 - 10
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	24	MT	ODT_1040	515168	Cra 3b # 63 - 21
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	12	MT	ODT_1042	520359	Calle 66 bis Ciudad Boquia
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	25	MT	ODT_1042	514607	Cl. 63 #5-20

CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	114	MT	ODT_995	525380	vereda la honda, Finca la lucita
CABLE ENCAUCHETADO3x14 CU	120	MT	ODT_544	517515	San Joaquín, Codelmar I
TOTAL	**800**	**MT**			

- **PROCESO MANTENIMIENTO**

CABLE RED TRENZADA RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL				
Descripcion	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	80	MT	504880	4.791380, -75.732640
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	4	MT	Reflectores	4.811625, -75.731803
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	504721	4.793646, -75.716704
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	56	MT		4.828258, -75.707279
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	30	MT	531877	4.809725, -75.758608
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	506193	4.798420, -75.736979
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	523611	4.803855, -75.730248
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	112	MT	Reflectores	4.799823, -75.743231
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	35	MT	516657	4.802398, -75.829564

RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	60	MT	516565	4.801322, -75.841521
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	70	MT	510952	4.801677, -75.741582
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	8	MT	507449	4.804057, -75.736900
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	8	MT	528292	4.804071, -75.736963
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	9	MT	507448	4.804109, -75.736981
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	14	MT	504550	4.816044, -75.722880
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	40	MT	516589	4.803877, -75.838799
TOTAL	**601**	**MT**		

CABLECABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW				
Descripcion	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	2	MT	538246	4.803305, -75.805814
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	10	MT	531681	4.748856, -75.665404
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	4	MT	516202	4.805913, -75.828067
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	6	MT		4.812745, -75.693497
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT	Reflectores	4.780778, -75.759932

CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	80	MT	Reflectores	4.780623, -75.759978
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT		4.781797, -75.751847
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	14	MT		4.810298, -75.699000
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	40	MT	504015	4.790841, -75.734314
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	20	MT	504698	4.807786, -75.700525
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	120	MT	520370	4.807030, -75.701703
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT	S/c	4.812570, -75.687148
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	24	MT	Luminaria	4.812375, -75.687085
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	60	MT	Reflectores	4.794924, -75.743797
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	40	MT	525630	4.802440, -75.735210
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	4	MT	507824	4.802992, -75.687502
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	12	MT		4.803717, -75.733663
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	65	MT	Luminarias	4.807733, -75.764713
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	90	MT	524672	4.814065, -75.729326
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	35	MT	524184	4.806919, -75.744535
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	50	MT		4.744956, -75.664181

CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	8	MT	537006	4.793805, -75.696173
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	12	MT	507917	4.768496, -75.717604
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	22	MT		4.801546, -75.721764
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	10	MT	525542	4.806605, -75.700534
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	63	MT		4.802059, -75.722543
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	10	MT	526524	4.820605, -75.698106
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	44	MT		4.811820, -75.716368
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	2	MT	524619	4.714482, -75.738458
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	44	MT		4.811963, -75.716140
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	30	MT		4.815968, -75.720553
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	30	MT	Reflector	4.808390, -75.751512
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	1	MT		4.799177, -75.737563
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	12	MT	507844	4.799210, -75.754857
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	4	MT		4.801883, -75.832622
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	200	MT	Luninaria	4.810797, -75.691597
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	32	MT	A02874	4.817660, -75.696412

CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	32	MT	A05391	4.817807, -75.696483
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	43	MT	504394	4.817603, -75.713057
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	3	MT		4.811331, -75.715082
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	6	MT	536180	4.818067, -75.696367
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	50	MT	Reflector	4.810398, -75.690640
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	2	MT	N/A	4.811322, -75.692238
TOTAL	**1516**	**MT**		

CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU				
Descripcion	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT	516067	4.821473, -75.703043
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT		4.805957, -75.690916
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	16	MT		4.817478, -75.711788
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	531392	4.714795, -75.737713
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	502652	4.803513, -75.729197
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	25	MT	506749	4.787248, -75.725392

CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	22	MT		4.811880, -75.716455
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	70	MT	530999	4.801043, -75.704278
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT		4.820877, -75.710328
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	16	MT		4.821055, -75.710253
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT	525796	4.821357, -75.709677
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	252797	4.821643, -75.709323
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT		4.821638, -75.707667
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	25	MT	528306	4.821828, -75.707082
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT	525803	4.821830, -75.706550
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	528308	4.821839, -75.706456
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT	528308	4.821879, -75.706486
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT	504749	4.799960, -75.726220
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	518514	4.795854, -75.721043
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	32	MT	508801	4.806433, -75.732812
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	18	MT	506547	4.806725, -75.731410
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	Reflector	4.810400, -75.690648

CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	10	MT	506312	4.797322, -75.736260
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	10	MT	502726	4.797292, -75.736245
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT	528059	4.807790, -75.688187
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	30	MT	527811	4.807617, -75.688122
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	20	MT		4.811322, -75.692238
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	1	MT		4.805609, -75.749405
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	2	MT		4.805577, -75.749565
CABLE ENCAUCHETADO 3X14 CU	15	MT	A04694	4.810382, -75.690602
TOTAL	**493**	**MT**		

CABLE ENCAUCHETADO 2X12				
Descripción	**Cantidad**	**UNIDAD**	**Luminaria alimentada**	**Ubicación**
Cable Encauchetado 2x12 CU	30	MT	6 luminarias	4.813742, -75.708663
Cable Encauchetado 2x12 CU	17	MT	A03933	4.815042, -75.696794
Cable Encauchetado 2x12 CU	8	MT	A03932	4.815074, -75.696639
Cable Encauchetado 2x12 CU	20	MT	A03931	4.815072, -75.696349
Cable Encauchetado 2x12 CU	8	MT	A03930	4.815088, -75.696230

Cable Encauchetado 2x12 CU	8	MT	A02892	4.814775, -75.695890
TOTAL	**91**	**MT**		

Durante el mes de enero de 2026 se registró el consumo de cable correspondiente exclusivamente al **frente de trabajo 1** y al área de **Mantenimiento**. Este material fue utilizado en las actividades programadas de modernización, expansión, reparación y adecuación de equipos, quedando debidamente documentado en los reportes de control de inventario y en las órdenes de trabajo asociadas.

- **FRENTE DE TRABANO No 1**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIAS ALIMENTADAS
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	21	MT	ODT_1607	506083 hasta 538403
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	90	MT	ODT_1607	504055 hasta 535895
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	50	MT	ODT_1607	504688 hasta 535791 - 535802
Cable3X12 ENCAUCHETADO CU	53	MT	ODT_1608	535975
TOTAL	**214**	**MT**		

- **PROCESO MANTENIMIENTO**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	2	MT	A04343	4.815141, -75.690482
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	7	MT		4.815116, -75.690778
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	4	MT	A04347	4.815175, -75.691098
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	3	MT	A05016	4.815353, -75.692348
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	10	MT		4.815366, -75.692334
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	2	MT	A04352	4.815316, -75.691946
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	40	MT	529931	4.819369, -75.714851
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	12	MT	A05270	4.815503, -75.700902
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	8	MT	504744	4.7937611083, -75.7175499761
CABLE ENCAUCHETADO 2X12 CU	40	MT	507294	4.8018430693, -75.7089699725
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	25	MT	Reflector	4.821800, -75.724683
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	35	MT	529835	4.805754, -75.697785
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	40	MT	513100	4.814057, -75.701112
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	3	MT	504610	4.810421, -75.733446
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	15	MT	507903	4.814229, -75.717624
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	30	MT	527324	4.799299, -75.754903
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	9	MT		4.791783, -75.733302
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	19	MT	505141	4.789485, -75.729912
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	23	MT	506971	4.800752, -75.742861

CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	10	MT	527090	4.798447, -75.754826
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	9	MT	528339	4.804332, -75.702704
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	25	MT	524195	4.821503, -75.724462
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	22	MT	A05260	4.815336, -75.699447
CABLE ENCAUCHETADO 2X14 CU	27	MT	507796	4.793758, -75.734951
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	30	MT	527302	4.805291, -75.698159
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	526948	4.805293, -75.697673
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	10	MT	523791	4.814188, -75.763074
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	10	MT	523434	4.812633, -75.806630
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	10	MT	517871	4.793557, -75.747745
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	30	MT	A01833	4.806937, -75.763830
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	50	MT	524928	4.821479, -75.724456
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	12	MT	512783	4.811660, -75.702618
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	25	MT	25708	4.719685, -75.625220
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	15	MT	25713	4.719764, -75.624366
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	20	MT	536021	4.794371, -75.666709
RED TRENZADA TRIPLE 2X2+4 AL	40	MT		4.801229, -75.759226
TOTAL	**6G2**	**MT**		

Durante el mes de febrero de 2026 se registró el consumo de cable correspondiente exclusivamente al **frente de trabajo 1 modernización** y al área de **Mantenimiento**. Este material fue utilizado en las actividades programadas de modernización, expansión, reparación y adecuación de equipos, quedando debidamente documentado en los reportes de control de inventario y en las órdenes de trabajo asociadas.

FRENTE DE TRABAJO 1	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	40	514406		0.08	$ 958,042.64	0.28%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	75	514437	4.7654400898, -75.6438000225	0.15	$ 1,796,329.95	0.52%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	22	507269 HASTA 537689	4.8040381076, -75.7092029983	0.044	$ 526,923.45	0.15%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	81	521290 HASTA 521241 Y 521207	4.7428600387, -75.7148999784	0.162	$ 1,940,036.35	0.57%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	59	521229	4.7465041729, -75.6784809773	0.118	$ 1,413,112.89	0.41%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	27	521230 HASTA 521217	4.7241283702, -75.6288824252	0.054	$ 646,678.78	0.19%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	41	526659 HASTA 526565	4.759073034, -75.8996750372	0.082	$ 981,993.71	0.29%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	14	514457	4.8147901182, -75.7020999839	0.028	$ 335,314.92	0.10%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetad	MT	14	514438	4.8151400804, -	0.028	$ 335,314.92	0.10%

FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	526723		0.06	$ 718,531.98	0.21%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	19	526678	4.7796100583, -75.6735000033	0.038	$ 455,070.25	0.13%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	124	519963, 519984, 519936, 520071, 519933	4.7810891555, -75.6989893162	0.248	$ 2,969,932.18	0.87%
FRENTE 1	Cable 3X12 Encauchetado	MT	28	530629, 520050	4.8001799979, -75.8261000071	0.056	$ 670,629.85	0.20%
TOTAL		**823**		**TOTAL**		**1.646**	**$ 1G,711,727.32**	**5.755%**

FRENTE DE TRABAJO 1	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	300	537167, 502754, 537166, 506490, 530814, 530759, 514669, 537179, 500875, 537180, 531548, 537178, 537168, 537169, 537170, 537171, 537172	4.8162300376, -75.6859000414	0.6	$ 7,185,319.80	2.10%

FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	300	504722, 507312, 512342, 507357, 502120, 528089, 537141, 531833, 523445, 537157, 527790, 503859, 537162, 500214, 507280, 526959, 537165, 537181, 525126	4.8150600521, -75.6864999905	0.6	$ 7,185,319.80	2.10%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	50	516967		0.1	$ 1,197,553.30	0.35%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	60	514555		0.12	$ 1,437,063.96	0.42%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	29	523626	4.8075208165, -75.698164291	0.058	$ 694,580.91	0.20%
FRENTE 1	Cable 3X14 Encauchetado	MT	60	527266		0.12	$ 1,437,063.96	0.42%
TOTAL		**7GG**			**TOTAL**	**1.5G8**	**$ 1G,136,G01.73**	**5.587%**

PROCESO MANTENIMIENTO.

MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	526539	4.819871, -75.694663	0.06	$ 718,531.98	0.21%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	40	514531	4.810617, -75.760362	0.08	$ 958,042.64	0.28%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	16	524443	4.801734, -75.749953	0.032	$ 383,217.06	0.11%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	518911	4.808824, -75.735337	0.06	$ 718,531.98	0.21%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	17	515712	4.813284, -75.730257	0.034	$ 407,168.12	0.12%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	100	538111	4.814885, -75.739667	0.2	$ 2,395,106.60	0.70%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	25	519951	4.753346, -75.679380	0.05	$ 598,776.65	0.17%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	60	525509	4.789700, -75.686479	0.12	$ 1,437,063.96	0.42%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	16	511403	4.798145, -75.739570	0.032	$ 383,217.06	0.11%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	5	517123	4.804879, -75.734368	0.01	$ 119,755.33	0.03%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	30	510888	4.805176, -75.734263	0.06	$ 718,531.98	0.21%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	10	510897	4.805050, -75.696327	0.02	$ 239,510.66	0.07%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	112	528359	4.808826, -75.744703	0.224	$ 2,682,519.39	0.78%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	40	528490	4.808555, -75.744695	0.08	$ 958,042.64	0.28%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	22	525693	4.788736, -75.687570	0.044	$ 526,923.45	0.15%
Mantenimiento	Cable 3X12 Encauchetado	MT	20	525308	4.819959, -75.734894	0.04	$ 479,021.32	0.14%
Mantenimiento	Cable N6	MT	40	507277	4.804758, -75.706075			
Mantenimiento	Cable N6	MT	20	536716	4.787043, -75.735081			
TOTAL			633		TOTAL	1.146	$ 13,723,G60.82	4.01%

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B

comunicaciones@iluminapereira.com

Durante marzo de 2026, el consumo de cable se vinculó exclusivamente al Frente de Trabajo 1 (Mantenimiento y Zonas Especiales). El material se empleó en labores de modernización, expansión y reparación de equipos, procesos debidamente registrados en el control de inventarios y sus respectivas órdenes de trabajo.

- **PROCESO MODERNIZACION ZONAS ESPECIALES (PARQUES) FRENTE DE TRABANO No 1.**

DESCRIPCIÓN	PARQUE O CANCHA	COMUNA	UND	CANT	UCAPS	COSTO	%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	CANCHA CHICO RESTREPO	ORIENTE	MT	57	0.114	$ 1,365,210.76	0.40%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	PARQUE INFANTIL BARAJAS	POBLADO	MT	25	0.05	$ 598,776.65	0.17%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	CANCHA MULTIPLE BOSTON	BOSTON	MT	47	0.094	$ 1,125,700.10	0.33%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	PARQUE BARRIO CENTENARIO	BOSTON	MT	21	0.042	$ 502,972.39	0.15%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	PARQUE INGE MANUEL ABELLA	BOSTON	MT	30	0.06	$ 718,531.98	0.21%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	CANCHA LA UNION	CUBA	MT	25	0.05	$ 598,776.65	0.17%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	CANCHA BARRIO EL FUTURO	CONSOTA	MT	25	0.05	$ 598,776.65	0.17%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	CANCHAS Y PARQUE LA FLORIDA (BANANERA)	FLORIDA	MT	81	0.162	$ 1,940,036.35	0.57%

CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	PARQUE LINEAL CENTRO BAVARIA	CENTRO	MT	95	0.19	$ 2,275,351.27	0.66%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	PARQUE SKATE PARK	OLIMPICA	MT	66	0.132	$ 1,580,770.36	0.46%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	PARQUE RECREODEPORTIVO ALTAVITA	SAN JOAQUIN	MT	55	0.11	$ 1,317,308.63	0.38%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	CANCHA ALEJANDRIA	OSO	MT	53	0.106	$ 1,269,406.50	0.37%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12 AWG	ZONA DEPORTIVA CUBA	CUBA	MT	16	0.032	$ 383,217.06	0.11%
TOTAL				**5G6**	**1.1G2**	**$ 14,274,835.34**	**4.17%**

DESCRIPCIÓN	PARQUE O CANCHA	COMUNA	UND	CANT	UCAPS	COSTO	%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE BARRIO CENTENARIO	BOSTON	MT	30	0.06	$ 1,016,280.96	0.16%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE CONSTRUCTORES	BOSTON	MT	117	0.234	$ 3,963,495.74	0.63%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE VILLA MERY	SAN NICOLAS	MT	17	0.034	$ 575,892.54	0.09%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA LA UNION	CUBA	MT	15	0.03	$ 508,140.48	0.08%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA GAMMA	OLIMPICA	MT	315	0.63	$ 10,670,950.08	1.71%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA CONSTRUCTORES	RIO OTUN	MT	80	0.16	$ 2,710,082.56	0.43%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	ZONA DEPORTIVA BELMONTE	OLIMPICA	MT	275	0.55	$ 9,315,908.80	1.49%
CABLE TRIPLEX 2x2+2	PARQUE EL DORADO	CONSOTA	MT	22	0.044	$ 745,272.70	0.12%

ALUMINIO							
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHAS Y PARQUE LA FLORIDA (BANANERA)	FLORIDA	MT	270	0.54	$ 9,146,528.64	1.46%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE LINEAL CENTRO BAVARIA	CENTRO	MT	372	0.744	$ 12,601,883.90	2.02%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE PLAN DE VIVIENDA CESAR TORO	CAIMALITO	MT	65	0.13	$ 2,201,942.08	0.35%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA PAVIMENTO-BOMBEROS	CAIMALITO	MT	58	0.116	$ 1,964,809.86	0.31%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE SKATE PARK	OLIMPICA	MT	340	0.68	$ 11,517,850.88	1.84%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE CORALES	OLIMPICA	MT	122	0.244	$ 4,132,875.90	0.66%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	ZONA DEPORTIVA CUBA	CUBA	MT	4	0.008	$ 135,504.13	0.02%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA MULTIPLE PADRE VALENCIA	CONSOTA	MT	87	0.174	$ 2,947,214.78	0.47%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA J. ANTONIO VALENCIA	CONSOTA	MT	192	0.384	$ 6,504,198.14	1.04%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA VILLA NAVARRA	OSO	MT	266	0.532	$ 9,011,024.51	1.44%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA MALAGA	DEL CAFE	MT	113	0.226	$ 3,827,991.62	0.61%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	CANCHA SINAI 2	CONSOTA	MT	100	0.2	$ 3,387,603.20	0.54%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE PIRAMIDES	CONSOTA	MT	17	0.034	$ 575,892.54	0.09%
CABLE TRIPLEX 2x2+2 ALUMINIO	PARQUE EL OSO	OSO	MT	795	1.59	$ 26,931,445.44	4.31%
TOTAL				**3672**	**7.344**	**$ 124,3G2,78G.50**	**1G.G1%**

- **PROCESO MANTENIMIENTO FRENTE DE TRABANO No 1.**

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	COORDENADAS	UCAPS	COSTO	%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	20	A05301	4.814112, -75.698510	0.04	$ 479,021.32	0.14%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	2	A05302	4.813879, -75.698487	0.004	$ 47,902.13	0.01%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	2	A02817	4.815135, -75.697622	0.004	$ 47,902.13	0.01%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	5	A04363	4.813208, -75.693480	0.01	$ 119,755.33	0.03%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	5	A04367	4.813188, -75.693463	0.01	$ 119,755.33	0.03%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	20	530215	4.814608, -75.693572	0.04	$ 479,021.32	0.14%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	10	531442	4.807711, -75.745393	0.02	$ 239,510.66	0.07%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	10	A03049	4.815407, -75.690696	0.02	$ 239,510.66	0.07%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	10	A03019	4.814502, -75.690788	0.02	$ 239,510.66	0.07%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	20	A03012	4.812546, -75.691105	0.04	$ 479,021.32	0.14%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	25	A05392	4.817532, -75.692335	0.05	$ 598,776.65	0.17%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	10	500292	4.815379, -75.700002	0.02	$ 239,510.66	0.07%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	16	505558	4.814861, -75.688082	0.032	$ 383,217.06	0.11%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	5	500061	4.814572, -75.692520	0.01	$ 119,755.33	0.03%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	3	A03960	4.814518, -75.692446	0.006	$ 71,853.20	0.02%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	4	A05438	4.814579, -75.700540	0.008	$ 95,804.26	0.03%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	16	518425	4.815530, -75.689821	0.032	$ 383,217.06	0.11%
Cable encauchetado 3X14 AWG	MT	3.5	Sodio	4.814922, -75.704303	0.007	$ 83,828.73	0.02%
TOTAL		**186.5**			**0.373**	**$ 4,466,873.81**	**1.30%**

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B

comunicaciones@iluminapereira.com

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	COORDENADAS	UCAPS	COSTO	%
Cable encauchetado 3X12 AWG	MT	20	524195	4.821153, -75.725144	0.04	$ 479,021.32	0.14%
Cable encauchetado 3X12 AWG	MT	51	538232	4.818838, -75.711324	0.102	$ 1,221,504.37	0.36%
Cable encauchetado 3X12 AWG	MT	10	24638	4.814912, -75.688907	0.02	$ 239,510.66	0.07%
Cable encauchetado 3X12 AWG	MT	5	Sodio	4.814982, -75.689346	0.01	$ 119,755.33	0.03%
Cable encauchetado 3X12 AWG	MT	2	A04334	4.815934, -75.690005	0.004	$ 47,902.13	0.01%
Cable encauchetado 3X12 AWG	MT	4	518431	4.814321, -75.690053	0.008	$ 95,804.26	0.03%
Cable encauchetado 3X12 AWG	MT	19	538318	4.819493, -75.711825	0.038	$ 455,070.25	0.13%
TOTAL		**111**			**0.222**	**$ 2,658,568.33**	**0.78%**

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	LUMINARIAS ALIMENTADAS	COORDENADAS	UCAPS	COSTO	%
Cable Triplex 2x4+4 AL	MT	24	514725	4.806583, -75.740726	0.048	$ 647,916.86	0.80%
Cable Triplex 2x4+4 AL	MT	30	531032	4.740714, -75.787867	0.06	$ 809,896.08	1.00%
Cable Triplex 2x4+4 AL	MT	50	530686	4.816712, -75.840679	0.1	$ 1,349,826.80	1.66%
TOTAL		**104**			**0.208**	**$ 2,807,639.74**	**3.46%**

Durante abril de 2026, el consumo de cable se vinculó exclusivamente al Frente de Trabajo 1 (Mantenimiento y Zonas Especiales). El material se empleó en labores de modernización, expansión y reparación de equipos, procesos debidamente registrados en el control de inventarios y sus respectivas órdenes de trabajo.

- **PROCESO MANTENIMIENTO FRENTE DE TRABANO No 1.**

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	3	535825	4.819009, -75.710977	0.006	$ 71,853.20	0.02%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	6	538378	4.819600, -75.709746	0.012	$ 143,706.40	0.04%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	4	A02930	4.816197, -75.693164	0.008	$ 95,804.26	0.03%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	18	519886	4.802997, -75.734787	0.036	$ 431,119.19	0.13%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	1	A04659	4.812113, -75.694901	0.002	$ 23,951.07	0.01%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	10	537813	4.813636, -75.707826	0.02	$ 239,510.66	0.07%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	20	516417	4.812230, -75.692308	0.04	$ 479,021.32	0.14%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	10	A05025	4.812606, -75.698185	0.02	$ 239,510.66	0.07%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	10	A05024	4.812588, -75.697996	0.02	$ 239,510.66	0.07%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	10	515741	4.815474, -75.700895	0.02	$ 239,510.66	0.07%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	10	A0437i	4.815367, -75.693246	0.02	$ 239,510.66	0.07%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	3	535839	4.819521, -75.710646	0.006	$ 71,853.20	0.02%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	22	507179	4.815823, -75.704142	0.044	$ 526,923.45	0.15%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	12	A03814	4.815842, -75.704086	0.024	$ 287,412.79	0.08%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	40	539565	4.809890, -75.692809	0.08	$ 958,042.64	0.28%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	4	505602	4.815224, -75.706276	0.008	$ 95,804.26	0.03%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	4	504400	4.815326, -75.706776	0.008	$ 95,804.26	0.03%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	5	507242	4.815308, -75.706823	0.01	$ 119,755.33	0.03%
CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	7	505281	4.815482, -75.707620	0.014	$ 167,657.46	0.05%

CABLE ENCAUCHETADO 3x14 AWG	MT	4	506073	4.815193, -75.707347	0.008	$ 95,804.26	0.03%
TOTAL	**203**			**TOTAL**	**0.406**	**$ 4,862,066.40**	**1.420%**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	80	538223	4.810660, -75.732887	0.16
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	20	527172	4.801263, -75.727961	0.04
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	120	516389	4.802637, -75.747506	0.24
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	70	526953	4.809008, -75.724728	0.14
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	70	526953	4.809008, -75.724728	0.14
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	30	512398	4.815421, -75.720809	0.06
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	30	516388	0.000000, 0.000000	0.06
TOTAL	**420**			**TOTAL**	**0.84**

DESCRIPCIÓN	UND	CANT	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	%
RED TRENZADA TRIPLEX 2X2+4 AL	MT	70	539572	4.801059, -75.751076	0.14	$ 2,371,322.24	0.38%
RED TRENZADA TRIPLEX 2X2+4 AL	MT	25	515143	4.800760, -75.706805	0.05	$ 846,900.80	0.14%
TOTAL	**95**			**TOTAL**	**0.19**	**$ 3,218,223.04**	**0.515%**

- **ZONAS ESPECIALES (PARQUES) FRENTE DE TRABANO No 1.**

DESCRICIÓN	PARQUE O CANCHA	COMUNA	UNIDAD	CATIDAD	UCAPS	COSTO	%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA MONSERRATE	VILLA SANTANA	MT	4	0.008	$ 95,804.26	0.028%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE EL REMANSO	VILLA SANTANA	MT	2	0.004	$ 47,902.13	0.014%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	ZONA DEPORTIVA BRISAS DEL OTUN	ORIENTE	MT	17	0.034	$ 407,168.12	0.119%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE PRINCIPAL DE KENEDY	ORIENTE	MT	5	0.01	$ 119,755.33	0.035%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE ALFONSO LOPEZ	ORIENTE	MT	16	0.032	$ 383,217.06	0.112%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA EL BOSQUE	PERLA DEL OTUN	MT	39	0.078	$ 934,091.57	0.273%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA VILLA ALBANIA	PERLA DEL OTUN	MT	37	0.074	$ 886,189.44	0.259%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE METROPOLITANO(la francia)	PERLA DEL OTUN	MT	25	0.05	$ 598,776.65	0.175%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE BASKET	PERLA DEL OTUN	MT	69	0.138	$ 1,652,623.55	0.483%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA EL PARAISO	PERLA DEL OTUN	MT	38	0.076	$ 910,140.51	0.266%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA ARCOIRIS	PERLA DEL OTUN	MT	3	0.006	$ 71,853.20	0.021%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE SAN FELIPE 2	OSO	MT	25	0.05	$ 598,776.65	0.175%

CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA JARDIN BOTANICO	OSO	MT	12	0.024	$ 287,412.79	0.084%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA TERRANOVA II	OSO	MT	24	0.048	$ 574,825.58	0.168%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA VILLA ELIZA	OSO	MT	5	0.01	$ 119,755.33	0.035%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CORREDOR TERRANOVA	OSO	MT	40	0.08	$ 958,042.64	0.280%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE VILLA DEL BOSQUE	OSO	MT	54	0.108	$ 1,293,357.56	0.378%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	TORRES DE LA ACUARELA	OSO	MT	94	0.188	$ 2,251,400.20	0.657%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE PINARES DE SAN MARTIN	UNIVERSIDAD	MT	63	0.126	$ 1,508,917.16	0.441%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE INFALTIN EL JARIDN	JARDIN	MT	32	0.064	$ 766,434.11	0.224%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA BELLO HORIZONTE	SAN JOAQUIN	MT	30	0.06	$ 718,531.98	0.210%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE OLAYA 1ERA PARTE	CENTRO	MT	144	0.288	$ 3,448,953.50	1.007%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE EVENEZER	OSO	MT	27	0.054	$ 646,678.78	0.189%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE SAUCES 3	OSO	MT	30	0.06	$ 718,531.98	0.210%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA SAUCES	OSO	MT	10	0.02	$ 239,510.66	0.070%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE EL POBLADO	POBLADO	MT	55	0.11	$ 1,317,308.63	0.385%

CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PUEBLITO PAISA	OSO	MT	22	0.044	$ 526,923.45	0.154%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	VILLA ELIZA	OSO	MT	10	0.02	$ 239,510.66	0.070%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA AGUAS CLARAS	OSO	MT	15	0.03	$ 359,265.99	0.105%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE Y CANCHA SAN FERNANDO	OSO	MT	9	0.018	$ 215,559.59	0.063%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE SANTA FE	OSO	MT	4	0.008	$ 95,804.26	0.028%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE LA HABANA I(POLIDEPORTIVO LA HABANA)	OSO	MT	38	0.076	$ 910,140.51	0.266%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CORREDOR AMBIENTAL ACUARIO	OSO	MT	10	0.02	$ 239,510.66	0.070%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	ZONA DEPORTIVA LA UNIDAD	BOSTON	MT	58	0.116	$ 1,389,161.83	0.406%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	ZONA DEPORTIVA BARRIO CENTRAL	BOSTON	MT	62	0.124	$ 1,484,966.09	0.434%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE GAVIOTAS	BOSTON	MT	67	0.134	$ 1,604,721.42	0.469%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE BARRIO LA UNIDAD	BOSTON	MT	9	0.018	$ 215,559.59	0.063%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CORREDOR CONSOTA	CUBA	MT	164	0.328	$ 3,927,974.82	1.147%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA IGLESIA POBLADO 2	POBLADO	MT	59	0.118	$ 1,413,112.89	0.413%

CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE ALMENDROS BAJO	CUBA	MT	14	0.028	$ 335,314.92	0.098%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA COMFAMILIAR 2	COMUNA DEL CAFE	MT	35	0.07	$ 838,287.31	0.245%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	ZONA DEPORTIVA ANTIGUO CARREFOUR	RIO OTUN	MT	41	0.082	$ 981,993.71	0.287%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE BELMONTE	OLIMPICA	MT	170	0.34	$ 4,071,681.22	1.189%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	PARQUE OLIMPICA	OLIMPICA	MT	25	0.05	$ 598,776.65	0.175%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	POLIDEPORTIVO SAMARIA 1	OLIMPICA	MT	18	0.036	$ 431,119.19	0.126%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12 AWG	CANCHA EL RESTREPO	CONSOTA	MT	18	0.036	$ 431,119.19	0.126%
TOTAL				**1748**	**3.496**	**$ 41,866,463.37**	**12.224%**

DESCRICIÓN	PARQUE O CANCHA	COMUNA	UND	CATIDAD	UCAPS	COSTO	%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA EL REMANSO	VILLA SANTANA	MT	25	0.05	$ 846,900.80	0.136%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA MONSERRATE	VILLA SANTANA	MT	212	0.424	$ 7,181,718.78	1.150%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE CIUDADELA TOKIO	VILLA SANTANA	MT	22	0.044	$ 745,272.70	0.119%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE EL REMANSO	VILLA SANTANA	MT	16	0.032	$ 542,016.51	0.087%

CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE INFANTIL GUAYABAL	VILLA SANTANA	MT	43	0.086	$ 1,456,669.38	0.233%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE INFANTIL	VILLA SANTANA	MT	58	0.116	$ 1,964,809.86	0.314%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE LINEAL	VILLA SANTANA	MT	21	0.042	$ 711,396.67	0.114%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	ZONA DEPORTIVA LAS MARGARITAS_II	VILLA SANTANA	MT	29	0.058	$ 982,404.93	0.157%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE SAN GREGORIO	ORIENTE	MT	19	0.038	$ 643,644.61	0.103%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE PRINCIPAL DE KENEDY	ORIENTE	MT	141	0.282	$ 4,776,520.51	0.765%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE CESAR NADER	ORIENTE	MT	33	0.066	$ 1,117,909.06	0.179%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	ZONA DEPORTIVA CIUDAD BOQUIA	COMUNA DEL CAFE	MT	304	0.608	$ 10,298,313.73	1.648%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE METROPOLITANO(la francia)	PERLA DEL OTUN	MT	26	0.052	$ 880,776.83	0.141%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA 5 DE OCTUBRE	OSO	MT	110	0.22	$ 3,726,363.52	0.596%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA TERRANOVA	OSO	MT	72	0.144	$ 2,439,074.30	0.390%

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B
comunicaciones@iluminapereira.com

CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA VILLA ELIZA	OSO	MT	98	0.196	$ 3,319,851.14	0.531%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE VILLA DEL BOSQUE	OSO	MT	109	0.218	$ 3,692,487.49	0.591%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	TORRES DE LA ACUARELA	OSO	MT	43	0.086	$ 1,456,669.38	0.233%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE OLAYA 1ERA PARTE	CENTRO	MT	366	0.732	$ 12,398,627.71	1.985%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA SAUCES	OSO	MT	35	0.07	$ 1,185,661.12	0.190%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	LA FLORESTA	OSO	MT	25	0.05	$ 846,900.80	0.136%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA AGUAS CLARAS	OSO	MT	35	0.07	$ 1,185,661.12	0.190%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE Y CANCHA SAN FERNANDO	OSO	MT	90	0.18	$ 3,048,842.88	0.488%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	ZONA DEPORTIVA LA UNIDAD	BOSTON	MT	50	0.1	$ 1,693,801.60	0.271%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE CIUDAD PALERMO	BOSTON	MT	40	0.08	$ 1,355,041.28	0.217%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE BARRIO LA UNIDAD	BOSTON	MT	70	0.14	$ 2,371,322.24	0.380%

CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE SAN FERNANDO (bomberos)	CUBA	MT	124	0.248	$ 4,200,627.97	0.672%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CORREDOR CONSOTA	CUBA	MT	449	0.898	$ 15,210,338.37	2.435%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA LA AVIONETA	POBLADO	MT	90	0.18	$ 3,048,842.88	0.488%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA BELLA SARDI	CONSOTA	MT	22	0.044	$ 745,272.70	0.119%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA COMFAMILIAR 2	COMUNA DEL CAFE	MT	22	0.044	$ 745,272.70	0.119%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	ZONA DEPORTIVA ANTIGUO CARREFOUR	RIO OTUN	MT	43	0.086	$ 1,456,669.38	0.233%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE CEMENTO Y PASTO LA FLORIDA	FLORIDA	MT	213	0.426	$ 7,215,594.82	1.155%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	PARQUE ALFA	OLIMPICA	MT	79	0.158	$ 2,676,206.53	0.428%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHAS LA VILLA	OLIMPICA	MT	205	0.41	$ 6,944,586.56	1.112%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CANCHA EL RESTREPO	CONSOTA	MT	43	0.086	$ 1,456,669.38	0.233%
CABLE TRIPLEX 2X2+2 ALUMINIO	CORREDOR AMBIENTAL PANORAMA	CONSOTA	MT	29	0.058	$ 982,404.93	0.157%

TOTAL	3411	6.822	$ 115,551,145.15	18.496%

Durante el mes de mayo de 2026, el consumo de cable se vinculó exclusivamente al Frente de Trabajo 1 (Mantenimiento y Zonas Especiales). El material se empleó en labores de modernización, expansión y reparación de equipos, procesos debidamente registrados en el control de inventarios y sus respectivas órdenes de trabajo.

- **PROCESO MANTENIMIENTO FRENTE DE TRABANO No 1.**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIAS ALIMENTADAS	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	5	507237	4.815345, -75.706919	0.01	$ 119,755.33	0.03%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	15	514896	4.819168, -75.702191	0.03	$ 359,265.99	0.10%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	12	531916	4.819101, -75.709739	0.024	$ 287,412.79	0.08%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	20	A04296	4.816709, -75.695645	0.04	$ 479,021.32	0.14%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	12	A04295	4.816577, -75.696571	0.024	$ 287,412.79	0.08%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	20	A02882	4.815169, -75.696709	0.04	$ 479,021.32	0.14%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	10	Sodio	4.816733, -75.696481	0.02	$ 239,510.66	0.07%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	24	523304	4.802439, -75.688151	0.048	$ 574,825.58	0.17%

CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	MT	26	505919	4.814609, -75.704219	0.052	$ 622,727.72	0.18%
				TOTAL	**0.288**	**$ 3,448,953.50**	**1.01%**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIAS ALIMENTADAS	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
RED TRENZADA TRIPLEX 2X2+4 AL	MT	60	Reflectores	4.805971, -75.694645	0.12	$ 2,032,561.92	0.33%

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LUMINARIAS ALIMENTADAS	DIRECCIÓN	UCAPS	COSTO	PORCENTAJE
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	15	538737	4.806099, -75.731119	0.03		
CABLE ALUMINIO FORRADO #6 THW	MT	10	500596	4.828343, -75.695121	0.02		

ZONAS ESPECIALES (PARQUES) FRENTE DE TRABANO No 1.

DESCRIPCIÓN	PARQUE O CANCHA	COMUNA	UNIDAD	CANTIDAD	UCAPS	COSTO	%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	CANCHA RESTREPO	CONSOTA	MT	18	0.036	$ 431,119.19	0.13%
CABLE ENCAUCHETADO 3x12CU	CANCHA Y PARQUE NORMANDIA	CONSOTA	MT	64	0.128	$ 1,532,868.22	0.45%
			TOTAL	**82**	**0.164**	**$ 1,963,987.41**	**0.57%**

Tabla de ejecución UCAPS mes a mes

El cuadro de ejecución acumulada de Unidades de Capacidad (UCAPs) del proyecto de modernización de alumbrado público, analizado desde agosto hasta mayo, evidencia un avance altamente eficiente y concentrado en la sustitución masiva de tecnología residencial y periféricos críticos, destacando la ejecución total o sobre-ejecución en ítems masivos como la luminaria LED de 36W (101% con 19,866 unidades instaladas), los fotocontroles multitensión (100%) y los puntos de conexión de brazo corto (100%), lo cual refleja que la fase inicial del contrato priorizó la estabilización lumínica de las zonas de mayor densidad urbana. No obstante, el análisis temporal revela una marcada desaceleración en el ritmo de instalación a partir de diciembre, abriendo paso en los últimos meses (marzo a mayo) a actividades de obra civil, redes y componentes especiales como canalizaciones de PVC de 2", tendido de cable serie 8000 y la instalación de postes traslucidos de 10 metros (ejecutados al 116%); esto contrasta significativamente con el bajo avance que registran las luminarias de alta potencia (90W y 120W promedian un 36% de ejecución) y el sistema de telegestión NEMA 7 pines (24%), lo que señala que el saldo pendiente por ejecutar se concentra estratégicamente en grandes corredores viales, infraestructura pesada (como postes de fibra de 12 metros con apenas un 3% de avance) y en la implementación de la plataforma tecnológica integradora, aspectos clave en los que la gestión del proyecto deberá focalizar sus recursos y esfuerzos operativos para el cierre exitoso del contrato contractual.

UCAP CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL ACOMULADO	SALDO POR EJECUTAR	
				CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
UCAP-154 (36W)	LUMINARIA LED 5900-6600LM	UN	19,735	8,585.0	6,619.0	2,365.0	630.0	561.0	441.0	360.0	166.0	66	73	19,866.0	- 131.0	101%
UCAP-155 (60W)	LUMINARIA LED 9600LM-10600LM	UN	7,707	1,322.0	1,135.0	1,002.0	796.0	467.0	776.0	897.0	7.0		17	6,419.0	1,288.0	83%
UCAP-153 (90W)	LUMINARIA LED 15000LM-16600LM	UN	3,379	160.0	301.0	294.0	42.0	44.0	39.0	181.0	78.0	73	24	1,236.0	2,143.0	37%
UCAP-156 (120W)	LUMINARIA LED 19400LM-21400LM	UN	3,277	23.0	224.0	247.0	255.0	178.0	54.0	86.0	97.0	18	11	1,193.0	2,084.0	36%
UCAP-157 (300W)	REFLECTOR LED 43000LM-46200LM	UN	382	-	-	-	-	-	-	23.0	18.0	41	13	95.0	287.0	25%
UCAP-158 (100W)	REFLECTOR LED 14000LM-15400LM	UN	220	-	-	-	-	-	-	220.0	0.0	2		222.0	- 2.0	101%
UCAP-159 (200W)	REFLECTOR LED 28000LM-30800LM	UN	536	-	-	-	-	-	-	263.0	105	72	52	492.0	44.0	92%
UCAP-160 (400W)	REFLECTOR LED 56000LM-61600LM	UN	324	-	-	-	-	-	-	58.0	9	13		80.0	244.0	25%
UCAP-161	PUNTO DE CONEXIÓN RED COMPARTIDA (BRAZO 1.0-1.5)	UN	20,680	9,371.0	7,640.0	2,839.0	801.0	29.0	-	0.0	0			20,680.0	-	100%
UCAP-162	PUNTO DE CONEXIÓN RED COMPARTIDA (BRAZO 1.5-2.0)	UN	11,603	320.0	98.0	219.0	465.0	956.0	981.0	543.0	324	185	92	4,183.0	7,420.0	36%
UCAP-163	PUNTO DE CONEXIÓN RED COMPARTIDA (BRAZO 2.0-2.4)	UN	1,815	3.0	-	-	39.0	4.0	39.0	405.0	0	1	5	496.0	1,319.0	27%
UCAP-164	FOTOCONTROL MULTITENSIÓN 277V	UN	27,225	10,090.0	8,279.0	3,908.0	1,723.0	1,250.0	254.0	858.0	480	157	125	27,124.0	101.0	100%
UCAP-206	POSTE DE FIBRA DE 8m x 510KgF	UN	60							44.0		1		45.0	15.0	75%
UCAP-204	POSTE DE FIBRA DE 10m x 510KgF	UN	36							5.0		31	3	39.0	- 3.0	108%
UCAP-207	POSTE DE FIBRA DE 12m x 510KgF	UN	860							10.0		11	9	30.0	830.0	3%
UCAP-230	RED AEREA 2x2+2 AWG AL x 500m	UN	36.8840							7.9520		6.214	2.264	16.4	20.5	45%
UCAP-236	CABLE ENCAUCHETADO 3 x 12AWG x 500 MT	UN	28.60							3.1680000	6.5200000	6.58	5.487	21.8	6.8	76%
UCAP-165	NODO DE TELEGESTIÓN NEMA 7 PINES+COMUNICACIÓN ACCESO REMOTO	UN	7,162						1,056.0	351	63	81	167	1,718.0	5,444.0	24%
UCAP-166	PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEGRADORA Y MANEJO DE TELEGESTIÓN	UN	1						1					1.0	-	100%
UCAP-249	REGISTRO CONCRETO 40x40x60	UN	681								0	135		135.0	546.0	20%
UCAP-253	Canalizacion con un ducto 2" PVC x 500 mts	UN	54.12								12.8	3.742	18.366	34.9	19.2	65%
UCAP-234	Cable serie 8000 AL #2 x500m	UN	256.2								33.2	18.908	7.75	59.9	196.3	23%
UCAP-200	Poste de traslucido 10 metros 350KGF	UN	161								179		8	187.0	- 26.0	116%
UCAP-201	Poste de traslucido 12 metros 350KGF	UN	537								17	33	40	90.0	447.0	17%
UCAP-202	Poste de traslucido 12 metros 510KGF	UN	127								79		10	89.0	38.0	70%

Ilustración: Tabla de contenido ejecución Ucaps contrato

Proyecto Avenida Cerritos

En el marco del Proyecto de Modernización e Instalación de Postería Traslúcida sobre la Avenida Cerritos, durante el mes de mayo de 2026 se llevó a cabo la instalación del cable tipo Cable aislado N°2 AWG Aluminio serie 8000 Libre Halogenos + cable encauchetado 3x12 destinado a garantizar la correcta operación y soporte de la infraestructura eléctrica del proyecto. Este material quedó registrado como parte del consumo e instalación oficial, vinculado directamente a las actividades de modernización y mejora de la red en el sector, por el frente de trabajo No 1.

- **FRENTE DE TRABANO No 1**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN
Cable 3X12 ENCAUCHETADO CU	6052	MT	Expansión	Luminarias vía cerritos	vía cerritos
CABLE AISLADO N°2 AWG ALUMINIO SERIE 8000 LIBRE HALOGENOS	31870	MT	Expansión	Luminarias vía cerritos	vía cerritos
TOTAL	37922	MT			

Resumen Cable: Proyecto Alumbrado Público Avenida Cerritos.

Se relaciona información detallada de las cantidades acumuladas y el estado de la infraestructura instalada hasta la fecha, abarcando componentes críticos desde la obra civil hasta la iluminación final.

Infraestructura y Soporte

Se ha completado la instalación de los elementos base necesarios para el montaje de la red:

- Apoyos Instalados: 458 unidades.
- Luminarias Instaladas**:** 411 unidades.
- Apoyos con Cinta Led: 427 Unidades.

Obra Civil y Canalización

El despliegue de la red subterránea muestra un avance significativo en excavación y ductería:

- Excavación Total: 10.104 metros lineales.
- Cámaras de Inspección: 446 unidades construidas.
- Tubería (2" x 3m): 6,719 unidades instaladas.

Componentes Eléctricos (Cableado)

Se registra el uso de los siguientes conductores para la energización del sistema:

- **Cable de Aluminio No. 2 (Red Subterránea):** 31,870 metros.
- **Cable Encauchetado (3x12):** 6052 metros.

Actividades Pendientes

El proyecto tiene pendiente las actividades de cableado y montaje de equipos terminales leds:

- Cable Encauchetado 3x12: 830 Metros
- Cable Aluminio No. 2 (Red Subterránea): 30 Metros
- Luminarias a instalar: 66 Luminarias
- Apoyos 10 mts : 3 Unidades
- Apoyos con cinta Led: 61 Unidades.
- Realización de cajas de registro: 2 Unidades.



Ilustración: Zona y puntos de intervención

Proyecto Avenida Cerritos	CANTIDAD	UNIDAD
Total, Apoyos Instalados	458	UND
Total, Excavación (Mt)	10104	MT
Cámaras de inspección	446	UND
Total, Tubos 2`x3m	6719	UND
Cable Encauchetado 3x12 Mts	6052	MT
Total, Cable Aluminio No 2 Red subterránea	31870	MT
Apoyos con cinta Led	427	UND
Luminarias Instaladas	411	UND

Ilustración: Avance actividades realizadas.



Ilustración: Registro Fotográfico actividades realizadas.

La ejecución del proyecto de alumbrado público en la Avenida Cerritos representa una modernización integral de la infraestructura urbana, destacada por la instalación de 456 apoyos y un robusto sistema de red subterránea que abarca más de 20,000 metros de cable de aluminio y cerca de 9,000 metros de excavación técnica. La implementación de 272 luminarias de alta eficiencia, complementadas con un número igual de sistemas de cinta LED, no solo garantiza niveles óptimos de seguridad vial y visibilidad, sino que también transforma el perfil estético del corredormediante una infraestructura técnica sólida compuesta por 310 cámaras de inspección y casi 6,000 unidades de tubería especializada 002E.

RESTRICCIONES DERIVADAS DE LA PRESENCIA DEL POLIDUCTO OPERADO POR CENIT

Otro factor que ha incidido en la ejecución de las obras sobre la Vía Cerritos corresponde a la existencia de infraestructura asociada al poliducto operado por CENIT



Ilustración: Zona de afectación por Poliducto

La presencia de esta infraestructura exige el cumplimiento de protocolos especiales de seguridad, estudios de interferencia, validaciones técnicas y autorizaciones previas para cualquier actividad constructiva que pueda generar afectaciones sobre la infraestructura existente.

Estas condiciones implicaron procesos adicionales de coordinación interinstitucional y análisis técnico que impactaron los tiempos de ejecución inicialmente contemplados.

Para su revisión y trazabilidad de la gestión, se relaciona la descripción de lo ejecutado hasta el momento:

FECHA	HITO / ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE ACONTECIMIENTOS
23 de febrero de 2026	Identificación de infraestructura de Cenit en campo	Durante las actividades de supervisión técnica realizadas en la Avenida Cerritos, el supervisor Fernando Robledo identificó señalización preventiva que advertía sobre la existencia de un poliducto operado por Cenit en el separador central del corredor vial. Ante esta situación, se estableció contacto telefónico con el Ingeniero Felipe Ospina, representante de AP Plus y personal asegurador de Cenit. En la comunicación participaron igualmente el supervisor de obra y el Ingeniero Luis López, Jefe de Proyectos de la UT Ilumina Pereira, acordándose una visita técnica de verificación en campo.
25 de febrero de 2026	Visita técnica de socialización y reconocimiento del poliducto	Se llevó a cabo reunión y recorrido técnico en terreno con la participación del Ingeniero Felipe Ospina (Cenit – AP Plus), el Ingeniero José Eliat Contreras (Interventoría Consorcio Interluz), el Ingeniero Iván Salguedo (Secretaría de Infraestructura), la Ingeniera Yuliana Arango (Diseños) y el Ingeniero Luis López (UT Ilumina Pereira). Durante la visita se socializó el trazado del poliducto, su ubicación respecto al proyecto y las características de los combustibles transportados. Asimismo, se solicitó formalmente el envío de la información técnica del proyecto para su respectiva evaluación por parte de Cenit.
04 de marzo de 2026	Remisión de información técnica del proyecto	La UT Ilumina Pereira remitió mediante correo electrónico al Ingeniero Felipe Ospina los diseños y el alcance técnico del proyecto correspondiente a la Avenida Cerritos, con el fin de iniciar el proceso de revisión y validación de posibles interferencias con la infraestructura de Cenit.
17 de abril de 2026	Reunión virtual de revisión técnica	Se desarrolló reunión virtual con representantes de Cenit para presentar nuevamente el alcance del proyecto. Durante la sesión, la entidad solicitó el envío de los planos en formato DWG con coordenadas planas X-Y, con el propósito de realizar una evaluación detallada de compatibilidad entre las obras proyectadas y la infraestructura existente.
06 de mayo de 2026	Solicitud de seguimiento al proceso de revisión	La UT Ilumina Pereira remitió comunicación electrónica a Cenit solicitando información sobre el estado de revisión de la documentación técnica previamente suministrada y el avance del análisis de interferencias del proyecto.

11 de mayo de 2026	Recepción de información técnica de Cenit	Cenit remitió información correspondiente a su sistema de infraestructura, incluyendo el trazado georreferenciado del poliducto ubicado en el corredor de la Avenida Cerritos, información fundamental para el análisis técnico y ajuste de diseños.
14 de mayo de 2026	Socialización de interferencias y programación de actividades de campo	Se efectuó reunión virtual para analizar los posibles cruces entre el proyecto de modernización de alumbrado público y la infraestructura operada por Cenit. Como resultado, se acordó realizar una visita técnica en terreno para verificar las condiciones reales de ubicación y profundidad de la tubería.
25 de mayo de 2026	Ejecución de apiques y validación en terreno	Se realizó visita técnica en campo para la ejecución de apiques exploratorios y verificación de puntos georreferenciados, con el objetivo de identificar la profundidad de la tubería y determinar con precisión su trazado dentro del área de intervención del proyecto.
03 de junio de 2026	Ajuste y actualización de diseños del proyecto	Como resultado de la información recopilada durante las actividades de campo y de las verificaciones realizadas conjuntamente con Cenit, la UT Ilumina Pereira remitió las modificaciones efectuadas al diseño del proyecto. Los ajustes incluyeron traslado de postes, eliminación de algunos tramos subterráneos inicialmente proyectados y la actualización de cálculos de regulación, protecciones y resistencia del terreno. Estas modificaciones tuvieron como finalidad garantizar la no interferencia entre las obras de alumbrado público de la Avenida Cerritos y la infraestructura estratégica operada por Cenit.

Es importante precisar que los tiempos requeridos para la ejecución de este frente de obra se han visto impactados principalmente por los procesos de validación técnica, revisión documental y cruce de información con la infraestructura existente operada por terceros..

Proyecto Alumbrado Público Avenida 30 de agosto

El Proyecto **s**urge como una intervención estratégica de infraestructura urbana orientada a optimizar la seguridad vial y la eficiencia energética de uno de los corredores más importantes de la ciudad. A través de la modernización de su red subterránea y la implementación de tecnologías de iluminación de vanguardia, esta obra busca no solo mejorar la visibilidad y el tránsito nocturno, sino también revitalizar el entorno estético mediante el uso de sistemas LED. Con un enfoque técnico centrado en la durabilidad y la innovación, el proyecto avanza desde la consolidación de su obra civil hacia el montaje de componentes terminales, reafirmando el compromiso con la mejora de la calidad de vida ciudadana y la actualización del mobiliario público.

- **RENTE DE TRABANO No 1**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ODT	LUMINARIA ALIMENTADA	DIRECCIÓN
Cable 3X12 ENCAUCHETADO CU	1904	MT	Expansión	Luminarias vía cerritos	Av 30 de Agosto
CABLE AISLADO N°2 AWG ALUMINIO SERIE 8000 LIBRE HALOGENOS	8673	MT	Expansión	Luminarias vía cerritos	Av 30 de Agosto
TOTAL	10577	MT			

Resumen cable: Proyecto Alumbrado Público Avenida 30 agosto.

Infraestructura y Soporte

Se ha iniciado con éxito la colocación de la estructura física base:

- Total, Apoyos Instalados: 199 unidades.
- Luminarias Instaladas: 211 Unidades

Obra Civil y Canalización

Esta es la fase con mayor volumen de ejecución hasta el momento:

- Total, Excavación: 4,783 metros lineales.
- Total, Tubos (2" x 3m): 3,072 unidades.
- Cámaras de Inspección: 96 unidades instaladas.

Actividades Pendientes

El proyecto tiene pendiente el inicio de las fases de cableado y montaje de equipos terminales:

- Cable Encauchetado 3x12: 3046 Metros
- Cable Aluminio No. 2 (Red Subterránea): 9.762 Metros
- Luminarias a instalar: 117 Luminarias
- Apoyos con Cinta Led: 45 Unidades
- Elaboración de registros: 45 Unidades
- Cable trenzado No 2 3x2+2: 2427 Metros
- Apoyos Pendientes por instalar: 45 Unidades



Ilustración: Zona y puntos de intervención.

Proyecto Avenida 30 de Agosto	CANTIDAD	UNIDAD
Total, Apoyos Instalados	199	UND
Total, Excavación (Mt)	4783	MT
Cámaras de inspección	96	UND
Total, Tubos 2`x3m	3072	UND
Cable Encauchetado 3x12 Mts	1904	MT
Total, Cable Aluminio No 2 Red subterránea	8673	MT
Apoyos con cinta Led	99	UND
Luminarias Instaladas	211	UND

Ilustración: Avance actividades realizadas.



Ilustración: Registro fotográfico actividades.

Respecto a los avances sobre el proyecto de modernización del alumbrado público en la Avenida 30 de Agosto, se destaca que se ha implementado una infraestructura técnica de alta fiabilidad mediante la instalación de 185 apoyos y 176 luminarias de tecnología avanzada. La obra destaca por un despliegue operativo significativo que

incluye más de 4,500 metros de excavación y la disposición de una red subterránea compuesta por 8,045 metros de cable de aluminio, soportada estructuralmente por 85 cámaras de inspección y más de 3,000 metros de ductería. Con esta intervención que aún está en su ejecución no solo se optimizará la eficiencia energética y la seguridad del corredor vial, sino que también se integrarán componentes ornamentales mediante 89 apoyos con cinta LED, logrando un equilibrio entre funcionalidad técnica y valorización del espacio público urbano.

AVANCE Y GESTIÓN: PROYECTO DE EXPANSIÓN AVENIDA CIRCUNVALAR

El proyecto de expansión y modernización del alumbrado público en la Avenida Circunvalar de la ciudad de Pereira tiene como objetivos principales la optimización del servicio, la seguridad vial y la mejora del entorno urbano a través de las siguientes acciones:

Subterranización de Redes: Normalización de la red aérea existente de baja tensión de alumbrado público, procediendo a su canalización subterránea para eliminar la contaminación visual y mejorar la confiabilidad del sistema.

Modernización Tecnológica y Estética: Instalación de aproximadamente **60 postes traslúcidos** en este sector. Esta tecnología no solo garantizará los niveles de iluminación requeridos, sino que aportará significativamente a la estética visual y al urbanismo de la zona.

Gestión de Interferencias y Coordinación Interinstitucional

Con el propósito de garantizar la viabilidad técnica, identificar interferencias con otras redes de servicios públicos y prevenir inconvenientes o reprocesos durante la fase de ejecución de las obras, se han adelantado mesas de trabajo en campo con los diferentes operadores de servicios de la ciudad.

A la fecha, el balance de las visitas técnicas conjuntas y recorridos sobre el trazado del proyecto es el siguiente:

Entidad / Empresa	Estado de la Revisión	Detalle de la Gestión
Empresa de Energía de Pereira (EEP)	**Completado**	Recorrido de trazado e identificación de interferencias eléctricas finalizado con éxito.
Aguas y Aguas de Pereira	**Completado**	Inspección de redes de acueducto y alcantarillado validada en el sector del proyecto.
Efigas	**En Ejecución (Parcial)**	Se realizaron los recorridos correspondientes a la mayor parte del trazado para la verificación de redes de gas domiciliario.

Ilustración: Visitas técnicas.



Ilustración: registro fotográfico, personal empresas de servicios.

Estado Actual y Próximos Pasos

Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase final de concertación interinstitucional.

Pendiente Crítico: Se encuentra programado y pendiente un **último recorrido con la empresa Efigas**, debido a que quedó faltando la revisión técnica de un tramo final del proyecto.

Una vez concluya esta última verificación, se procederá con el cierre del componente de interferencias para dar vía libre al inicio programado de las obras civiles y de montaje.

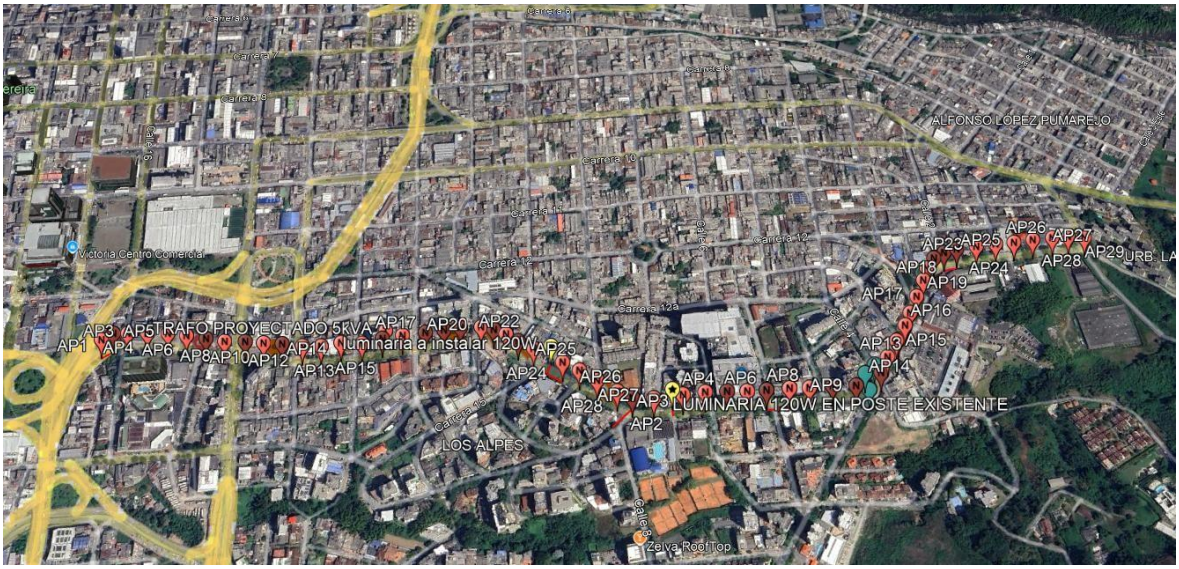


Ilustración: puntos de intervención Avenida Circunvalar.

Modificación y Reubicación de Puntos Translúcidos

Se presenta a continuación la justificación y trazabilidad de los cambios aprobados respecto a la ubicación inicial de los **puntos translúcidos**, los cuales fueron modificados para atender los requerimientos de priorización del municipio y optimizar el impacto de la infraestructura:

- Corredor Vial Av. de las Américas / Av. Sur hacia Vía Cerritos: Inicialmente, la planificación del proyecto contemplaba la instalación de los puntos translúcidos sobre el corredor vial de la Avenida de las Américas (Avenida Sur). Sin embargo, atendiendo a la solicitud explícita del Municipio, se aprobó el traslado y reubicación de estos elementos hacia la Vía a Cerritos, con el fin de alinear el diseño con las necesidades actuales de desarrollo urbano y seguridad en este importante eje de expansión.

- **Sector Aeropuerto hacia Acceso a la Villa Olímpica:** De igual manera, se tenía proyectada la instalación de postes traslucidos en el sector del **Aeropuerto**. Tras la respectiva evaluación y las directrices técnicas del Municipio, este frente de trabajo fue modificado, trasladando el alcance y la instalación de estos elementos de diseño al **acceso de la Villa Olímpica**, priorizando así el entorno deportivo y recreativo de la ciudad.

Matriz de Certificaciones y Conformidad de Materiales (Mayo 2026)

Como parte de las garantías de calidad, seguridad y cumplimiento normativo en la infraestructura vial y urbana, durante el mes de mayo se consolidó el registro y control de los materiales y productos estratégicos que cuentan con sus respectivas certificaciones vigentes, los cuales han sido validados como plenamente óptimos para el desarrollo seguro y eficiente de las actividades de ejecución, modernización y expansión en el proceso de alumbrado público, tal como se relaciona de manera detallada en la siguiente tabla:.

PRODUCTO	REFERENCIA	MARCA	TITULAR CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICION	FECHA DE VENCIMIENTO
FOTOCONTROLES	UBICELL	UBICQUIA	AMERICAN LIGHTING	03/06/2026	02/06/2027
FOTOCONTROLES	UBICELL	UBICQUIA	AGM DESARROLLO SAS	03/06/2026	02/06/2027
FOTOCONTROLES	UBICELL	UBICQUIA	UBIQUIA INC	03/06/2026	02/06/2027
POSTES POLIMERICOS EXCLUSIVOS PARA AP	-	FIBERFOMES	FIBERFORMES SAS	24/03/2026	23/03/2028
POSTES POLIMERICOS PARA REDES DE DISTRI.	-	FIBERFOMES	FIBERFORMES SAS	24/03/2026	23/03/2028
ACCESORIOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	DIRVERS	KAISTAR SAS		21/04/2026	20/04/2030
LUMINARIAS DE ALUMBRADO PUBLICO	CBT4	KAISTAR SAS	KAISTAR SAS	20/03/2026	19/03/2031
EQUIPOS PARA CONTROL AUTOMATICO DE ILUMINACION	-	UBICQUIA	UBIQUIA INC	10/12/2025	09/12/2028
ILUMINACION DECORATIVA Y ALUMBRADO NAVIDEÑO	FIGURAS 2D-CINTA LED-SPARKLIGHT-TIRA DE LUZ CON SEGUIMIENTO	AMERICAN LIGHTING	AMERICAN LIGHTING	09/10/2025	08/10/2028
CRUCETAS METALICAS	HERRAJES	IMPUCHE SAS	IMPUCHE SAS	17/04/2024	21/04/2028
FOTOCONTROLES	STANDARD LIFE	INADISA	INADISA	27/08/2024	26/08/2027
BRAZOS METALICOS PARA LUMINARIAS	BRAZOS	IMPUCHE SAS	IMPUCHE SAS	11/04/2025	10/04/2031
HERRAJES DE LINEAS Y DE TRANSMISION Y REDES	HERRAJES	INGENIERIA EN GALVANIZADOS	INGENIERIA EN GALVANIZADO	07/07/2025	06/07/2028
LUMINARIAS	LED STRIGH LIGHT	AMERICAN LIGHTING	AMERICAN LIGHTING	06/09/2024	05/09/2027
HERRAJES DE LINEAS Y DE TRANSMISION Y REDES, ASILADORES, PERNOS, ESPARRAGOS, TUERCAS, ABRAZADERAS Y COLLARINES	-	IMPUCHE SAS	IMPUCHE SAS	17/04/2024	21/04/2028

Ilustración: Productos Certificados.

EJECUCION ZONAS ESPECIALES

El presente informe analiza el estado de avance de la modernización o expansión del alumbrado público, comparando las metas establecidas en el cronograma frente a la realidad de la ejecución en campo.

- **Resumen Ejecutivo de Totales**

A nivel general, el proyecto presenta las siguientes cifras globales:

- **Meta General Total:** 403 Parques
- **Meta Programada (al corte):** 302 unidades.
- **Cantidad Ejecutada:** 171 Zonas Especiales
- **Cumplimiento del Cronograma: 57%**
- **Avance respecto al Total Global: 42%**

COMUNA	CANTIDAD PROGRAMADA CRONONOGRAMA	CANTIDAD PROGRAMADA GENERAL	CANTIDAD EJECUTADA TOTAL	AVANCE PORCENTUAL CRONOGRAMA	AVANCE PORCENTUAL TOTAL
VILLA SANTANA	17	29	16	94%	55%
ORIENTE	11	13	10	91%	77%
COMUNA DEL CAFE	17	22	5	29%	23%
PERLA DEL OTUN	11	12	8	73%	67%
OSO	36	45	34	94%	76%
UNIVERSIDAD	5	9	5	100%	56%
POBLADO	16	19	9	56%	47%
JARDIN	6	7	1	17%	14%
BOSTON	26	28	11	42%	39%
SAN JOAQUIN	12	28	7	58%	25%
CENTRO	12	14	6	50%	43%
SAN NICOLAS	10	11	4	40%	36%
CUBA	14	15	7	50%	47%
OLIMPICA	12	19	13	108%	68%
CONSOTA	32	40	18	56%	45%
RIO OTUN	20	25	3	15%	12%

EL ROCIO	2	4	2	100%	50%
FERROCARRIL	1	13	3	300%	23%
VILLAVICENCIO	5	5	3	60%	60%
ALTAGRACIA	2	6	0	0%	0%
ARABIA	2	4	0	0%	0%
CAIMALITO	4	5	3	75%	60%
CERRITOS	3	3	0	0%	0%
COMBIA ALTA	8	8	0	0%	0%
COMBIA BAJA	1	1	0	0%	0%
LA BELLA	5	7	0	0%	0%
LA ESTRELLA-LA PALMILLA	2	1	0	0%	0%
LA FLORIDA	3	4	3	100%	75%
MORELIA	2	1	0	0%	0%
PUERTO CALDAS	2	1	0	0%	0%
TRIBUNAS CORCEGA	3	4	0	0%	0%
TOTALES	302	403	171	57%	42%

Ilustración: Cuadro de avance de zonas especiales.

El reporte de avance del proyecto de alumbrado público revela un cumplimiento general del 42% respecto a la meta total (171 de 403 intervenciones), evidenciando una ejecución desigual entre los sectores; mientras que zonas como Oso, Villa Santana y Universidad presentan un desempeño destacado con altos niveles de cumplimiento frente a su cronograma, existe una preocupación crítica en 10 comunas y corregimientos (como Altagracia, Arabia, Cerritos y Combia) que registran un avance nulo (0%), lo que indica un retraso significativo en la cobertura rural y periférica que requiere una reestructuración inmediata de las prioridades operativas para alcanzar el objetivo general del proyecto.

Viaducto César Gaviria Trujillo

El 2 de junio de 2026, Luis Gonzalo López Rivera, jefe de Proyectos de la Unión Temporal (UT) Ilumina Pereira, radicó un documento dirigido a la Alcaldía de Pereira con el fin de justificar técnicamente los retrasos en el cronograma de ejecución física del "Proyecto de Iluminación Ornamental del Viaducto César Gaviria Trujillo". En el informe se aclara que los desfases no se deben a fallas operativas de la organización, sino a trámites administrativos obligatorios con terceros y a estrictas restricciones de conservación del activo impuestas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

A través de una detallada trazabilidad cronológica (que abarca desde agosto de 2025 hasta junio de 2026), se exponen los siguientes puntos clave:

Trámites con terceros: El inicio y avance del proyecto dependieron de validaciones de tecnología LED con el fabricante Schréder, la concertación para repotenciar un transformador de 30 kVA a 40 kVA con la Empresa de Energía de Pereira (EEP) y la gestión de firmas y poderes institucionales en la plataforma SPARD, cuyos tiempos escaparon al control operativo de la UT.

Restricción de INVIAS y rediseño: El factor de mayor impacto ocurrió el 30 de abril de 2026, cuando INVIAS prohibió de forma estricta realizar cualquier tipo de perforación en la estructura del viaducto. Esto obligó a una parada técnica para rediseñar completamente los sistemas de anclaje de los reflectores. La UT demostró una respuesta rápida al diseñar y obtener la aprobación de un sistema no invasivo (basado en abrazaderas y presiones) en solo siete días calendario.

Estado actual: El contratista MHEV consolidó la ingeniería definitiva el 13 de mayo de 2026. Debido al cambio en el método constructivo, el 19 de mayo se radicaron los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) simultáneamente ante las alcaldías de Pereira y Dosquebradas; por lo tanto, la obra física se encuentra temporalmente suspendida a la espera de la resolución aprobatoria de dichas entidades viales.

Finalmente, la UT Ilumina Pereira sustenta que ha actuado con total proactividad y diligencia para subsanar los imprevistos de ingeniería, por lo cual solicita formalmente a la administración municipal la ampliación del cronograma del proyecto.

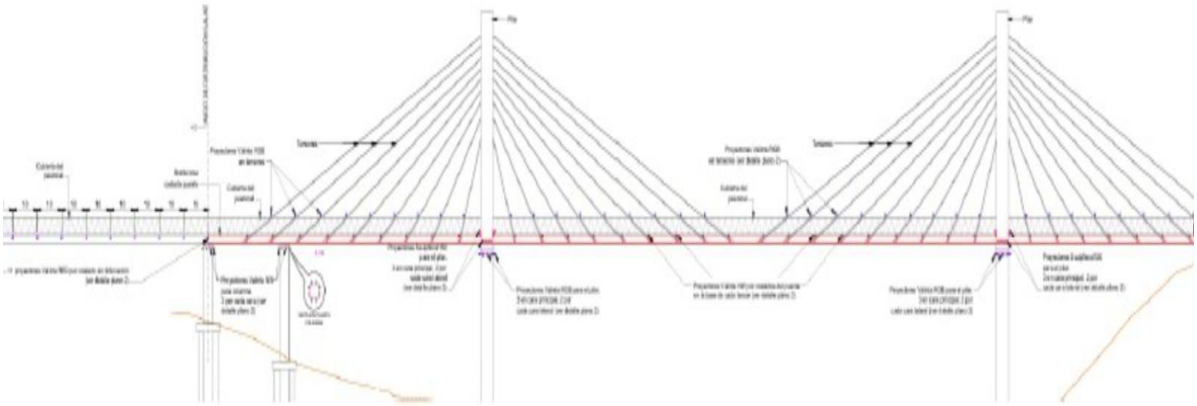


Ilustración: Proyecto Viaducto Cesar Gaviria

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B

comunicaciones@iluminapereira.com

CURVA S ALUMBRADO PUBLICO

El proyecto presenta un **desempeño excelente**, situándose significativamente por encima de lo planificado durante casi todo el cronograma. La ejecución real (línea verde con triángulos) superó con éxito tanto la proyección más conservadora (curva tardía) como la más optimista (curva temprana).

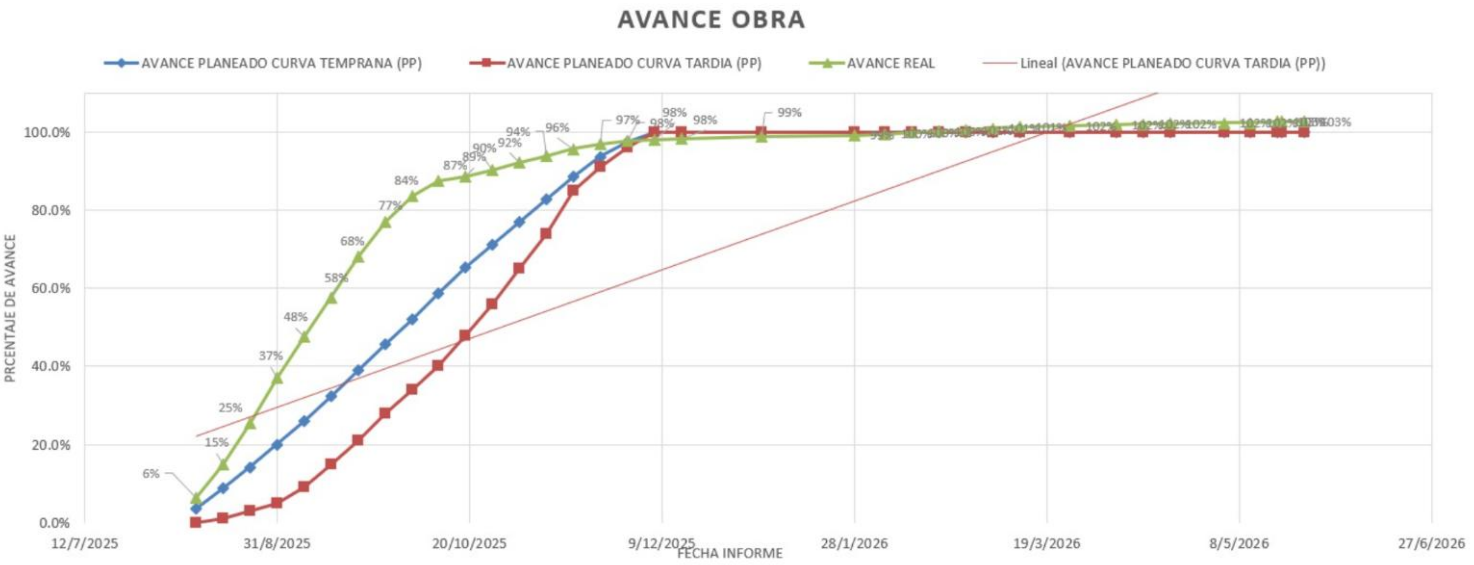


Ilustración: Grafica Curva S.

Basado en el gráfico de avance de obra (Curva S) proporcionado, se observa que el proyecto ha tenido un desempeño altamente eficiente y acelerado en su fase inicial y media. La línea verde de avance real se posiciona notablemente por encima tanto de la curva temprana (azul) como de la curva tardía (roja), lo que indica que los trabajos se ejecutaron con un ritmo superior al optimismo planificado inicialmente. Por ejemplo, para finales de septiembre y octubre de 2025, el proyecto ya alcanzaba hitos cercanos al 80% y 90% de ejecución, adelantándose significativamente al cronograma teórico y demostrando una excelente movilización de recursos y gestión operativa en el frente de trabajo.

Sin embargo, a partir de diciembre de 2025 y durante el primer semestre de 2026, el proyecto entró en una clara **fase de meseta o estabilización**, manteniendo un progreso real asintótico que ronda entre el 98% y el 103%. Este comportamiento es típico en las etapas de cierre de proyectos de alumbrado público, donde el grueso de la instalación ya se completó, pero el avance se ralentiza debido a actividades minuciosas como pruebas de carga, actas de recibo técnico, liquidaciones de obra, subsanación de detalles menores o trámites de energización con el operador de red. El proyecto se encuentra actualmente en un estado de madurez técnica, asegurando el cumplimiento de la meta física programada.

Conclusiones y Recomendaciones

- Fortalezas:
- Eficiencia Operativa: El contratista mantuvo un ritmo de trabajo superior a la media, lo que minimiza el riesgo de sanciones por incumplimiento de indicadores de calidad o cobertura.
- Gestión de Suministros: La continuidad de la curva real sugiere que no hubo cuellos de botella significativos en la importación o despacho de luminarias LED.
- Puntos de Atención:
- Estabilización del Avance: La curva real se "aplana" entre el 98% y el 103%. Es crucial asegurar que ese 6% final no represente "pendientes administrativos" o actas de entrega técnica que retrasen el cierre financiero del proyecto.
- Control de Mayores Cantidades: Dado que se superó el 100%, se debe verificar que estas cantidades adicionales estén debidamente soportadas en actas de mayores cantidades de obra para evitar glosas en la interventoría.

Retiro de luminarias disposición final CI METALES LA UNIÓN S.A.S..

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental implementado por la organización, se llevó a cabo el proceso de retiro y disposición final de luminarias en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y los lineamientos internos de sostenibilidad.

Durante el periodo comprendido entre el 04 de agosto de 2025 y el 30 de abril de 2026, se logró la disposición final de **26.358 luminarias**. Este proceso se realizó bajo la supervisión y gestión del operador autorizado **CI METALES LA UNIÓN S.A.S.**, quien garantizó el manejo adecuado de los residuos generados.

La trazabilidad de la actividad se encuentra respaldada en las **actas emitidas por el gestor ambiental**, las cuales abarcan desde agosto de 2025 hasta mayo de 2026. Dichos documentos evidencian el cumplimiento de los procedimientos de recolección, transporte y disposición final, asegurando que las luminarias retiradas fueron tratadas conforme a los estándares ambientales aplicables.

Resultados

- Tota de luminarias dispuestas: **26.358 unidades**.
- Periodo de ejecución: **agosto 2025 – mayo 2026**.
- Gestor ambiental responsable: **CI METALES LA UNIÓN S.A.S.**.
- Evidencia documental: Actas de disposición final emitidas mensualmente entre agosto 2025 y mayo 2026.
- Se adjuntan las actas correspondientes a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2025, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2026.

Material de desmonte mes de agosto.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 7414 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 04 de agosto 2025 al 31 de agosto 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL

Código: CIMU-GA-DA-003
Versión: 04
Vigencia: 14 abril 2025

Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER

Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 9812

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS. y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6155-6162

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
22/08/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (7414 Unidades)	Equipos de iluminación	96840	30/08/2025	Recolección, Transporte, Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 05 del mes 09 del año 2025

JUAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
Director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes agosto.

Material de desmonte mes de septiembre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 12212 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de septiembre 2025 al 30 de septiembre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



C.I METALES LA UNION S.A.S	CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	Código: CIMU-GA-DA-003 Versión: 04 Vigencia: 14 abril 2025	Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER	Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.º 9883

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6173-6189-6192- 6195

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
01/09/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (12.212 Unidades)	Equipos de iluminación	144.030	29/09/2025	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 22 del mes 10 del año 2025

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes septiembre.

Material de desmonte mes de octubre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 3078 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de octubre 2025 al 30 de octubre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



	CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	Codigo: CIMU-GA-DA-003 Versión: 04 Vigencia: 14 abril 2025

Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER

Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 9911

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS. y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6155-6162

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
29/10/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (3078 unidades)	Equipos de iluminación	39270	12/11/2025	Recolección, Transporte, Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 12 del mes 11 del año 2025

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestion Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes octubre.

Material de desmonte mes de noviembre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 1044 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de noviembre 2025 al 30 de noviembre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL

Código: CIMU-GA-UA-003
Versión: 04
Vigencia: 14 abril 2025

Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER

Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.º 9990

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 6-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Desquebradas, Risaralda
Municipio	Desquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6409-6413

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
22/11/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (1414 unidades)	Equipos de iluminación	18470	01/12/2025	Recolección, Transporte, Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 01 del mes 12 del año 2025

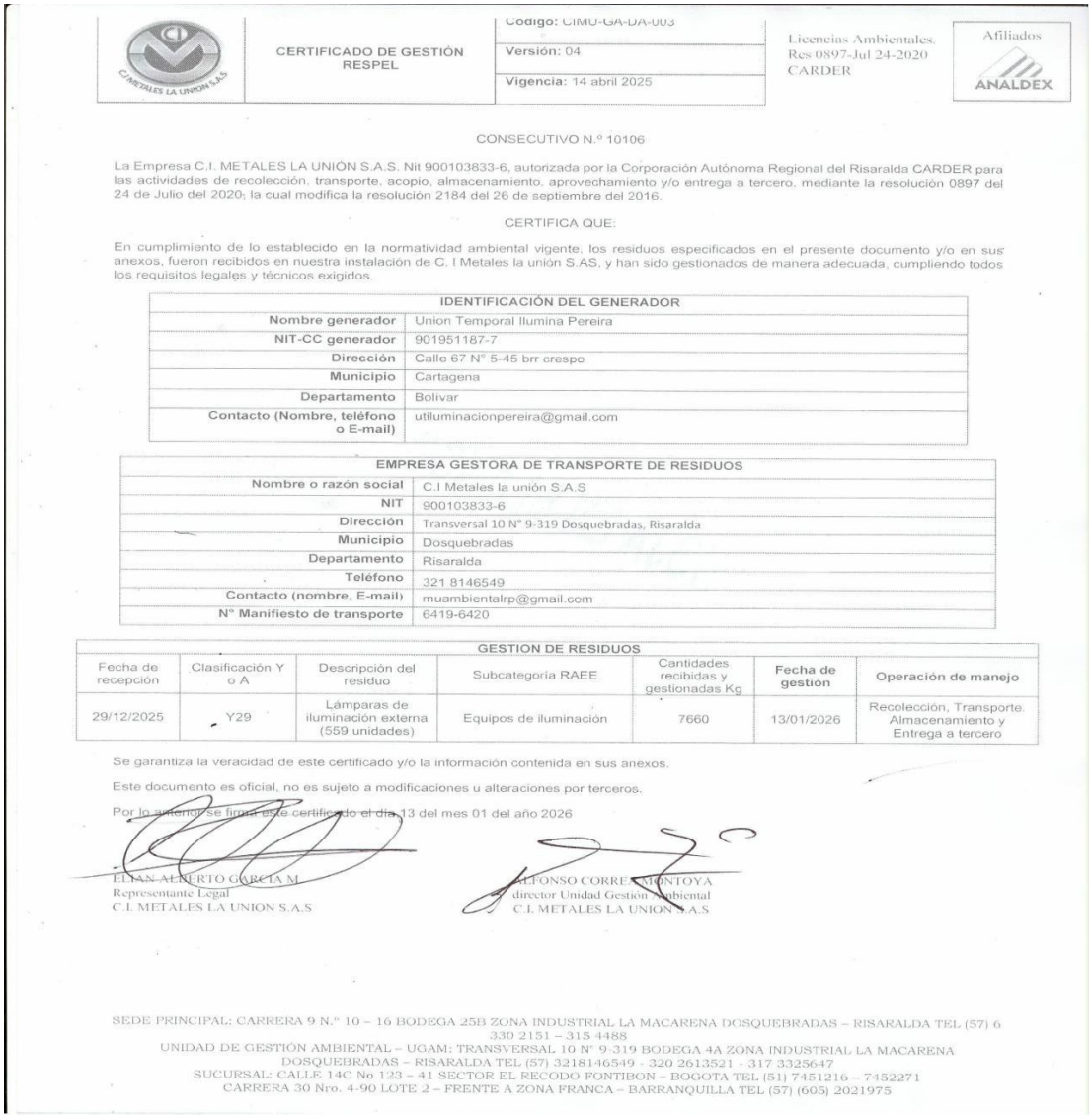
JUAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

Ilustración: Desmonte mes noviembre.

Material de desmonte mes de diciembre.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 559 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de diciembre 2025 al 30 de diciembre 2025. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL

Código: CIMU-GA-DA-003
Versión: 04
Vigencia: 14 abril 2025

Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER

Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 10106

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020; la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6419-6420

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
29/12/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (559 unidades)	Equipos de iluminación	7660	13/01/2026	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 13 del mes 01 del año 2026

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO FONTIBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Desmonte mes diciembre

Material de desmonte mes de enero 2026.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 330 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 de enero 2026 al 31 de enero 2026. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL

Código: CIMU-GA-DA-003
Versión: 04
Vigencia: 14 abril 2025

Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER

Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 10142

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS. y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE TRANSPORTE DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6429

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
29/01/2026	Y29	Lámparas de iluminación externa (330 unidades)	Equipos de iluminación	3750	05/02/2026	Recolección, Transporte, Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el dia 05 del mes 02 del año 2026

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
Director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO PONTIBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Desmonte mes enero.

Material de desmonte mes de febrero 2026.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 790 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 al 28 de febrero del 2026. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.

CONSECUTIVO N.º 10180

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS. y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6442-6443-6444

GESTION DE RESIDUOS						
Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
09/02/2025	Y29	Lámparas de iluminación externa (790 unidades)	Equipos de iluminación	9330	25/02/2026	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el dia 06 del mes 03 del año 2026

ELIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO FONTIBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Desmonte mes de febrero.

Material de desmonte mes de marzo 2026.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 299 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 al 31 de marzo del 2026. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	**Código:** CIMU-GA-DA-003	Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER
	Versión: 04	Afiliados ANALDEX
	Vigencia: 14 abril 2025	

CONSECUTIVO N.º 10242

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.AS, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolívar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6450

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
20/03/2026	Y29	Lámparas de iluminación externa (299 unidades)	Equipos de iluminación	3820	08/04/2026	Recolección, Transporte. Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 08 del mes 04 del año 2026

EFIAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO PONTIBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Desmonte mes de marzo.

Material de desmonte mes de abril 2026.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 146 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 al 30 de abril del 2026. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.

C.I METALES LA UNION S.A.S	CERTIFICADO DE GESTIÓN RESPEL	**Código:** CIMU-GA-DA-003 **Versión:** 04 **Vigencia:** 14 abril 2025	Licencias Ambientales. Res 0897-Jul 24-2020 CARDER	Afiliados ANALDEX

CONSECUTIVO N.° 10282

La Empresa C.I. METALES LA UNIÓN S.A.S. Nit 900103833-6, autorizada por la Corporación Autónoma Regional del Risaralda CARDER para las actividades de recolección, transporte, acopio, almacenamiento, aprovechamiento y/o entrega a tercero, mediante la resolución 0897 del 24 de Julio del 2020, la cual modifica la resolución 2184 del 26 de septiembre del 2016.

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo establecido en la normatividad ambiental vigente, los residuos especificados en el presente documento y/o en sus anexos, fueron recibidos en nuestra instalación de C. I Metales la unión S.A.S, y han sido gestionados de manera adecuada, cumpliendo todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

IDENTIFICACIÓN DEL GENERADOR	
Nombre generador	Union Temporal Ilumina Pereira
NIT-CC generador	901951187-7
Dirección	Calle 67 N° 5-45 brr crespo
Municipio	Cartagena
Departamento	Bolivar
Contacto (Nombre, teléfono o E-mail)	utiluminacionpereira@gmail.com

EMPRESA GESTORA DE RESIDUOS	
Nombre o razón social	C.I Metales la unión S.A.S
NIT	900103833-6
Dirección	Transversal 10 N° 9-319 Dosquebradas, Risaralda
Municipio	Dosquebradas
Departamento	Risaralda
Teléfono	321 8146549
Contacto (nombre, E-mail)	muambientalrp@gmail.com
N° Manifiesto de transporte	6503

GESTION DE RESIDUOS

Fecha de recepción	Clasificación Y o A	Descripción del residuo	Subcategoría RAEE	Cantidades recibidas y gestionadas Kg	Fecha de gestión	Operación de manejo
23/04/2026	Y29	Lámparas de iluminación externa (146 unidades)	Equipos de iluminación	1870	11/05/2026	Recolección, Transporte, Almacenamiento y Entrega a tercero

Se garantiza la veracidad de este certificado y/o la información contenida en sus anexos.

Este documento es oficial, no es sujeto a modificaciones u alteraciones por terceros.

Por lo anterior se firma este certificado el día 11 del mes 05 del año 2026

EDUAN ALBERTO GARCIA M.
Representante Legal
C.I. METALES LA UNION S.A.S

ALFONSO CORREA MONTOYA
director Unidad Gestión Ambiental
C.I. METALES LA UNION S.A.S

SEDE PRINCIPAL: CARRERA 9 N.° 10 – 16 BODEGA 25B ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 6 330 2151 – 315 4488
UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL – UGAM: TRANSVERSAL 10 N° 9-319 BODEGA 4A ZONA INDUSTRIAL LA MACARENA DOSQUEBRADAS – RISARALDA TEL (57) 3218146549 - 320 2613521 - 317 3325647
SUCURSAL: CALLE 14C No 123 – 41 SECTOR EL RECODO PONTEBON – BOGOTA TEL (51) 7451216 – 7452271
CARRERA 30 Nro. 4-90 LOTE 2 – FRENTE A ZONA FRANCA – BARRANQUILLA TEL (57) (605) 2021975

Ilustración: Desmonte mes de abril.

Material de desmonte mes de mayo 2026.

Con el gestor ambiental CI METALES LA UNIÓN S.A.S. se realizó la entrega a disposición final de 116 luminarias las cuales se encuentran dentro del proceso de disposición final para el periodo comprendido entre 01 al 31 de mayo del 2026. Esta información reposa en las actas de revisión verificadas por la interventoría.



C.I METALES LA UNION S.A.S
NIT 900.103.833-6
muambientalrp@gmail.com

Licencia Ambiental Res.0897 del 2020 CARDER

Nº 6515

MANIFIESTO PARA TRAZABILIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS

RECOLECCIÓN

Fecha	29 05 26	Hora		Nombre de la empresa	Union temporal ilumina pereira
NIT/C.C.	901951187-7	Direccion/ ciudad	Calle 67 # 5-45	Fijo/Celular	
Tipo de residuo	Bir Crespo Cartagena bolivar.			Cantidad Total: Kg/G/Uni/L	
Equipos de iluminacion 116 unidades de lamparas de iluminacion externa.				1450 Kg.	
Correo electrónico:		Observaciones:			
Iluminacionpereira@gmail.com					

Firma Generador del residuo

Nombre Alexander Sánchez Rocha
C.C. 79'672.138 Bta
Tel./Cel. 3123625814

Recepción/Recolección Metales La Unión S.A.S.

Nombre Tatiana Salinas
C.C. 1098345911
Tel./Cel. 317 3325647.

Ilustración: Desmonte mes de mayo.

Nota: Una vez el gestor ambiental emita el Acta de Desmonte (Certificado de Disposición Final) definitiva, dicho documento será cargado de manera inmediata al link virtual compartido para completar el expediente técnico del periodo.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las cantidades de desmonte que se encuentran cantidades certificadas por CI METALES:

FECHAS	CANTIDADES CI METALES
AGOSTO 2025	7414
SEPTIEMBRE 2025	12212
OCTUBRE 2025	3078
NOVIEMBRE 2025	1414
DICIEMBRE 2025	559
ENERO 20206	330
FEBRERO 2026	790
MARZO 2026	299
ABRIL 2026	146
MAYO 2026	116
LED ALMACENADAS	0
TOTAL	26358

Ilustración: Resumen de cantidades de desmonte.

Durante el periodo comprendido entre agosto de 2025 y mayo de 2026, se realizó la entrega de un total de 26,358 luminarias a la entidad CI METALES para su debida disposición final. Según el registro histórico, el flujo de entregas alcanzó su punto máximo en septiembre con 12,212 unidades, estabilizándose en los meses posteriores hasta el cierre de mayo con 116 unidades.

Se anexa documento donde reposa el desglose del material desmontado con sus respectivas potencias de los meses que se ha tenido actividades.

RESUMEN DE RADICADOS MAYO

Se registra un total de 6 comunicaciones enviadas vía correo electrónico entre el 15 y el 28 de mayo de 2026. Los destinatarios y asuntos se dividen de la siguiente manera:

RADICADO	FECHA	ENVIADO A	ASUNTO	RADICADO
VIA CORREO	15-05-2026	SECRETARIA MOVILIDAD DSQ	SECRETARIA MOVILIDAD DOSQUEBRADAS -PTM - SOLCITA ING DORLAN	IP-2026-129
VIA CORREO	16-05-2026	SECRETARIA MOVILIDAD PEREIRA	SECRETARIA MOVILIDAD PEREIRA -PTM - SOLICITA ING - DORLAN	IP-2026-130
VIA CORREO	19/05/2026	VELNEC	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN - INVENTARIO DE REDES Y LUMINARIAS ODS 3 VELNEC	IP-PRO-2026-131
VIA CORREO	19-05-2026	SECRETARIA DE INFREESTRUCTURA	CITACIÓN A RECORRIDO TÉCNICO PARA IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE PUNTOS DE EXPANSIÓN DEL SALP – SECTOR CERRITOS	IP-2026-132
VIA CORREO	27/05/2026	VELNEC	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN - INVENTARIO DE REDES Y LUMINARIAS ODS 1 VELNEC	IP-PRO-2026-138
VIA CORREO	28/05/2026	VELNEC	RESPUESTA A SOLICITUD DE COTIZACION TRASLADO DE POSTES ODS 2 VELNEC	IP-PRO-2026-139

Ilustración: Numero de Radicados enviados mes de mayo.

Entidades Municipales de Pereira:

16-05-2026 (IP-2026-130): Dirigido a la Secretaría de Movilidad de Pereira para una solicitud del PTM relacionada con el Ing. Dorlan.

19-05-2026 (IP-2026-132): Dirigido a la Secretaría de Infraestructura para una citación a recorrido técnico de expansión del SALP (Sistema de Alumbrado Público) en el Sector Cerritos.

Otras Entidades y Consultores:

Secretaría de Movilidad de Dosquebradas (15-05-2026 / IP-2026-129): Solicitud similar del PTM con el Ing. Dorlan.

VELNEC (Días 19, 27 y 28 de mayo / IP-PRO-2026-131, 138, 139): Tres comunicaciones enviadas a esta firma correspondientes a respuestas sobre inventarios de redes, luminarias (ODS 1 y 3) y una cotización para el traslado de postes (ODS 2).

El flujo de correspondencia de la segunda quincena de mayo refleja una gestión enfocada en tres frentes claros:

Expansión y Control Técnico: Se evidencia una priorización en la planeación de la infraestructura con el recorrido técnico programado para el Sector Cerritos, clave para el crecimiento del alumbrado en la ciudad.

Coordinación Interinstitucional: Se mantiene una comunicación activa con las carteras de Movilidad e Infraestructura para articular los planes de tránsito con los requerimientos técnicos.

Operación y Suministros: El grueso de los radicados a final de mes (consecutivos IP-PRO) muestra un avance administrativo en el levantamiento de inventarios y traslados de postes a través del consultor o interventor VELNEC, bajo órdenes de servicio específicas (ODS).

Informe de Diseños de Iluminación

Todos los materiales y equipos que se proponen en los documentos de contratación, una vez se inició la ejecución de obra cuentan con la respectiva certificación de producto expedida por la entidad competente, para cada fabricante, tal como lo exige el reglamento técnico de instalaciones eléctricas RETIE y Reglamento Técnico de iluminación y Alumbrado Público RETILAP (en su última versión).

Los trabajos para coordinar con EL OPERADOR DE LA RED que impliquen manipulación, conexión, des energización de circuitos de media y baja tensión, así como las maniobras para operación coordinadamente con el centro de control deberán ser incluidas dentro de los tramites a realizar durante la ejecución de modernización y expansión del sistema de alumbrado público.

El sistema propuesto y donde se ejecuta la instalación de las luminarias en su mayoría es bifásico con niveles de tensión 120/220V/208V/277V, 60 Hz, para la distribución en baja tensión.

Los documentos de diseño están de acuerdo con las especificaciones de RETILAP y hacen parte de entregables con la propuesta económica y técnica de esta licitación.
Los resultados de simulación de diseño muestran esquemáticamente la colocación de las luminarias; y durante la construcción se podrá realizar cambios menores para colocarla de tal forma que se acomode a la estructura y arquitectura del proyecto.

Es responsabilidad del concesionario, la calidad constructiva con la que se ejecuten las instalaciones eléctricas del proyecto, teniendo para esto que disponer de personal idóneo para este tipo de instalaciones.

Dentro de este proceso metodológico se tienen en cuenta cada uno de los siguientes aspectos a desarrollar en la etapa de diseño como lo son:

Localización de postes y redes de baja tensión

- Localización de punto de conexión entregado por el operador de red.
- Disponibilidad de acceso vehicular.
- Puntos de carga de mayor consumo.
- Distancia de seguridad.
- Distancias del sitio de propuesta versus los puntos de instalación.
- Puntos de acceso oportuno para mantenimiento y/u operación normal.
- Distancias para acometidas

Circuitos eléctricos

Los circuitos eléctricos están definidos de acuerdo con las condiciones de cada uno de los ramales de distribución entre las redes de distribución del operador de red y los dispositivos de uso final, para proteger contra sobretensiones, sobre corrientes se tendrán equipos eléctricos que cuenten con este tipo de sistema.

Los circuitos ramales de distribución de uso final se definen para los siguientes elementos:

- De uso general
- Equipamiento
- Circuitos independientes
- Multiconductores

En esta etapa del diseño, se definen cantidad de salida por cada transformador eléctrico y circuitos independientes de iluminación.

Medidas en Campo

Se definen como datos de entrada para poder realizar análisis de los requerimientos técnicos de los equipos instalar, en este punto se realizan medidas para corroborar lo indicado en los estudios técnicos de referencia, según lo indicado en las condiciones de los pliegos de la licitación.

Creación de esquemas y planos generales

Se representan los diferentes equipos eléctricos, con sus características generales de la instalación, en estos se encuentran símbolos que son definidos en las convenciones de los planos como referencia de cada elemento que se encuentra en el sistema.

Los símbolos permiten identificar luminarias, postes, cableado, entre otros. Los esquemas para presentar son:

- Diagrama unifilar
- Esquemas de funcionamiento
- Esquema de conectividad
- Planos de instalaciones con canalizaciones y cableados
- Ubicación de elementos y/o transformadores

Diseños

El diseño detallado de los proyectos de iluminación previo a la instalación de cualquier elemento del sistema de alumbrado público cumple con los siguientes requisitos:

1) Memoria de cálculo descriptiva realizada con base en los resultados obtenidos en software para diseños de sistemas de iluminación (se usará Software DIALUX), en la que se muestre como mínimo la siguiente información:
a) Resumen general de niveles de iluminación obtenidos en cada zona calculada, con sus respectivas uniformidades, y dependiendo si es proyecto de iluminación

interior o exterior, los valores exigidos en los artículos del presente Reglamento, correspondientes para cada tipo de aplicación específica, los valores complementarios exigidos tales como valores de UGRL, TI, uniformidades longitudinales, GR, etc.

b) Índices de reproducción de color óptimos para cada tipo de aplicación.

c) Especificación de la vida promedio de las fuentes o equipos de iluminación.

d) Mallas de cálculo en las que se especifique la zona a la cual corresponde y que muestre los valores promedio obtenidos, con sus respectivas uniformidades (min/med) y (min/máx. cuando aplique). Las mallas de cálculo deben mostrar la altura de trabajo en las que se encuentran, para que se pueda determinar si estas alturas cumplen con las condiciones requeridas para cada caso, incluyendo su respectivo diagrama en el que se observe la forma y ubicación de la misma.

e) Diagrama de distribución de luminarias por zona, en el que se puedan observar en conjunto las luminarias y las zonas determinadas como mallas de cálculo.

2) Anexos:

a) Plano básico que muestre la distribución de las luminarias, las mallas de cálculo, las cuales deben especificar a qué zona corresponden, con sus respectivos valores de iluminación, uniformidades, valores de deslumbramiento y demás datos necesarios, tales como: la altura a la cual deben ser instalados los equipos y los ángulos de inclinación (cuando aplique) entre otros. El plano debe incluir las respectivas convenciones y cuadro de cantidades.

b) Fichas técnicas de las fuentes luminosas o equipos y especificaciones de instalación y montaje.

c) Declaración de cumplimiento con el RETILAP del diseñador.

d) Programa de mantenimiento. En todo proyecto de iluminación interior, exterior o de alumbrado público, el diseñador debe determinar el factor de mantenimiento adecuado para cada caso y estructurar un programa de mantenimiento preventivo del sistema que garantice el cumplimiento de los requisitos mínimos de iluminación durante la vida útil del proyecto. El constructor de la instalación debe poner en

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B comunicaciones@iluminapereira.com

conocimiento el programa de mantenimiento al propietario y a los usuarios de la instalación para su implementación.

3) Información básica de las luminarias utilizadas en cada zona, en la que se muestre la marca, referencia del equipo, la cual debe coincidir con la ficha técnica del producto, potencia, tipo de fuente, temperatura de color y la curva fotométrica del equipo, ángulo de inclinación, tipo de recubrimiento de la calzada, esto último, para proyectos de alumbrado público específicamente en calzada o zona de circulación vehicular.

4) El cálculo de requerimiento energético de los equipos de iluminación, incluyendo las pérdidas asociadas a los accesorios eléctricos o electrónicos.

5) Tipos de requerimientos de control y equipos asociados, cuando aplique.

6) Para proyectos de iluminación deportiva, se deben entregar los planos detallados de instalación de los equipos con alturas y fotometrías utilizadas. Adicionalmente, si el proyecto utiliza proyectores se debe presentar el plan de enfoque en el que se estipule en coordenadas (x, y) para cada equipo, los puntos de impacto donde el centro óptico del proyector debe ser orientado sobre el campo de juego.

Proyecto y Mantenimiento

Para la ejecución de actividades en campo, la información recibida deberá abarcar todos los aspectos necesarios con el fin de llevar a cabo eficazmente las actividades de inicio, planificación y ejecución.

Deberá contener como mínimo:

- Ubicación del proyecto a ejecutar.
- Acta de entrega de infraestructura por parte del municipio. (Si aplica).
- La relación de las cantidades a instalar por potencia.
- Censo vigente.

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B

comunicaciones@iluminapereira.com

- Planos y diseños.
- Duración del proyecto.

Visita previa por parte del Ingeniero de Proyectos con el fin de verificar la información entregada por parte del equipo de Diseños, y socialización con la interventoría, municipio y comunidades

Recopilar la información para la adquisición de los inmuebles y servicios necesarios para la operación del proyecto, con el fin de tomar decisiones durante el comité técnico – gerencial.

Gestionar la contratación del personal requerido: Cumpliendo con los procedimientos de compras, HSEQ y gestión de talento humano cuando corresponda.

Para la planificación de los proyectos se deben llevar a cabo las siguientes actividades:

Se definen los responsables involucrados en el proyecto, la metodología y estrategias operativas para cumplir con los tiempos definidos y evitar los reprocesos.

Dentro de los aspectos a definir tenemos:
a) Socialización general de la visita de campo por parte del Ingeniero de Proyectos a Gerencia.

- Definir método de ejecución del proyecto: Cuadrillas, Contratistas o ambos.
- Duración (Meta con cuadrillas).
- Presentación del presupuesto, el cual debe incluir los materiales, equipos y herramientas requeridos específicamente para cada proyecto.
- Mano de Obra: Esta debe ser la estipulada por la Zona y/o Municipio y debe validarse anualmente sus valores.

Para los anexos de los diseños de cada una de las zonas exclusivas se tiene dentro de la carpeta **ANEXO INFORMACIÓN TÉCNICA ÁREA DE PROYECTOS / DISEÑO / DISEÑOS ZONAS EXCLUSIVAS**

Todos los puntos lumínicos previo a la instalación del sistema de alumbrado público, presentan un proceso de diseño por el equipo interdisciplinario de UT ILUMINA PEREIRA, a continuación, se muestra el avance de diseño de cada uno de los puntos intervenidos.

MES	Ejecutado
AGOSTO	12350
SEPTIEMBRE	12103
OCTUBRE	6466
NOVIEMBRE	1667
DICIEMBRE	633
ENERO	296
FEBRERO	150
MARZO	229
ABRIL	681
MAYO	852

Ilustración: Avance de diseño.

Especificaciones Técnicas de Materiales – Certificaciones de Producto

Las especificaciones de materiales según cumplimiento RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas) se centran en los lineamientos esenciales para productos como cables, accesorios de fijación, brazos de alumbrado público, foto controles, bases de fotocontroles y transformadores, exigiendo certificados de conformidad para garantizar la seguridad. Por otro lado, el RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) especifica los requisitos para sistemas de iluminación y alumbrado público, detallando la calidad, cumplimiento normativo y las características de los productos de iluminación como luminarias, reflectores, etc.

RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas)

- **Especificaciones de materiales:**

  El RETIE no detalla especificaciones para cada material, sino que exige el cumplimiento de requisitos técnicos esenciales y la obtención de un certificado de conformidad para todos los productos, maquinaria y equipos.

- **Certificación de conformidad:**

  Es obligatorio contar con un certificado de conformidad expedido por un organismo de certificación de producto avalado por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).

RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público)

- **Ámbito de aplicación:**
  - Regula los sistemas de iluminación y alumbrado público para garantizar niveles de iluminación adecuados, seguridad, eficiencia energética y preservación del medio ambiente.
- **Especificaciones de materiales:**
  - **Calidad lumínica:** Establece los niveles y calidades de la energía lumínica requerida para diferentes actividades visuales.
  - **Productos de iluminación:** Aplica a bombillas, lámparas de emergencia, atenuadores, balastos, luminarias, postes y otros equipos relacionados con sistemas de iluminación.

- **Procedimientos de diseño y medición:**

  El RETILAP establece los procedimientos para el diseño y las mediciones fotométricas en iluminación interior y alumbrado público.

En resumen, mientras el RETIE se enfoca en la obligatoriedad de la certificación para los productos eléctricos, el RETILAP profundiza en las especificaciones técnicas de los componentes de los sistemas de iluminación para asegurar la calidad y eficiencia del servicio.

UNIÓN TEMPORAL ILUMINA PEREIRA, dentro del desarrollo de instalación del sistema de alumbrado público se permite indicar que cumple con las certificaciones de producto para cada elemento instalado en el Municipio de Pereira; estos certificados se pueden evidenciar en la carpeta de información: **ANEXO INFORMACIÓN TÉCNICA ÁREA DE PROYECTOS / INFORMACIÓN RETIE RETILAP MATERIALES**

Inspección RETILAP (Modernización)

La certificación RETILAP en Colombia garantiza que los proyectos de modernización de alumbrado público cumplan con requisitos técnicos de seguridad, eficiencia energética y calidad visual. Para perfiles viales, la inspección se centra en verificar luminancia, iluminancia y uniformidad en tramos representativos, seleccionados mediante métodos estadísticos y criterios de criticidad del uso vial.

Para este caso se hará bajo la RESOLUCIÓN No. 180540 DE marzo 30 de 2010.

¿Qué es la certificación RETILAP?

RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público)

- Su objetivo es **regular el diseño, instalación y operación de sistemas de iluminación pública** para garantizar:
    - Seguridad vial y peatonal.
    - Eficiencia energética.
    - Calidad visual y confort lumínico.

Modernización de alumbrado en perfiles viales del municipio

En esta etapa inicial de la modernización enfocada a **perfiles viales (calles, avenidas, carreteras urbanas)**, RETILAP exige:

- **Cumplimiento de niveles de luminancia e iluminancia** según la clasificación del tipo de vía (arterial, colectora, local).
- **Uniformidad de la iluminación** para evitar zonas oscuras o deslumbramiento.
- **Compatibilidad con eficiencia energética**
- **Seguridad eléctrica y mecánica** de postes, luminarias y cableado.

Métodos para escoger las muestras de verificación

La certificación no se hace sobre cada luminaria, sino sobre **muestras representativas** del sistema, para este caso el ente certificador utilizó la combinación de dos metodologías avaladas por la NTC 4984 y **ISO/CIE 19476** (referenciada en RETILAP)

- Muestreo estadístico: Selección aleatoria de tramos de vía que representen el sistema completo, donde se escogen calles de diferentes categorías (arterial, secundaria, local).

- Muestreo por tipología de luminaria: Se inspecciona al menos un tramo por cada tipo/modelo de luminaria instalada (Potencias instaladas 36W, 60W, 90W y 120W).

Del 1 al 4 de diciembre del 2025 el ente certificador en compañía de los equipos de diseño y ejecución de proyectos de la concesión estuvieron realizando la toma de muestras para la obtención del certificado RETILAP del municipio, siguiendo todos los protocolos en cuanto a la toma de medición y se seguridad mitigando posibles riesgos.

Según las metodologías anteriormente descritas se seleccionaron 30 muestras las cuales están distribuidas según los criterios anteriormente mencionados con el fin de no obtener resultados con posibles sesgos.

- Luminaria 36W / 14 muestras
- Luminaria 60W / 10 muestras
- Luminaria 90W / 3 muestras
- Luminaria 120W / 3 muestras

Resumen de las mediciones

Con los valores obtenidos en la totalidad de las muestras se espera el resultado emitido por el organismo de inspección y constatar que se satisfacen las necesidades de cada perfil vial.

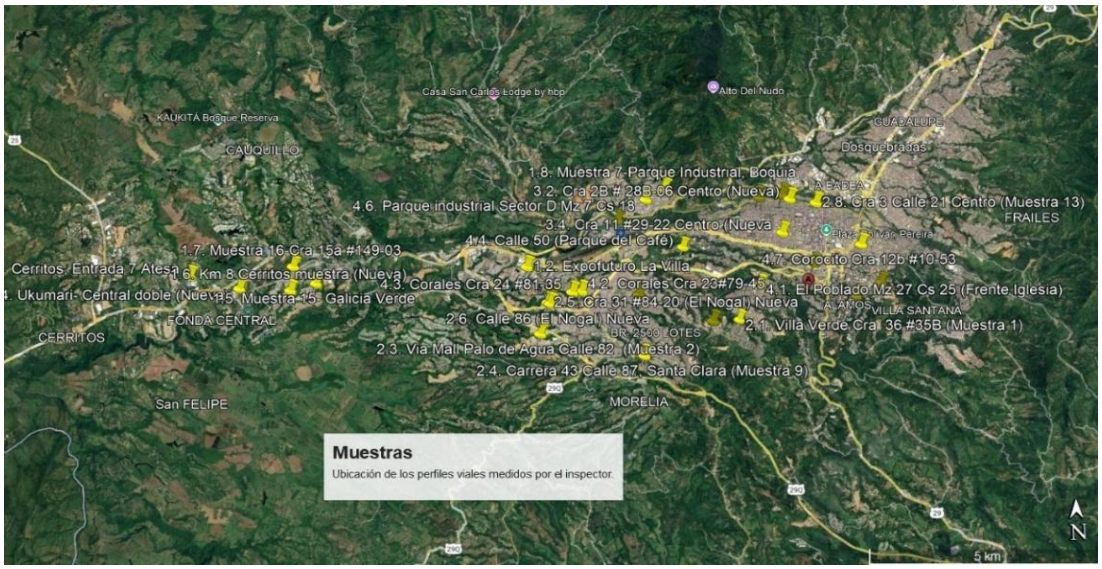


Ilustración: Cubrimiento de medición área metropolitana.



Ilustración: Registro fotográfico de medición en campo.

Muestra	Dirección de muestra	Coordenada	Fecha de inspección
1	Avenida Las Americas	-75.75005555555556,4.801027777777778,0	1/12/2025
2	Expofuturo La Villa	-75.75515550403878,4.807009268531583,0	1/12/2025
3	Cerritos, Entrada 7 Atesa	-75.82366741894035,4.807578915631526,1171.393299843751	1/12/2025
4	Ukumari- Central doble	-75.81359296543647,4.804579714618403,1197.186170607404	1/12/2025
5	Galicia Verde	-75.79807600609303,4.805104732044073,1185.53003620983	1/12/2025
6	Km 8 Cerritos	-75.80331380507751,4.803805644812993,1180.301959208374	1/12/2025
7	Cra 15a #149-03	-75.8026456076299,4.808849502923444,1196.007168980688	1/12/2025
8	Parque Industrial, Boquia	-75.7265569732597,4.82258542178876,1348.508292149988	1/12/2025
9	Villa Verde Cra 36 #35B	-75.71297445914277,4.794471308628446,1384.274144081756	2/12/2025
10	Calle 73 #36-47 , Sector Parque del Oso	-75.73276018214132,4.80023639465598,1261.94950466533	2/12/2025
11	Via Mall Palo de Agua Calle 82	-75.75305146511627,4.792786836719175,1266.003820260393	2/12/2025
12	Carrera 43 Calle 87, Santa Clara	-75.7324116958512,4.787534278369879,1315.175116073113	2/12/2025
13	Cra 31 #84-20 (El Nogal)	-75.75123634417984,4.79928084464543,1270.692805275799	2/12/2025
14	Calle 86 (El Nogal)	-75.75078009801261,4.799037513154163,1271.24075527072	2/12/2025
15	Calle 70 Miraflores	-75.71834787920736,4.794194760096468,1393.869224012547	2/12/2025
16	Cra 3 Calle 21 Centro	-75.69596669780782,4.818330498646529,1394.695770312004	2/12/2025
17	Cra 2B#35-16 Centro	-75.70737411029302,4.820067922762062,1347.928685477316	3/12/2025
18	Cra 2B # 28B-06 Centro	-75.7011495699433,4.819397600941526,1382.832975767186	3/12/2025
19	Cra 1B #29B-53 Centro	-75.70261929129448,4.820348471262565,0	3/12/2025
20	Cra 11 #29-22 Centro	-75.70316520152369,4.81227869514127,1379.09958643859	3/12/2025
21	Calle 3 Cra 18, Edificio Monaco	-75.68411520925753,4.801155555555555,1432.832660980799	3/12/2025
22	Calle 11 #24-30 Álamos	-75.68928998121704,4.798579086360367,1436.151022631826	3/12/2025
23	Carrera 17B Calle 21, La Lorena	-75.69716589276103,4.805771485132323,1373.362056109112	3/12/2025
24	El Poblado Mz 27 Cs 25	-75.70823261412193,4.801720086364369,1355.58863464932	4/12/2025
25	Corales Cra 23#79-45	-75.74432792569505,4.801413196958348,1278.722987640418	4/12/2025
26	Corales Cra 24 #81-35	-75.74619738330179,4.801311664528355,1266.092852178618	4/12/2025
27	Calle 50 (Parque del Café)	-75.72337708200698,4.810170651999465,1338.003304178252	4/12/2025
28	Aeropuerto	-75.73630504491182,4.816346152193675,0	4/12/2025
29	Parque industrial Sector D Mz 7 Cs 18	-75.73038616632149,4.820369637267328,1326.31865233321	4/12/2025
30	Corocito Cra 12b #10-53	-75.68754834217289,4.809135197296615,0	4/12/2025

Ilustración: Puntos, coordenadas y fechas de inspección.

Actividades Programadas Próximo Mes

Durante el presente período, UT ILUMINA PEREIRA ha avanzado de manera significativa en el cumplimiento de las metas operativas y contractuales establecidas para el sistema de alumbrado público del municipio.

Estos resultados evidencian un compromiso firme con la calidad del servicio, la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de los indicadores de gestión.

Con base en los avances logrados y en el marco de los objetivos del contrato, UT ILUMINA PEREIRA se compromete a:

1. **Mantener el ritmo de modernización**, asegurando la instalación mensual proyectada de luminarias LED, con enfoque en sectores priorizados por cobertura y criticidad.
2. **Fortalecer las estrategias de mantenimiento predictivo y preventivo**, integrando herramientas tecnológicas para mejorar la trazabilidad, control y respuesta operativa.
3. **Intervención zonas especiales** (Ut Ilumina Pereira) se compromete a continuar las actividades de modernización y expansión de las zonas especiales, incluyendo parques, canchas y espacios deportivos de las comunas, con el fin de mejorar la infraestructura, garantizar condiciones óptimas de iluminación y promover el uso seguro y eficiente de estos escenarios comunitarios.”
4. **Intervención de puntos de telegestión (**Ut Ilumina Pereira) se compromete a intervenir un mayor número de luminarias mediante la implementación del sistema de telegestión, con el propósito de optimizar la operación del alumbrado público, identificar oportunamente los puntos críticos y atender de manera eficiente las fallas que puedan presentarse en la ciudad de Pereira.”

5. **Optimizar la atención ciudadana**, mediante la ampliación de canales de reporte y seguimiento a solicitudes, con indicadores de respuesta transparentes y visibles para la comunidad.
6. **Inicio de censo:** realizar un inventario detallado y actualizado de cada punto de luz que ya ha sido cambiado a tecnología LED.
7. **Realizar expansiones en diferentes sectores:** llevar la expansión del alumbrado público a lugares donde antes no existía. para iluminar barrios nuevos, vías recién construidas o zonas oscuras que la comunidad ha reportado como inseguras.
8. **Reclasificación de tipos de vías:** Las calles no se iluminan todas por igual. Según el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP), una vía peatonal requiere menos intensidad que una avenida principal. Para evaluar si una calle es residencial, comercial o una vía rápida, y ajustar los niveles de luz según el tráfico vehicular y peatonal.
9. **Ajustes para la sujeción de proyectores en el Viaducto (INVÍAS):** El Viaducto César Gaviria Trujillo es una estructura crítica. INVÍAS prohíbe realizar perforaciones en sus columnas o vigas para no comprometer la integridad del concreto y el acero. Se trata de diseñar e instalar **abrazaderas o sistemas de anclaje por presión** que sostengan los proyectores de luz sin necesidad de taladrar la estructura.
10. **Reforzar las campañas de cultura ciudadana**, promoviendo el cuidado del alumbrado público y la corresponsabilidad en su uso adecuado.
11. **Continuar reduciendo el consumo energético**, mediante el monitoreo continuo del sistema y ajustes en zonas con sobre iluminación o consumos no eficientes.
12. **Velar por la seguridad laboral**, implementando nuevas medidas de prevención, capacitaciones periódicas y seguimiento a los compromisos del plan SST.

Con estos compromisos, UT ILUMINA PEREIRA reafirma su responsabilidad con el desarrollo sostenible, la calidad del servicio público y el bienestar de los ciudadanos.

A continuación, se ilustra el cronograma general actualizado del proyecto, el cual se encuentra dentro de los anexos del informe mensual del correspondiente mes.

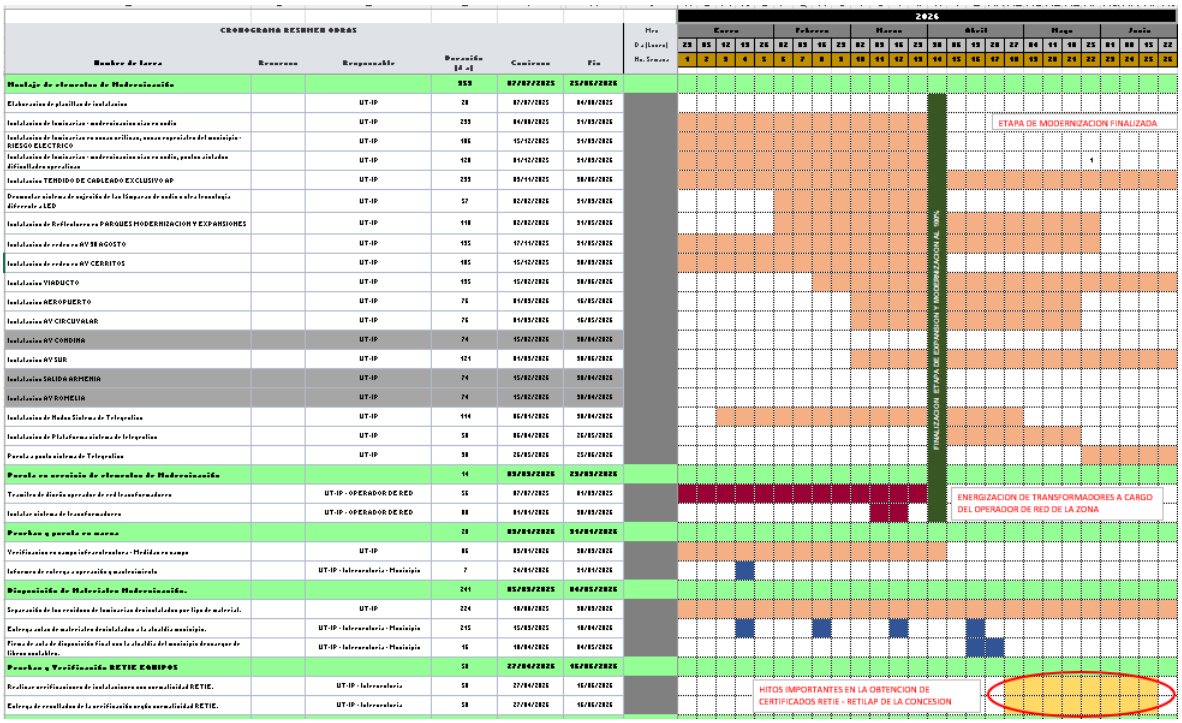


Ilustración: Cronograma de Proyecto.

Plan operación y mantenimiento

La Operación y Mantenimiento del sistema de alumbrado público de la ciudad de Pereira tiene como propósito establecer las directrices y estrategias necesarias para garantizar la continuidad, seguridad, eficiencia energética y sostenibilidad del servicio. Su desarrollo se enmarca en el cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente, incluyendo el **RETIE**, **RETILAP**, así como las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

La supervisión y el control del sistema se lleva a cabo mediante inspecciones nocturnas periódicas realizadas por cuadrillas técnicas. De forma complementaria, se cuenta con mecanismos de reporte ciudadano a través de atención presencial, líneas telefónicas y plataformas web, lo que permitirá identificar de manera oportuna las fallas y asegurar la trazabilidad de cada incidente desde su notificación hasta su solución. Para la atención de emergencias, se cuenta con 6 cuadrillas operativas disponibles que garanticen una respuesta eficaz y oportuna, contribuyendo así a mantener la confiabilidad del sistema y a reforzar la percepción de seguridad en el espacio público.

El plan de mantenimiento del sistema de alumbrado público contempla la ejecución de actividades preventivas, correctivas y predictivas orientadas a garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia del servicio.

Mantenimiento preventivo: Se ejecuta de manera programada mediante recorridos diurnos y nocturnos. Adicionalmente, se realizan inspecciones estructurales a postes y brazos, junto con la verificación del estado y correcto desempeño de fotoceldas y equipos auxiliares, asegurando así la continuidad y eficiencia del sistema de alumbrado público.

Mantenimiento correctivo: Se enfoca en la atención de fallas detectadas o reportadas, como la reposición de luminarias averiadas, la reparación de cableado, el reemplazo de protecciones eléctricas y la recuperación de infraestructura afectada por eventos externos o fenómenos naturales. Este enfoque integral asegura la sostenibilidad del sistema, la optimización de recursos y la mejora continua en la calidad del servicio prestado a la comunidad.

Durante el mes de mayo se ejecutaron **1138 intervenciones** en el sistema de alumbrado público, que incluyeron el reemplazo luminarias, cambios de fotoceldas,

reemplazo de conectores, instalación de alimentación, etc. Adicionalmente se habilitaron parques importantes y zonas exclusivas.

.

Las intervenciones se realizaron teniendo en cuenta los reportes de PQR de comunidad en general, entes de control, interventorías, monitoreo en plataforma de telegestión y recorridos nocturnos.

Indicadores clave del período:

- Intervenciones totales ejecutadas: 1138.
- Promedio de intervenciones por día operativos: ≈ 47.41

Programado vs Ejecutado.

A continuación, se presenta el cuadro comparativo correspondiente al mes de **mayo**. El porcentaje de cumplimiento se calculó con la fórmula PQR ingresadas en el mes / PQR resueltas. Durante este periodo, el indicador asociado a las luminarias reparadas presentó un incremento significativo.

Actividad	Programado	Ejecutado	Cumplimiento (%)	Observaciones
Luminarias reparadas	1249	1138	91.11%	Fallas por componentes internos, cableado, fotoceldas y/o conexiones.
Zonas exclusivas (Parques y canchas)	16	16	100%	Reparación en iluminación de canchas y parques.

Ilustración: Actividades programadas vs ejecutadas

Espacios intervenidos:

LUGARES INTERVENIDOS	
Descripción	**Cant**
Parques / Canchas	5
Avenidas	5

Ilustración: puntos intervenidos.

PARQUES / CANCHAS	AVENIDAS
Cancha Caimalito	Avenida Independencia
Cancha Cuba	Avenida los libertadores
Cancha Gamma	Avenida 30 de agosto
Cancha Jardin 1	Avenida Parque industrial
Cancha Mejia Robledo	Avenida del Rio
Cancha San Joaquin	
Cancha San Nicolas	
Parque del oso	
Parque Guadalupe	
Parque Industrial	
Parque Olaya Herrera	

Ilustración: Parques – canchas - Avenidas

COMUNAS / CORREGIMIENTO INTERVENIDOS				
2500 lotes	El Oso	Jardin 1	Corales	Galan
Alameda	Belalcazar	Mejia Robledo	Cuba	Gamma
Alegrías	Bella Sardi	San Joaquin	El Cardal	Guadalcanal
Alfonso López	Belmonte	San Nicolas	El chocho	Guayabal
Almendros	Berlín	Cañarte	El remanzo	Guayacanes
Amoladora	Birmania	Carrilera	El retiro	Hacienda cuba
La concepción	Cachipay	Centro	Gaitan Alto	La independencia
La condina	Caimalito	Cerritos	Panorama 01	Jaime pardo leal
La convencion	Campo alegre	Circunvalar	Pinares	La bella

La esperanza	La paz	Ciudad Jardin	Poblado1	La campiña
La gramínea	La Siria	Ciudadela Comfamiliar	Poblado2	El Rocio Bajo
la independencia	La Suiza	Con familiar	Porto Alegre	Salamanca
La julita	Las brisas	Los Robles	Puerto Caldas	Samaria
La Manuela	Las Colinas	Malaga	Punto 30	San Andresito
Vía morelia	Las Mercedes	Mirador del Vino era	Quintas de la colina	San Fernando
Vía al pollo	Las palmas	Montelíbano	Villa Santana	San Joaquin
Vía alcala	Leningrado	Morelia	San Marcos	San Martin
Vía armenia	Llano grande	Nacederos	San Nicolas	Santa fe
Pital de cambia	Los nogales	Nogales	Villa del Carmen	Villa del Prado
La honda	Sauces	Padre Valencia	Terranova	Villa Elena
Suecia	Providencia	Turin	Santa Ana	Villa Lola

Ilustración: Comunas y corregimientos.

EMERGENCIAS ATENDIDAS
Circuito de alumbrado reventado por arbol en barrio Poblado
Se presentaron varios fallos masivos en la ciudad de Pereira

Ilustración: Atención de Emergencias

Incidencias y acciones correctivas:

Con el fin de atender en el menor tiempo posible las solicitudes, se implementó una programación a través de la metodología six sigma FIFO (first in, first out)
Así se priorizo las solitudes realizadas por su orden de llegada obteniendo un plazo de respuesta favorable ante la prestación de servicio.

Así mismo contamos con actividades de prioridad alta, que independientemente del orden de recepción fueron atendidas en menos de 24 horas tales como caída de líneas eléctricas, fallas eléctricas masivas, caída de poste, fallas en avenidas principales.

Implementación de Telegestión en el Sistema de Alumbrado Público – Pereira.

La telegestión en alumbrado público constituye una herramienta tecnológica que permite el monitoreo, control y optimización remota de las luminarias, a través de nodos de comunicación instalados en cada punto de luz, se recopila información en tiempo real sobre consumo energético, estado de las lámparas y posibles fallas, lo que facilita una gestión más eficiente y sostenible.

Funcionalidades principales de la plataforma

- Monitoreo remoto del estado de las luminarias.
- Detección automática de fallas y generación de alertas.
- Regulación de niveles de iluminación según necesidades.
- Registro y análisis de consumo energético.
- Emisión de reportes técnicos para soporte administrativo y auditorías.

VENTAJAS

- Eficiencia energética: reducción del consumo eléctrico y optimización de costos.
- Confiabilidad del servicio: respuesta rápida ante fallas y continuidad del alumbrado.
- Gestión transparente: disponibilidad de reportes auditables y trazables.
- Reducción de costos de mantenimiento: Al detectar fallas en tiempo real, se disminuyen las rondas de inspección manual y se optimizan los recursos técnicos y humanos.
- Mayor vida útil de las luminarias: La regulación de intensidad y el control de voltajes evitan sobrecargas, prolongando la durabilidad de los equipos.
- Gestión predictiva: La plataforma permite anticipar problemas mediante análisis de datos históricos, lo que facilita un mantenimiento preventivo en lugar de correctivo.
- Flexibilidad operativa: Posibilidad de programar horarios de encendido/apagado según zonas, eventos o necesidades específicas de la

ciudad.

- Reducción de pérdidas técnicas y no técnicas
  El monitoreo de energía permite identificar puntos de pérdida o consumo irregular, mejorando la eficiencia de la red.

AREAS INTERVENIDAS EN TELEGESTION	
TOTAL: 2048	
Av cerritos	Calle 14 desde invico a cra 28 b
Av sur desde terminal hasta cruce a san mateo	Cra 10 con calle 10 a calle 2
Av del rio	Cra 9 con calle 2 a calle 10
Av independencia	Cannan a via armenia
Sector Bavaria	Calle 10 entre carrera 4 y Av el rio
Cra 3 calle 37 a calle	Via aguas claras - villa verde

Ilustración: Puntos Intervenidos telegestion.

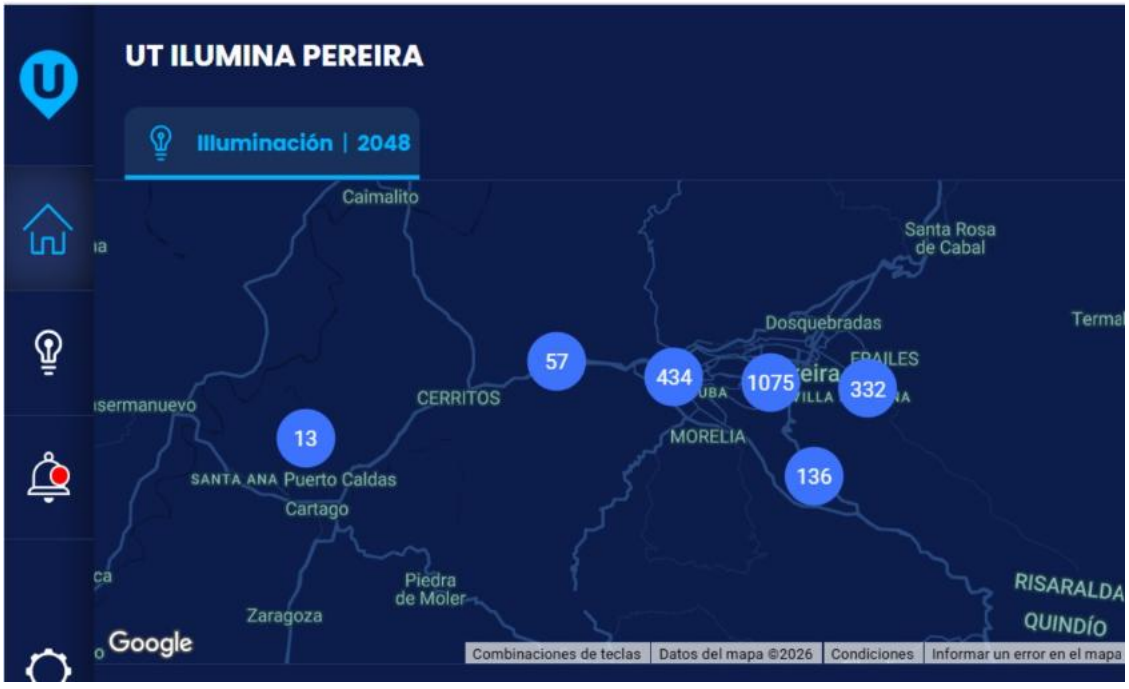


Ilustración: Puntos intervenidos 2048 telegestión.



Ilustración: Sectorización de puntos intervenidos telegestión



Ilustración: Registro Fotográfico actividades telegestion.

Con la integración de los **2,048 nodos** de telegestión, el municipio de Pereira ha superado la fase inicial crítica, alcanzando un **28.59 % de avance global**. Este despliegue no es solo una cifra de instalación; representa la transición hacia una infraestructura inteligente que permite el monitoreo en tiempo real, reduciendo drásticamente los tiempos de respuesta ante fallas y optimizando los recursos operativos del alumbrado público.

Plan de Emergencia temporada invernal

El Plan de Acción de Contingencia para Temporada Invernal, por la Unión Temporal Ilumina Pereira, establece los protocolos técnicos y operativos para garantizar la seguridad y el funcionamiento del alumbrado público en Pereira ante emergencias climáticas.

A continuación, se detallan los puntos clave

Disponibilidad y Coordinación (24/7)

Respuesta Continua: Se garantiza operatividad las 24 horas, los 7 días de la semana, mediante un Equipo de Reacción Inmediata (ERI).

Canales de Comunicación: Integración obligatoria al grupo de WhatsApp **"CMGRD PEREIRA"** y a la red de radio de la DIGER para coordinación en tiempo real.

Enlaces de Mando: Se designan dos responsables con autonomía total para movilizar recursos:

- **Luis López** (jefe de proyectos): 3213711543.
- **Sebastián Segura** (Coordinador de Mantenimiento): 3013466818.

Tiempos de Respuesta y Acciones Técnicas

El plan define una matriz de prioridades para mitigar riesgos críticos

- **Recursos y Equipamiento especializado**

  Para dar cumplimiento al plan, las cuadrillas cuentan con:

- **Protección Dieléctrica**: Cascos, guantes (clase 0 y 1), calzado de seguridad, caretas y pértigas telescópicas para maniobras seguras.

- **Equipamiento de Terreno**: Trajes impermeables, torres de luz portátiles, detectores de tensión acústicos, motosierras para despeje de ramas y señalización reflectiva.
- **Flota Vehicular**: Incluye 2 camiones canasta para mantenimiento y 3 camionetas adicionales para transporte de personal y escaleras.

- **Cooperación Interinstitucional**

  El protocolo de **Ayuda Mutua (PAM-IO)** define niveles de apoyo con otras entidades:

- **Cuerpo de Bomberos**: Apoyo en incendios o rescates que requieran desenergizar redes de alumbrado.

- **Empresa de Energía de Pereira**: Coordinación para diferenciar responsabilidades entre líneas de media tensión y alumbrado público.

- **SITREP (Reporte de Situación)**: Compromiso de confirmar recibo de alertas en menos de 15 minutos.

Registro fotográfico y evidencias de atenciones realizadas mantenimiento.

CANCHA MEJIA ROBLEDO
 **ANTES**  **DESPUES**

PARQUE SAN JOAQUIN



ANTES



DESPUES

SECTOR 2500 LOTES



ANTES



DESPUES

SECTOR CUBA



ANTES



DESPUES

SECTOR LAS BRISAS



ANTES



DESPUES

GESTIÓN DE RIESGOS E INFORMACIÓN DE INCIDENCIAS

Bajo el marco de supervisión de la operación de alumbrado público, se certifica que en el mes de mayo de 2026 el sistema operó bajo condiciones de total normalidad. Cabe destacar un balance de cero (0) incidentes técnicos y cero (0) accidentes, garantizando la continuidad del servicio y la seguridad en la infraestructura del municipio de Pereira.

Seguimiento a fallas persistentes en red de distribución

Durante el mes de mayo se registraron 141 Puntos Lumínicos, nuevamente fallas que afectan el funcionamiento del sistema de alumbrado público en diferentes localidades y corregimientos del municipio. Estas situaciones obedecen principalmente a deficiencias en la infraestructura eléctrica externa, fuera de nuestro ámbito de control. Cabe resaltar que dichas fallas ya han sido reportadas en informes anteriores y se relacionan con los siguientes aspectos:

- **Transformadores sin sistema de puesta a tierra:** Esta condición representa un riesgo para la estabilidad del sistema eléctrico y compromete la seguridad de los operarios.

- **Redes abiertas de baja tensión empalmadas sin aislamiento adecuado**, Una práctica que incrementa la probabilidad de cortocircuitos y acelera el deterioro de los equipos conectados.

- **Deficiencia en el mantenimiento de puntos de conexión**, Genera pérdidas de continuidad y fluctuaciones eléctricas que afectan directamente el desempeño de las luminarias.

- **Posibles fallas en media tensión:** En sectores rurales se han evidenciado afectaciones significativas en las luminarias. Los usuarios reportan que estas fallas coinciden con interrupciones en el suministro de energía en la zona y en sus predios, lo que hace necesario validar la existencia de transitorias o fallas en los circuitos de media tensión.

TRANSFORMADORES CON AVERIAS

Sector Villa del prado

- **Transformador 150VA-Placa 3455**, Villa del prado dirección calle34A entre carrera 28c y carrera 30, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, red mixta abierta aislada, se encuentra red deteriorada con empalmes, se sugiere la empresa comercializada validar el estado. Por consiguiente, se encontró la afectación de **cinco (05) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



Ilustración: Empalmes en la Red trafo 150 Kva.

TRAFO 3455 (150KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
500620	36W	515993	36W
500529	36W	517501	36W
500526	36W	514935	36W
500681	36W	500847	36W
500617	36W	517597	36W

Ilustración: Luminarias averiadas (05)

- **Transformador 75VA-Placa 3451**, Villa del prado dirección Carrera 27bis con calle 33, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, se presenta empalmes en media tensión y conexiones de SPT no técnicas presenta empalmes. Por consiguiente, se encontró la afectación de **quince (15) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de afectación.



Ilustración: Empalmes en la red



Transformador sin SPT(Sistema de puesta a tierra)

TRAFO 3451 (75KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
515400	36W	511231	36W
519444	36W	515973	36W
519418	36W	515976	36W
515113	36W	509123	36W
519284	36W	502633	36W
530130	36W	509179	36W
536610	36W	531526	36W
508625	36W	527713	36W
535449	36W	503545	36W
536560	36W	514855	36W
519282	36W	506708	36W
519404	36W	502030	36W
519413	36W	520422	36W
519438	36W	536427	36W
508332	36W	525052	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (15).

- Transformador 150VA-Placa 3459, Villa del prado dirección Carrera 30A con calle 32, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, el transformador no cuente SPT, presenta corte en conductor, por lo cual no se encuentra aterrazado.
  Por consiguiente, se encontró la afectación de **doce (12) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



Ilustración: Transformador sin SPT(Sistema de puesta a tierra)

TRAFO 3459 (150KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
509125	36W	514777	36W
509051	36W	501695	36W
511174	36W	511367	36W
511195	36W	538502	36W
511171	36W	525781	36W
511087	36W	500321	36W
509126	36W	523846	36W
507831	60W	513037	90W
511149	36W	525854	36W
511088	36W	529886	36W
509123	36W	528096	36W
511083	36W	525933	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (12).

- **Transformador 75VA-Placa 3378**, Villa del prado dirección calle 32 A entre carrera 30 A y carrera 30, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, no se evidencia puesta tierra a piso, conexiones puentes de MT, no técnicas.

Por consiguiente, se encontró la afectación de **Quince (15) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



ILUSTRACION: Empalmes no técnicos - Transformador sin SPT.

TRAFO 3378 (75KVA)			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
500558	36W	512106	36W
506519	36W	518753	36W
524305	36W	523326	36W
510581	36W	526424	36W
511009	36W	527002	36W
509462	36W	531008	36W
500554	36W	516116	36W
500514	60W	536334	90W
506722	36W	531744	36W
530161	36W	528553	36W
511344	36W	525204	36W
500671	36W	515434	36W
502730	36W	527966	36W
500621	36W	535379	36W
500535	36W	500498	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (15).

- **Transformador 75VA-Placa 3461**, Villa del prado dirección calle 32 entre carrera 30 A y carrera 30, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, no tiene dps en una de sus líneas, solo tiene una línea funcional, y el spt no se encuentra debidamente aterrizado

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **Cuatro (04) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.

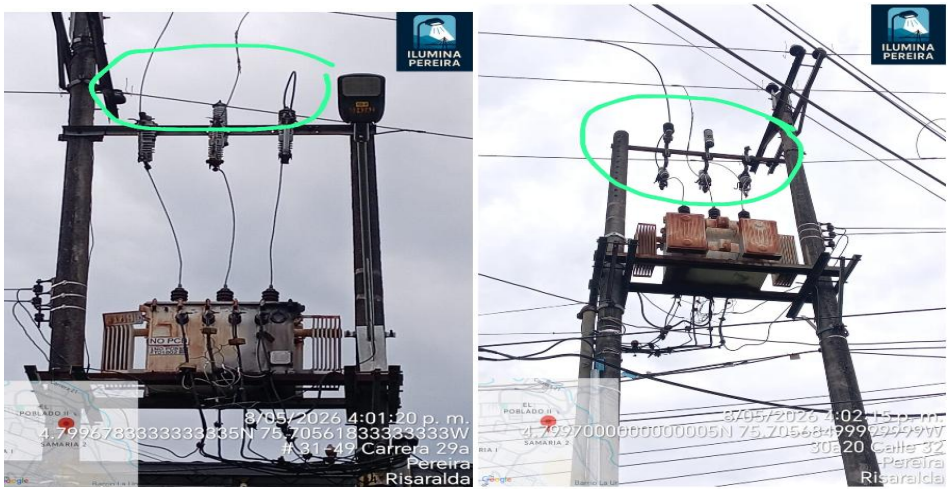


Ilustración: DPS en mal estado

TRAFO 3461 (112.5KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
509232	36W	501537	36W
509469	36W	523905	36W
500848	36W	517536	36W
500512	36W	509523	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (04).

- **Transformador 75VA-Placa 3380** Villa del prado dirección calle 33ª con Carrera 31 o mz 31 casa 36, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, no tiene sistema de puesta tierra, no se encuentra aterrizado,

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **trece (13) luminarias de 36 W**, en la zona.







Ilustración: Transformador sin SPT

TRAFO 3380 (75KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
500680	36W	511441	36W
500697	36W	515158	36W
500554	36W	511055	36W
500845	36W	517602	36W
500673	36W	505916	36W
500588	36W	515906	36W
500564	36W	511827	36W
502614	60W	531668	90W
500725	36W	527886	36W
500646	36W	515440	36W
500734	36W	505880	36W
500735	36W	509227	36W
502201	36W	509715	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (13).

- **Transformador 75VA-Placa 3463** Villa del prado dirección calle 32 con Carrera 29A, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, se encuentra conductor de dps con empalmes no técnicos en conductor de puesta tierra, se encuentra también conductor de puesta a tierra deteriorado.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **Seis (06) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



DPS con conductor empalmado y SPT deteriorado

TRAFO 3463 (75KVA)			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
511220	36W	501072	36W
509576	36W	515916	36W
509224	36W	518535	36W
500678	36W	512706	36W
511081	36W	509736	36W
510732	36W	528073	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (06).

- **Transformador 112.5VA-Placa 3465** Villa del prado dirección calle 31 Bis Carrera 28 esquina, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, se evidencia empalmes no técnicos en red de MT, se evidencia red Bt abierta deteriorada antigua.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **diez(10) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



Ilustración: empalme en red MT y DPS Puenteados

TRAFO 3465 (112.5KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
505200	36W	501855	36W
509244	36W	531865	36W
509170	36W	530184	36W
500682	36W	515299	36W
509195	36W	514754	36W
509243	36W	511493	36W
509214	36W	513320	36W
509210	36W	514753	36W
509222	36W	527958	36W
500677	36W	523885	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (10).

Barrio Samaria 2

- **Transformador monofásico 50VA-Placa 3289** Barrio Samaria 2 manzana 35 casa 2, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, se presenta conductor de puesta a tierra deteriorado y con empalmes no técnicos.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **diez (10) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



Ilustración: Empalme en SPT

TRAFO 3289 (50KVA)			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
511159	36W	514953	36W
509115	36W	518890	60W
509183	36W	530724	36W
511188	36W	500170	36W
508095	36W	512205	36W
508218	36W	503812	36W
508120	36W	509189	36W
508221	36W	511064	36W
509750	36W	529248	36W
508118	36W	516035	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (10).

Barrio Poblado 01

- **Transformador trifásico 150VA-Placa 3644** Barrio Poblado 1 calle 22 entre carrera 22 y 22bis, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, se evidencia red abierta mixta, deteriorada con empalmes no técnicos, la línea de spt se encuentra incompleta, no se encuentra aterrizada y tiene un dps malo (Fracturado).

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **cinco (05) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.





Ilustración: Transformador sin Dps y sin sistema de Puesta tierra.

TRAFO 3644 (150KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
512677	36W	507218	36W
512690	36W	530301	36W
508252	36W	524804	36W
512617	36W	520907	36W
508259	36W	512056	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (05).

- **Transformador trifásico 112.5VA-Placa 3636** Barrio Poblado 1 Calle 29 con carrera 22 bis, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, Red MT empalmada, con sistema de puesta a tierra en deterioro.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **nueve (9) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



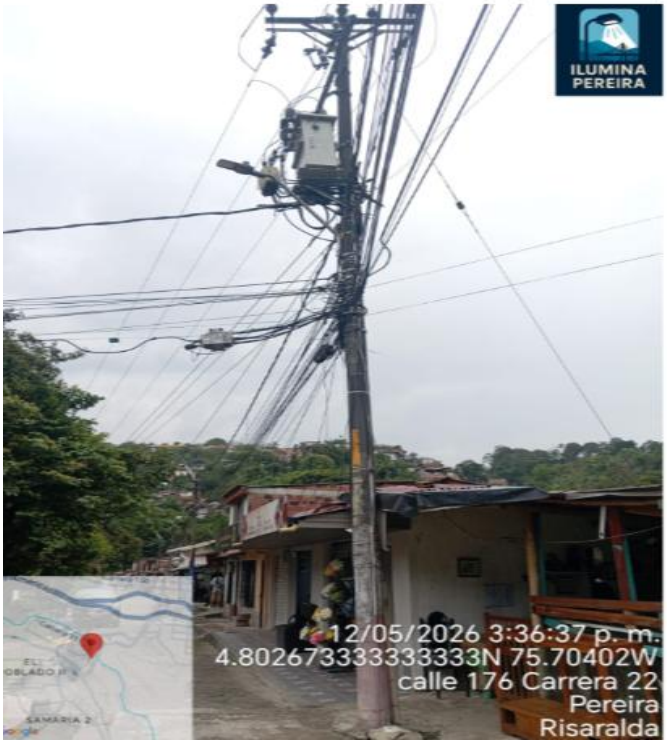


Ilustración: Empalmes en la red MT, sistema de puesta a tierra sin perfilar

TRAFO 3636 (112.5KVA)			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
508260	36W	526940	36W
512612	36W	529072	36W
508254	36W	508741	36W
512253	36W	502601	36W
511876	36W	500095	36W
511879	36W	513294	36W
512658	36W	507212	36W
508263	36W	536801	36W
508257	36W	531007	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (09).

Barrio Acuarela

- **Transformador trifásico 112.5VA-Placa 2300** Barrio Acuarela, carrera 37bis con calle 32bis Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, no se evidencia sistema de puesta tierra en su parte exterior, empalme de sistema de puesta a tierra en su parte superior se evidencia deteriorado, red mixta abierta aislada, deteriorada.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **cinco (05) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



Empalmes en sistema de puesta a tierra

TRAFO 2300 (112.5KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
514806	36W	509790	36W
514809	36W	526404	36W
528083	36W	528051	36W
524945	36W	505288	36W
520397	36W	514762	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (05).

- **Transformador monofásico 50VA-Placa 2304** Barrio Acuarela, calle 70 y calle 72 , entre carrera 37 y 37A, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, no se evidencia sistema de puesta tierra en piso.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **cinco (05) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



Ilustración: Transformador sin sistema de puesta a tierra

TRAFO 2304 (50KVA)			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
523738	36W	509125	36W
523846	36W	515402	36W
523741	36W	501647	36W
523730	36W	528831	36W
509344	36W	530076	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (05).

- **Transformador trifásico 225kVA-Placa 2308** Barrio Acuarela, calle 72 y con carrera 7 bis esquina, entre carrera 37 y 37A, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, red abierta aislada mixta deteriorada con empalmes, transformador presenta sistema de puesta a tierra, pero con empalmes en la parte superior no técnicos.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **doce (12) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.



Ilustración: Empalme en red de media tensión y sistema de puesta tierra

TRAFO 2308 (225 KVA)			
ANTIGUO		**INSTALADO**	
527712	36W	529085	36W
525835	36W	527910	36W
525834	36W	524811	36W
529886	36W	528917	36W
525853	36W	501646	36W
525855	36W	523692	36W
525854	36W	501823	36W
524430	36W	503341	36W
525782	36W	530125	36W
525781	36W	525163	36W
506222	36W	514812	36W
514391	36W	525782	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (12).

- **Transformador trifásico75KVA-Placa 2615** Barrio Terranova, calle 72 esquina con carrera 38 bis esquina, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, red abierta deteriorada, se evidencia no continuidad de sistema de puesta tierra, por lo tanto, no se encuentra equipotencialmente aterrizado.

  Por consiguiente, se encontró la afectación **de cuatro (04) luminarias de 36 W**, en la zona.



Ilustración: Zona de Afectación.





Ilustración: Transformador sin sistema de puesta a tierra

TRAFO 2615 (75KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
509698	36W	511212	36W
509790	36W	528053	36W
509853	36W	500796	36W
536446	36W	530627	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (04).

Barrio Terranova

- **Transformador trifásico 150KVA-Placa 2614** Barrio Terranova, calle 72 esquina con carrera 39 bis esquina, Pereira, Risaralda, el cual presenta la siguiente novedad, red abierta deteriorada, se evidencia sin sistema de puesta a tierra.

  Por consiguiente, se encontró la afectación de **once (11) luminarias de 36 W**, en zona



Ilustración: Zona de Afectación.



Transformador sin sistema puesta tierra

TRAFO 2614 (150KVA)			
ANTIGUO		INSTALADO	
526211	36W	512238	36W
528085	36W	529261	36W
528084	36W	502580	36W
509996	36W	505781	36W
524432	36W	511430	36W
536370	36W	509692	36W
514762	36W	529083	36W
528500	36W	508957	36W
528083	36W	505855	36W
528088	36W	500163	36W
527875	36W	517518	36W

Ilustración: Luminarias Averiadas (11).

Tabla resumen de fallo.

Barrio	Transformador	Fallos (luminarias Und)	Potencia(W)	Total
Villa del prado	150kVA-Placa 3455	5	36	5
Villa del prado	75kVA-Placa 3451	15	36	15
Villa del prado	150kVA-Placa 3459	11	36	11
Villa del prado	150kVA-Placa 3459	1	90	1
Villa del prado	75kVA-Placa 3378	15	36	15
Villa del prado	75kVA-Placa 3671	4	36	4
Villa del prado	75kVA-Placa 3380	13	36	13
Villa del prado	75kVA-Placa 3463	6	36	6
Villa del prado	112.5kVA-Placa 3465	10	36	10
Samaria	50kVA-Placa 3289	9	36	9
Samaria	50kVA-Placa 3289	1	60	1
Poblado1	150kVA-Placa 3644	5	36	5
Poblado1	112.5kVA-Placa 3636	9	36	9
Acuarela	112.5kVA-Placa2300	5	36	5
Acuarela	50kVA-Placa 2304	5	36	5
Acuarela	225kVA-Placa 2308	12	36	12
Terranova	75kVA-Placa 2615	4	36	4
Terranova	150kVA-Placa 2614	11	36	11
Total				**141**

CONCLUSIÓN

El informe de averías de mayo de 2026 concluye que el sistema de alumbrado público en diversos sectores de Pereira enfrenta una crisis operativa derivada de deficiencias críticas en la infraestructura eléctrica externa, las cuales escapan al control directo del operador del servicio. La recurrencia de fallas en 141 puntos lumínicos se debe principalmente a transformadores que carecen de sistemas de puesta a tierra funcionales, redes de baja tensión con aislamientos degradados y empalmes precarios realizados sin conectores técnicos. Estas condiciones no solo generan fluctuaciones de voltaje y cortocircuitos que destruyen masivamente las luminarias, sino que también representan un riesgo latente para la seguridad de los operarios y la estabilidad del suministro eléctrico en la zona.

En consecuencia, el impacto negativo se traduce en una pérdida constante de la continuidad y calidad de la iluminación, afectando directamente la seguridad y visibilidad de los habitantes en barrios como Villa del prado, Samaria2, Poblado1, Acuarela y Terranova. Aunque se han realizado intervenciones para mitigar los daños mediante el cambio de luminarias averiadas, el informe enfatiza que estas son soluciones temporales si no se abordan de raíz los problemas en la red de distribución y media tensión. Por lo tanto, resulta imperativo validar y corregir las deficiencias técnicas en la infraestructura de los transformadores y sus conexiones para garantizar la sostenibilidad del servicio de alumbrado público a largo plazo.

Análisis Censo de Carga de Alumbrado Público municipio de Pereira

PAQUETE	PUNTOS ENVIADOS	PUNTOS APROBADOS	ESTADO	%AVANCE SOBRE TOTAL	NOTA
1	**4002**	4002	**APROBADO**	15.86%	APROBADAS POR EEP
2	**6119**	6119	**APROBADO**	24.25%	APROBADAS POR EEP
3	6048			23.97%	
4	4040			16.01%	
PQTE 3+4	10088	**2268**	**APROBADO**	9%	LOS PAQUETES 3 Y 4 FUERON APROBADOS POR MUESTREO DE INTERVENTORIA, DE LOS CUALES CON LA SUMA DE LOS DOS SOLO SE APROBARON 2268 Y OTRO PAQUETE DE 3367 PARA UN TOTAL 5635 APROBADAS POR EEP.
		3367	**APROBADO**	13%	
5	1704			6.75%	EL PAQUETE DE 1704 SE ENVIO EN EL PAQUETE DE 8191 EL CUAL FUE APROBADO
6	**8191**	8191	**APROBADO**	32.46%	APROBADAS POR EEP
7	**1286**	1286	**APROBADO**	5.10%	APROBADAS POR EEP
TOTAL	**25233**	**25233**	**APROBADO**	**100.00%**	

Ilustración: Avance de paquetes censo de Carga.

Actualmente, la Empresa de Energía de Pereira ha aprobado 25.233 puntos lumínicos, superando la meta de 25.000 puntos establecida como requisito para dar inicio al censo definitivo del sistema de alumbrado público.

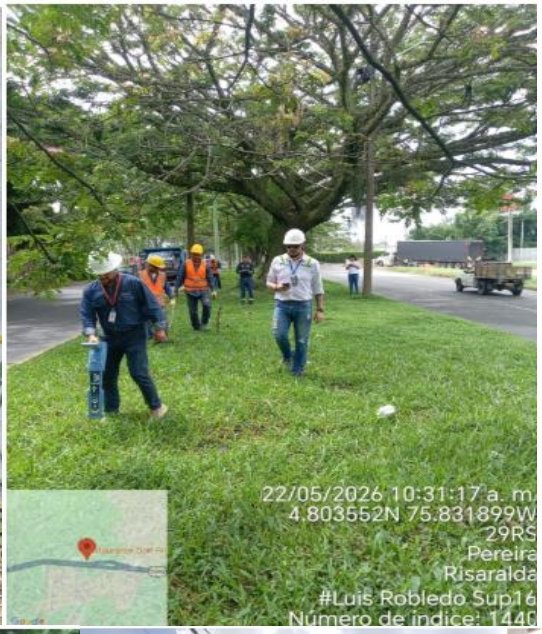
Es importante aclarar que estos 25.000 puntos no corresponden a la totalidad de las luminarias existentes en el municipio, sino a una muestra de referencia definida para validar la información levantada y autorizar el inicio del censo definitivo. Con la aprobación de los 25.233 puntos, se cumple este requisito y se habilita la continuidad del proceso sobre la totalidad del sistema de alumbrado público.

De acuerdo con la programación establecida, se espera dar inicio al censo definitivo el día 16 de junio de 2026.

5. Registro fotográfico



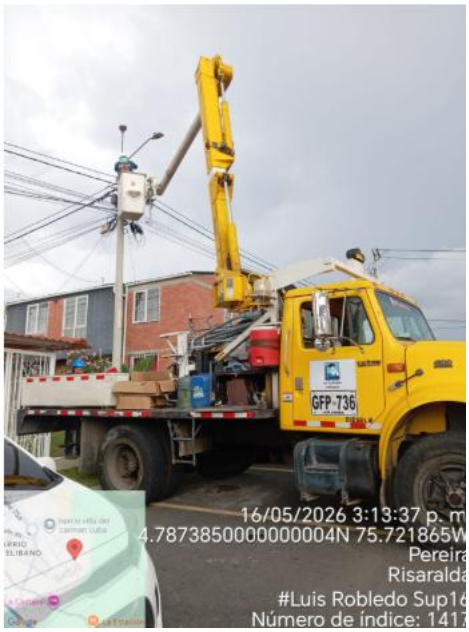



22/05/2026 10:31:17 a. m.
4.803552N 75.831899W
29RS
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16


REDMI NOTE 13
22/05/2026 08:57


18/05/2026 10:26:03 a. m.
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16


16/05/2026 4:37:37 p. m.
+4,7929N -75,7387W
84-124 Carrera 26
Supervisor 20


16/05/2026 3:13:37 p. m.
4.7873850000000004N 75.721865W
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16
Número de índice: 1417


16/05/2026 11:23:04 a. m.
+4,7933N -75,7399W
27-03 Calle 82
Supervisor 20


16/05/2026 10:30:14 a. m.
4.788033333333333N 75.72228166666667W
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16
Número de índice: 1416


14/05/2026 12:30:14 p. m.
+4,8206N -75,7263W
58b17 Carrera 5
Supervisor 20


PELIGRO
CARGA
LARGA
Y ANCHA


9/05/2026 3:13:02 p. m.
4.801563333333333N 75.71247666666666W
30-51 Calle 37
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16
Número de índice: 1393


2/05/2026 11:09:47 a. m.
4.808433333333333N 75.70079000000001W
Cra. 15 # 25B-48, Pereira, Risaralda, Colombia
Altitud:1428.5msnm
Velocidad:2.5km/h
SERGIO GIRALDO
Número de índice: 7787


5/06/2026 11:19:14 a. m.
4.8029866666666665N 75.82918500000001W
29RS
Pereira
Risaralda
#Luis Robledo Sup16
Número de índice: 1586


2/06/2026 11:12:37 a. m.
+4,8155N -75,7175W
51 Avenida 30 de Agosto
Supervisor 20

VALIDACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN TERRITORIAL DEL INVENTARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

1. ANTECEDENTES

En el marco de la ejecución del proyecto de Modernización, Expansión y Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público del Municipio de Pereira, la Alcaldía de Pereira suministró la información correspondiente al Estudio Técnico de Referencia (ETR), así como la base de datos georreferenciada del inventario de luminarias que conforman el sistema de alumbrado público.

De acuerdo con la información suministrada, el sistema cuenta con aproximadamente 34.568 luminarias, de las cuales se tienen para modernizar 27.425, cantidad que corresponde tanto al inventario general como a la cobertura definida para la ejecución del proyecto.

2. OBJETIVO

Validar la clasificación territorial de las luminarias que conforman el sistema de alumbrado público del Municipio de Pereira, mediante la revisión y análisis de la información georreferenciada suministrada por la Administración Municipal, así como evaluar el avance del proceso de modernización, identificando la cantidad de luminarias intervenidas y las pendientes por modernizar, de acuerdo con las condiciones reales encontradas en campo.

3. METODOLOGÍA

Con el fin de verificar la consistencia de la información entregada, se realizó la validación de la totalidad de los puntos georreferenciados mediante herramientas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), utilizando la plataforma QGIS.

Durante este proceso se efectuaron las siguientes actividades:

- Cargue y depuración de la base de datos suministrada.

- Verificación de coordenadas geográficas.
- Asignación de comuna o corregimiento a cada punto.
- Clasificación de cada activo dentro de la zona urbana o rural de acuerdo con la división territorial oficial del Municipio de Pereira.
- Comparación de los resultados obtenidos frente a la información reportada en la cobertura SALP.

4. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN

Como resultado de la validación realizada se evidenció que la cantidad total de luminarias del sistema se mantiene consistente respecto a la información suministrada por el Municipio; sin embargo, se identificaron diferencias en la distribución de los activos entre las zonas urbana y rural.

Cuadro No. 1. Comparativo de clasificación territorial de luminarias

ZONA URBANA					
TECNOLOGÍA	UNIDAD	CANTIDAD ETR	CANTIDA VALIDADA	PORCENTAJE ETR	PORCENTAJE VALIDADO
LED	Und	7066	5951	23%	22.47%
SODIO	Und	23345	20224	76%	76.37%
OTRAS	Und	358	308	1%	1.16%
TOTAL		30769	26483	100%	100%

ZONA RURAL					
TECNOLOGÍA	UNIDAD	CANTIDAD ETR	CANTIDA VALIDADA	PORCENTAJE ETR	PORCENTAJE VALIDADO
LED	Und	77	1090	2%	13.65%
SODIO	Und	3679	6800	97%	85.18%
OTRAS	Und	43	93	1%	1.16%
TOTAL		3799	7983	100%	100%

Cuadro No. 2. Comparativo total de luminarias a modernizar

TOTAL DE MODERNIZACIÓN		
ZONA	TOTAL ETR	TOTAL VALIDADO
URBANO	23703	20532
RURAL	3722	6893
TOTAL	27425	27425

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con los resultados obtenidos, las diferencias identificadas no corresponden a variaciones en la cantidad total de luminarias existentes a modernizar dentro del sistema de alumbrado público, sino a diferencias en la clasificación territorial de los activos.

La validación geográfica evidencia una redistribución de luminarias entre las zonas urbana y rural respecto a la información reportada inicialmente en la cobertura SALP.

Particularmente, se observa una disminución en la cantidad de luminarias a modernizar (sodio y otras) clasificadas como urbanas y un incremento equivalente en la cantidad de luminarias clasificadas como rurales, situación que se presenta principalmente en las tecnologías LED y Sodio.

Estas diferencias pueden estar asociadas a criterios de clasificación territorial utilizados durante la elaboración de la información base, así como a la ubicación geográfica real de los activos de alumbrado público dentro de los límites oficiales del municipio.

Es importante precisar que este hallazgo no modifica el alcance del proyecto ni la cantidad total de luminarias a modernizar objeto de intervención, sino que corresponde a una diferencia en la distribución territorial de los activos.

6. DEL AVANCE DE MODERNIZACIÓN – ZONA URBANA Y RURAL

6.1 Zona Urbana

Cuadro No. 3. Comparativo total avance luminarias a modernizar zona urbana

ZONA URBANA									
CENSO DE LUMINARIAS EXISTENTES SALP			INSTALADOS A MAYO 2026				FALTANTES A MODERNIZAR		
COMUNAS	LED	SODIO + METAL HILEDE	LED	SODIO+METAL HALIDE	PSL	PUNTOS NUEVOS	FALTANTE SEGÚN SALP	FALTANTE REAL	DIFERENCIA
COMUNA BOSTON	1584	1104	166	1045	27	35	59	62	-3
COMUNA CENTRO	2764	1213	254	892	103	95	321	70	251
COMUNA CONSOTA	1687	1630	78	1465	51	96	165	140	25
COMUNA CUBA	1429	1030	25	722	64	79	308	89	219
COMUNA DEL CAFÉ	1402	1395	174	1215	34	85	180	43	137
COMUNA EL JARDÍN-BATALLÓN	1190	747	99	720	5	33	27	85	-58
COMUNA EL OSO	2057	1972	80	2020	85	155	-48	55	-103
COMUNA EL POBLADO	1409	1331	92	1267	21	22	64	72	-8
COMUNA EL ROCIO	377	377	4	333	2	40	44	23	21
COMUNA FERROCARRIL -AEROPUERTO	929	454	48	464	30	108	-10	42	-52
COMUNA OLIMPICA	1834	1252	74	819	122	93	433	116	317
COMUNA ORIENTE	874	744	81	714	47	16	30	15	15
COMUNA PERLA DEL OTÚN	582	502	57	470	62	27	32	37	-5
COMUNA RIO OTÚN	1874	1550	38	1582	38	83	-32	50	-82
COMUNA SAN JOAQUIN	2623	2297	112	2328	40	81	-31	103	-134
COMUNA SAN NICOLAS	421	279	32	283	1	10	-4	16	-20
COMUNA UNIVERSIDAD	1578	963	182	939	10	43	24	63	-39
COMUNA VILLA SANTANA	1473	1463	18	1467	70	9	-4	23	-27
COMUNA VILLAVICENCIO	426	259	95	280	24	14	-21	17	-38
TOTAL	**26513**	**20562**	**1709**	**19025**	**836**	**1124**	**1537**	**1121**	**416**

Al corte de mayo de 2026 se han modernizado 19.025 luminarias de tecnología Sodio y Metal Halide, correspondientes al 92,52 % de las luminarias objeto de modernización en la zona urbana. De acuerdo con las verificaciones realizadas en campo, se identifican 1.121 luminarias pendientes por modernizar, equivalentes al 5,45 % del total censado.

6.2 Zona Rural

Cuadro No. 4. Comparativo total avance luminarias a modernizar zona rural

ZONA RURAL									
CENSO DE LUMINARIAS EXISTENTES SALP			INSTALADOS A MAYO 2026				FALTANTES A MODERNIZAR		
CORREGIMEINTO	LED	SODIO+METAL HALIDE	LED	SODIO+METAL HALIDE	PSL	PUNTOS NUEVOS	FALTANTE SEGÚN SALP	FALTANTE REAL	DIFERENCIA
ALTAGRACIA	688	620	17	457	4	15	163	122	41
ARABIA	613	525	10	309	129	36	216	50	166
CAIMALITO	364	350	55	267	7	7	83	36	47
CERRITOS	1350	1113	102	1001	107	117	112	141	-29
COMBIA ALTA	675	626	17	612	33	58	14	114	-100
COMBIA BAJA	535	418	11	196	99	20	222	138	84
LA BELLA	717	665	78	531	1	95	134	55	79
LA ESTRELLA - LA PALMILLA	219	181	14	127	6	11	54	17	37
LA FLORIDA	384	251	2	92	22	47	159	25	134
MORELIA	782	627	22	477	21	36	150	71	79
PUERTO CALDAS	401	375	79	293	3	31	82	49	33
TRIBUNAS CORCEGA	1225	1112	21	989	58	167	123	124	-1
TOTAL	**7953**	**6863**	**428**	**5351**	**490**	**640**	**1512**	**942**	**570**

Al corte de mayo de 2026 se han modernizado 5.351 luminarias de tecnología Sodio y Metal Halide, correspondientes al 77,97 % de las luminarias objeto de modernización en la zona rural. De acuerdo con las verificaciones realizadas en campo, se identifican 942 luminarias pendientes por modernizar, equivalentes al 13,73 % del total censado.

6.3 Consolidado General

Al corte de mayo de 2026 se han modernizado 24.376 luminarias de tecnología Sodio y Metal Halide, lo que representa un avance general del 88,88 % del total de luminarias objeto de modernización en el Municipio de Pereira. Así mismo, se identifican 2.063 luminarias pendientes por modernizar, equivalentes al 7,52 % del total censado.

Nota: Durante la ejecución del proyecto se han identificado puntos que presentan condiciones particulares observadas en campo, así como postes sin luminaria (PSL) y puntos nuevos que no se encontraban incluidos dentro del censo inicial suministrado para la ejecución del proyecto. Estas situaciones han sido registradas y documentadas con el fin de mantener actualizada la información de la infraestructura y reflejar las condiciones reales encontradas durante el proceso de modernización.

REPORTE TÉCNICO DE MANTENIMIENTO: DESPEJE DE REDES Y LUMINARIAS (PODAS DE CONTROL)

El presente informe tiene como finalidad registrar y soportar técnicamente las actividades de despeje de ramas y control de vegetación realizadas por el concesionario UT Ilumina Pereira durante el mes de mayo de 2026. Estas acciones se ejecutaron de manera prioritaria en sectores críticos donde la cobertura arbórea obstruía de forma directa las luminarias y las redes de baja tensión de uso exclusivo del sistema de alumbrado público, afectando la correcta iluminación y la seguridad vial y peatonal del municipio de Pereira.

Descripción de las Actividades Ejecutadas

Durante el periodo reportado, las cuadrillas técnicas operativas procedieron bajo los siguientes lineamientos de calidad y preservación ambiental:

Despeje Controlado: La intervención sobre las ramas se realizó utilizando técnicas de poda controlada y herramientas adecuadas para garantizar la estabilidad, salud y estética de los individuos arbóreos, evitando daños mecánicos o desgarros en la vegetación existente.

Priorización de Redes: Las actividades se concentraron en liberar el espacio alrededor de las luminarias obstruidas y de las líneas de baja tensión exclusivas de alumbrado, previniendo posibles fallas eléctricas causadas por el roce o la caída de ramas.

Disposición de Residuos: Una vez finalizados los cortes, el material vegetal residual fue retirado del espacio público y recolectado de manera oportuna, asegurando que las vías, andenes y zonas verdes quedaran limpias y libres de obstáculos.

Registro Fotográfico y Evidencias de Campo

A continuación, se relacionan los registros que evidencian los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutados en la infraestructura:

Sector Pereira – Cartago (Vía La Esperanza / Galicia)

Se identificaron puntos críticos donde las copas de los árboles cubrían por completo los brazos y conjuntos ópticos de las luminarias viales instaladas en postes de concreto y metálicos, limitando la proyección del flujo luminoso hacia la calzada. El registro georreferenciado marca actividades a inicios de junio como continuidad del plan de despeje vial.

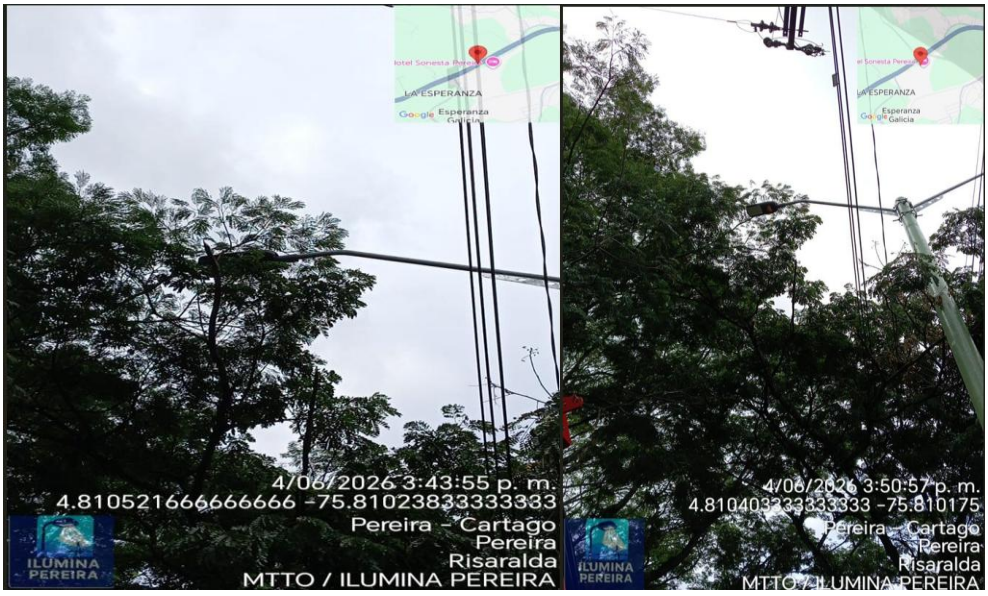


Ilustración: Evidencias de obstrucción inicial.

Empleo de vehículos tipo canasta (camión grúa con brazo hidráulico aislado) para que el personal técnico dotado con Elementos de Protección Personal (EPP) y arnés de seguridad pudiera acceder de forma segura a la parte alta del ramaje, garantizando cortes limpios sin comprometer las líneas de energía colindantes.



Ilustración: Ejecución en alturas.

Sectores Urbanos (Carrera 16c y Carrera 7ª)

Trabajo Nocturno: Ejecución de maniobras de despeje en horarios de baja circulación o atención inmediata de puntos ciegos detectados por el personal de mantenimiento nocturno, liberando el haz de luz de manera inmediata.



Ilustración: Intervención con escalera.

Operación en zonas de alta densidad peatonal (cercanías a la Plaza de Bolívar / Carrera 7ª), donde las ramas densas y las floraciones tapaban por completo las luminarias de última tecnología, disminuyendo la percepción de seguridad.



Ilustración: Puntos Céntricos.

Evidencia del acopio controlado de ramas cortadas sobre las zonas de berma/andén y su disposición en bolsas o pilas ordenadas, evitando la dispersión de material y facilitando el cargue final por parte del vehículo recolector, sin afectar el libre tránsito urbano.





Ilustración: Gestión Ambiental de Residuos.

INFORME DE GESTIÓN SOCIAL - MAYO 2026

En el presente documento se expone el informe de gestión social correspondiente al mes de mayo de 2026, desarrollado en el marco del proceso de modernización y etapa de expansión del alumbrado público de la ciudad de Pereira. Este informe ha sido elaborado con el propósito de presentar de manera clara y detallada las acciones, estrategias y avances alcanzados durante el periodo mencionado, en lo que respecta a la gestión con las comunidades, el manejo de información social y la articulación con los diferentes actores involucrados en el proyecto.

Plan de Trabajo del Grupo de Gestión Social – mes de mayo 2026

1. Objetivo General

Fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo comunitario mediante acciones de acompañamiento social, inclusión, diálogo y corresponsabilidad entre la institución y la comunidad.

2. Objetivos Específicos

- Identificar necesidades sociales relacionadas con el alumbrado público en la ciudad de Pereira, priorizando las situaciones en las comunas intervenidas.
- Fomentar relaciones armónicas entre la comunidad y la entidad, que faciliten la comunicación activa dentro de los canales establecidos de atención a la comunidad.
- Evaluar el impacto de percepción social con relación a la satisfacción del servicio de alumbrado público.

3.Actividades Principales

Nº	Actividad	Descripción	Cumplimiento	Meta mayo
1	Diagnóstico participativo	Reunión de líderes comunitarios (JAL, JAC) para identificar necesidades.	Reuniones dirigidas a la comunidad	16
2	Encuestas sensibilización	Encuestas sensibilización	Censo comunitario respecto a la acogida del proyecto.	90

Nº	Actividad	Descripción	Cumplimiento	Meta mayo
3	Espacios de información	Reuniones convocadas por entidades externas.	Acompañamiento social y técnico de UT Ilumina en los espacios convocados por otras entidades.	
4	Personas socializadas	Comunidad informada mediante acercamientos con el área de gestión social.	Información y atención a la comunidad.	140

4. Metodología de Trabajo

- ✓ Encuestas de satisfacción se debe realizar 2-3 días después de normalizar el sector.
- ✓ Acompañamiento de modernización del alumbrado público en los parques y escenarios deportivos de la ciudad.
- ✓ Actas de reuniones con los líderes deben de incluir temas tratados, compromisos y firmas.
- ✓ Estar atentos a los diferentes canales de comunicación donde los lideres y comunidad en general, se contacta con la empresa.
- ✓ Ejecución de reuniones lideradas por el área social, el acompañamiento del área técnica aplica en encuentros comunitarios que lo requieran.
- ✓ Envió de formatos diarios.
- ✓ Tener claras metas y compromisos.

5. Observaciones

Este plan puede ajustarse de acuerdo a los cambios en el contexto social o institucional.

1.SOCIALIZACIONES EN CAMPO

En el marco del contrato C24 del 2025, para la CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO PÚBLICO NO DOMICILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, MODERNIZACIÓN, EXPANSIÓN, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS AL ALUMBRADO PÚBLICO; ASÍ COMO LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, se realizaron **132** socializaciones sobre la modernización del alumbrado mediante las encuestas de satisfacción y las reuniones en campo, efectuados en los sectores que se relacionarán en la tabla No. 9 con el fin de informar sobre los alcances, objetivos, beneficios y posibles impactos de la modernización.

Estos espacios permitieron generar un diálogo directo con la comunidad, resolver inquietudes y promover la participación ciudadana en el desarrollo de la intervención.

Como alcance territorial de las socializaciones en campo se comprendió distintas comunas y corregimientos del municipio, garantizando la participación de sectores urbanos y rurales:

Tabla 9: Comunidades donde se realizaron socializaciones

COMUNAS ATENDIDAS
Rio Otún
El Oso
San Joaquín
Del café
Centro
Cuba
Consota
Poblado
Boston
Ferrocarril
Universidades
Vereda Mundo nuevo
Corregimiento Altagracia
Corregimiento Estrella – la pamilla
Corregimiento Morelia

Se realizaron **16** procesos de socialización en territorio que permitieron el contacto con diferentes líderes comunales, ediles, presidentes de Juntas de Acción Comunal y representantes de asociaciones.

A continuación, se presenta un consolidado de los líderes y representantes con quienes se adelantaron las jornadas, junto con la información de contacto registrada durante el desarrollo de las visitas en campo.

Tabla 11: Líderes JAC, representantes y ediles contactados.

LÍDER / REPRESENTANTE	SECTOR / ORGANIZACIÓN	TELÉFONO(S)
María Prieto	Edil universidades	3108252990
Juan David Ortiz	Sociedad de mejoras de Pereira	3205985713
Patricia Ealo	Edil El Poblado	3216447292
Ofelia Tapasco	Edil El Rocio	3224522287
Anavella Ramírez	JAC Mundo nuevo	3226088496
Luis Guillermo Tabarquino	Edil Estrella-la palmilla	3137056519
Diego Zapata	Edil Oriente	3214831674
Luis Tapasco	JAC Campo alegre	3235994084
Lilia Salazar Ruiz	JAC Santafe	3208227027
Angela Maria Morales	JAC El Jardin 1	3177578295
Paola Jolley	Líder comunal Belmonte	3242991182
Autentico Mena Moreno	Líder comunal Salamanca	3157557102
Jhon Bayron Valencia	JAC vereda El jazmín	3117746323
Fernando Salazar	JAC Mirador de panorama	3216563143

Registro Fotográfico: Reunión vereda mundo nuevo

		
04-05- 2026 Reunion JAC en vereda nuevo mundo	04-05- 2026 Reunion JAC en vereda nuevo mundo	04-05- 2004-05- 2026 Reunion JAC en vereda nuevo mundo
		
05-05-2026 verificacion de luminarias en Campo alegre	05-05-2026 verificacion de luminarias en Urbanizacion Salamanca	05-05-2026 verificacion de luminarias en Urbanizacion Salamanca
		

		
07-05-2026. Actividad de repotenciación Av. 2500 lotes	07-05-2026. Actividad de repotenciación Av. 2500 lotes	07-05-2026. Actividad de repotenciación Av. 2500 lotes
		
08-05-2026. Atención de PQRS en vereda El Jazmin	08-05-2026. Atención de PQRS en vereda El Jazmin	08-05-2026. Atención de PQRS en vereda El Jazmin
		
11-05-2026. Reunion JAL Estrella la Palmilla	11-05-2026. Reunion JAL Estrella la Palmilla	11-05-2026. Reunion JAL Estrella la Palmilla
		
12-05-2026. Encuentro comunitario Corocito	12-05-2026. Encuentro comunitario Corocito	12-05-2026. Atencion de PQRS Villa del prado
		
14-05-2026 acompañamiento a mantenimiento en sector Villa de la paz	14-05-2026 acompañamiento a mantenimiento en sector Villa de la paz	14-05-2026 acompañamiento a mantenimiento en sector Villa de la paz
		
19-05-2026 Atención de PQRS en sector de Santafe	19-05-2026 Atención de PQRS en sector de Santafe	19-05-2026 Atención de PQRS en sector de Santafe

REUNIONES CON LÍDERES Y JAC

Durante el mes de mayo de 2026, se convocó y se asistió a diferentes reuniones con líderes, Juntas de acción comunal, Juntas administradoras locales, con la Policía nacional y se asistió en campo la atención de PQRS por parte de lideres y peticionarios en los sectores donde se reportaron novedades o fallas con el sistema del alumbrado, visitas que permitieron tomar las anotaciones pertinentes para reportar ante el sistema de fallas y generar su debida gestión con el área operativa de mantenimiento y/o a la cual corresponda.

Con un total de **16** sesiones ejecutadas, sobre una meta de **16** reuniones para un cumplimiento de **100%,** se logró brindar información sobre el avance de las etapas de trabajo en el alumbrado público, así como informar sobre la modernización en parques y expansión del alumbrado que viene ejecutando el operador, se informó acerca del cronograma de trabajo sobre la modernización en parques y escenarios deportivos, se atendieron las solicitudes e inquietudes que presentaron los asistentes y se entregaron volantes informativos con las líneas de atención a la ciudadanía, en caso de reportar futuras fallas técnicas en el alumbrado.

Estas reuniones, además de permitir fortalecer la confianza de la comunidad, resolver dudas sobre la modernización y las fallas técnicas que se presentan en el sistema, permitieron la interacción de la comunidad y el área de gestión social de UT Ilumina Pereira en los diferentes barrios donde se realizan recorridos para identificar las necesidades y expectativas con relación al alumbrado público.

A continuación, se mencionan los espacios de reunión e información orientados con la comunidad durante el mes de mayo de 2026:

LUGAR: Solicitud de lámparas averiadas – sector Campo alegre.
FECHA: 05 de mayo de 2026
HORA: 10:00am

Desarrollo de la jornada:

Se atiende solicitud en campo, donde el señor Luis Tapasco en calidad de líder del sector, acompañó recorrido en el barrio Campo alegre, donde se encontraron luminarias averiadas, lo cual problematiza la sensación de seguridad de los vecinos de la zona.

Códigos de luminarias averiadas:

525031 – 525017 – 505015 – 525062 – 525094 – 525013 – 512243 – 525014 – 512220.

Durante el recorrido se identificaron postes carentes de luminarias los cuales, de acuerdo con los testimonios de los residentes de la zona, generan puntos ciegos o zonas de total oscuridad.

- Calle 78 interior #36-29 poste sin luminaria
- Calle 78 #36-21 ubicado en la vía principal del barrio sin luminaria.
- Calle 78 #35-76b poste sin luminaria.

La anterior información fue suministrada al área de PQRS para su debida gestión con las áreas correspondientes. Se entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para reportar novedades relacionadas con el funcionamiento del alumbrado público del sector y realizar seguimiento a la solicitud levantada en campo.

Peticionario contactado:
Luis Tapasco – líder del sector
Tel: 3235994084

Registro Fotográfico: Recorrido luminarias averiadas.





LUGAR: verificación de luminarias en el sector Salamanca.
FECHA: 05 de mayo de 2026.
HORA: 11:30am

Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina realiza atención en campo de solicitud requerida por líder

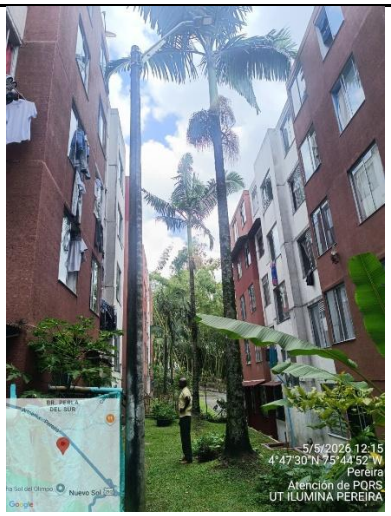
comunal del barrio Urbanización Salamanca, de la comuna San Joaquin, donde se encontraron las siguientes luminarias averiadas en la zona:

- 500127 – 512894 – 512960 – 512941 – 512239 – 512246 – 525012 – 512242 – 512193 – 512250 – 512194 – 512215 – 525009 – 525076 – 525072 – 512227 – 512235 – 512248 – 512229 – 525032 – 512233 – 512241 – 512230 – 512247 – 525045 – 525071 – 512237.

Se informó sobre los tiempos de atención para las reparaciones en campo, resaltando que las fallas masivas se atienden bajo un estricto orden de prioridad. Esto tiene como finalidad mitigar situaciones de riesgo e inseguridad en las zonas afectadas por la falta de iluminación.

Se entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para realizar seguimiento a la solicitud levantada en campo.

Líder contactado:
Autentico Mena Moreno - líder comunal Urb. Salamanca.
Tel: 3157557102

Registro Fotográfico: Recorrido en campo.	
	

LUGAR: verificación de luminarias en sector rural de Altagracia.
FECHA: 8 de mayo de 2026.
HORA: 9:30am

Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina Pereira, realiza atención en campo de PQRS en la zona rural de Altagracia, vereda El Jazmin donde en compañía del presidente de JAC se realiza recorrido en el sector encontrado las siguientes lámparas averiadas:

- 526854 – 527551 – 526951 – 526987 – 526839 – 523034 – 527754 – 526982 – 526876 – 526909 – 526903 – 524786 – 523191 – 523193 – 529268 – 526889 – 527756 – 519585 (lampara descolgada) – 523108 – 529626 – 523113 – 525446 – 523135 – 523027.

Así mismo se encontraron puntos sin luminaria, donde existen postes, pero no cuenta con iluminación actualmente, entre estos: en el sector la siria 1 sodio para cambio ubicado en callejón y poste nuevo sin luminaria punto ciego para la comunidad; Finca la coralina, sector la coralina zona de curva sin luminaria. Zona de riesgo de movilidad.

Se informa al peticionario que las solicitudes relacionadas con las lámparas averiadas, serán atendidas de manera pronta para restablecer el servicio de iluminación en la vereda.

Peticionario contactado:
Jhon Bayron Valencia – JAC El Jazmin.
Tel: 3117746323

Registro Fotográfico: Recorrido en campo.





LUGAR: verificación de luminarias – Villa del prado
FECHA: 12 de mayo de 2026
HORA: 10:30am

Desarrollo de la jornada:

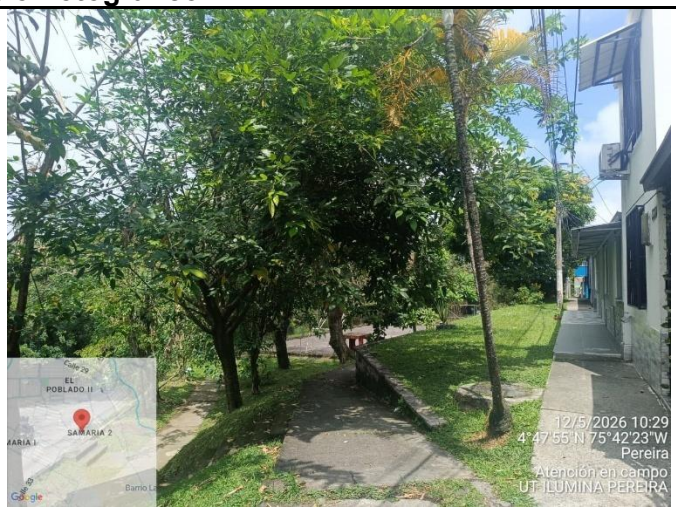
El área social de UT Ilumina, atiende petición en el barrio Villa del prado donde ciudadano reporta las manzanas 13 y 14 apagadas. En el sector se encontraron las siguientes lámparas averiadas:

- 511047 – 509235 – 506520 – 500701 – 510746 - 517411

Se toma nota de la información levantada en campo para suministrar al área de PQRS para su debida gestión con mantenimiento, se informa a peticionario sobre los canales de atención ante futuros requerimientos que presente la zona con relación al alumbrado público. Se finaliza visita, a satisfacción del usuario.

Líder contactado:
Julio Bejarano – peticionario Villa del prado.
Tel: 3127886459

Registro Fotográfico: verificación de luminarias – Villa del prado



LUGAR: solicitud puntos nuevos de iluminación- sector Santafé.
FECHA: 19 de mayo de 2026
HORA: 10:30am.

Desarrollo de la jornada:

El área social UT Ilumina Pereira atiende solicitud de presidenta de junta de acción comunal del barrio Santafé donde existen postes sin luminaria lo cual ocasiona focos oscuros en la zona, lo que aumenta la sensación de inseguridad de los residentes.

- Manzana 4 casa 55 poste sin luminaria (esquina oscura)
- Manzana 5 casa 57, poste sin luminaria (es una cuadra que cuenta solo con 2 luminarias, la mitad de la misma se encuentra a oscuras)

Junta de acción comunal solicita dos puntos nuevos de iluminación en su sector; lugares donde se están presentando situaciones de inseguridad por consumo de spa.

Líder contactada:
Lilia Salazar – JAC Santafé.
Tel: 3208227027

Registro Fotográfico: Verificación de luminarias – Santafé





LUGAR: verificación de luminarias averiadas – El Jardin 1.
FECHA: 20 de mayo de 2026
HORA: 9:00 am.

Desarrollo de la jornada:

El área social de UT Ilumina Pereira, atiende solicitud reportada por integrante de Jac del barrio el Jardin 1, donde los reflectores instalados en la cancha principal están apagados, situación que dificulta las actividades deportivas programadas para la comunidad en las horas de la noche.

- 538873 – 538869 – 538870 – 538871 – 538872 – 538874 – 521135.
- Así mismo, se encontró que existe un poste sin luminaria al interior de la cancha, en el que se genera un foco oscuro, usuarios solicitan reubicar un reflector en este punto o instalar una lampara nueva.

Se entrega volante informativo sobre los canales de atención a la ciudadanía para realizar seguimiento a la solicitud levantada en campo.

Líder contactado:
Angela María Morales – JAC el Jardin 1.
Tel: 3177578295

Registro Fotográfico: verificación de luminarias – el jardín 1.





LUGAR: verificación de luminarias en sector Mirador de panorama.
FECHA: 20 de mayo de 2026
HORA: 10:15am

Desarrollo de la jornada:

El área social de UT Ilumina Pereira, atiende requerimiento en el sector de Mirador de panorama, donde el presidente de junta de acción comunal reporta novedades relacionadas con el alumbrado público en el barrio. En el recorrido realizado en la zona se encontraron las siguientes novedades:

- Se encontró poste sin luminaria en la manzana 4 casa 1, es una zona verde la cual no se encuentra completamente iluminada.
- Manzana 4 casa 6, poste ubicado en una esquina de zona verde, foco oscuro sin iluminación.
- Luminarias dañadas: 537589 – 510715 – 521089 – 509602.
- Punto de sodio invadido por techo, propietaria de predio menciona que es posible correr teja de zinc para su intervención en poste. Ubicado en la manzana 6 casa 19, datos de propietaria de vivienda para intervenir el punto. Dora libia Grajales 3137854325

Líder contactado:
Fernando Sánchez – presidente JAC Mirador de panorama.
Tel: 3216563193

Registro Fotográfico: verificación de luminarias en el punto	
	

LUGAR: Solicitud de puntos nuevos de iluminación – sector Belmonte.
FECHA: 20 de mayo de 2026.
HORA: 11:00am

Desarrollo de la jornada:

El componente social de UT Ilumina Pereira, realiza recorrido en el sector de Belmonte, donde líder comunal menciona la falta de iluminación en calles peatonales del barrio.
En el sector se encontró la existencia de 7 pasos peatonales que comunican diferentes manzanas, estos caminos no tienen postes y tampoco lámparas de alumbrado.
Los caminos peatonales están ubicados en:

- De la manzana 1 a la manzana 2
- De la manzana 3 a la manzana 4
- De la manzana 5 a la manzana 6
- De la manzana 7 a la manzana 8
- De la manzana 9 a la manzana 10
- De la manzana 11 a la manzana 12
- De la manzana 13 a la manzana 14

Líder comunal expone que en la zona reside mucha población adulta mayor, para quienes la movilidad en la noche es vulnerable por riesgo de caída en los callejones.

Peticionaria contactada:
Paola Jolley – líder comunal Belmonte.
Tel: 3242991182

Registro Fotográfico: verificación de luminarias	
	

LUGAR: verificación de luminarias en sector Gilberto Pelaez.
FECHA: 25 de mayo de 2026.
HORA: 11:40am

Desarrollo de la jornada:

El área social de UT ilumina Pereira, atiende requerimiento en el barrio Gilberto Pelaez, donde integrante de JAC solicita atención en un sector que se encuentra a oscuras, durante el recorrido se encontraron las siguientes novedades relacionadas con el alumbrado público:

- Luminaria tapada por árbol, foco de luz de pierde #528721
- Luminaria ubicada hacia zona boscosa, no ilumina la calle #523406
- Luminaria apagada manzana 22 casa 8 #528711
- 1 luminaria de sodio ubicada en manzana 23 casa 1, sector la playita.
- En el recorrido se encontró que existe un tramo de aprox 200-300 metros sin iluminación, hay dos postes sin luminaria.

La junta de acción comunal, solicita mayor iluminación en el sector, es una zona donde transita el alimentador del mega bus y se han presentado accidentes debido a la poca iluminación en la zona.

Líder contactado:
Carlos Alberto Quintero – JAC Gilberto Pelaez
Tel: 310591643

Registro Fotográfico: verificación de luminarias en el punto	
	

OTROS ESPACIOS DE INFORMACIÓN.

La gestión integral del alumbrado público requiere una articulación constante entre la ejecución técnica y la apropiación comunitaria. Por ello, desde el componente social y técnico de UT Ilumina Pereira se participó en reuniones informativas sobre el cierre de la etapa de modernización del alumbrado con las Juntas Administradoras Locales (JAL) en las cuales el área técnica dio a conocer a los participantes sobre la trazabilidad e impacto de los avances alcanzados en la implementación del alumbrado en la ciudad, así como el cronograma de trabajo sobre el inicio y ejecución de la modernización en parques y escenarios deportivos.

A continuación, se mencionan los espacios de reunión e información orientados con las Juntas administradoras locales durante el mes de mayo de 2026:

LUGAR: Sección ordinaria con Junta Administradora Local – el Rocio.
FECHA: 6 de mayo de 2026.
HORA: 5:00pm

Desarrollo de la jornada:

En hora y fecha el componente social y técnico de UT Ilumina Pereira, asiste a reunión en acompañamiento de la JAL de la comuna El Rocio, espacio para dar a conocer los avances de la modernización del alumbrado en la ciudad, con énfasis especial en las intervenciones ejecutadas en la comuna mencionada.

La reunión conto con la participación de la unidad de gestión social de infraestructura, los representantes de la comuna hablaron de temas relacionados con estado de las vías, andenes y movilidad.

Con relación al alumbrado público se mencionó:

- El área técnica informo que la comuna cuenta con 428 luminarias, según el censo inicial de las 371 a la fecha fueron cambiadas, existen 23 luminarias de sodio muchas de estas con novedades técnicas que han dificultado su intervención.
- En la comuna existen 4 escenarios deportivos para ser intervenidos con la modernización del alumbrado público.
- Se programó recorrido nocturno para el 12 de mayo de 2026, en compañía de líder del sector para evidenciar novedades en el funcionamiento del alumbrado.

Se finaliza la reunión a satisfacción de los participantes y se entrega volante informativo con los canales de atención a la comunidad que requiera manifestar alguna novedad relacionada con el alumbrado público de la ciudad.

Líder contactado:
Ofelia Tapasco – Edil El Rocio
Tel: 3224522287

Registro Fotográfico: Sesión con ediles El Rocio



LUGAR: Sección ordinaria con Junta Administradora Local – Estrella la palmilla
FECHA: 11 de mayo de 2026.
HORA: 10:40 am
QUIEN CONVOCA: invitación de la JAL Palmilla.

Desarrollo de la jornada:

El área social y técnico de UT Ilumina Pereira asiste a reunión convocada por los ediles del corregimiento Estrella la palmilla, reunión llevada a cabo en las instalaciones de la Unidad administrativa de la vereda la estrella; el espacio permitió dar cuenta sobre las etapas de trabajo ejecutadas por la empresa en el proceso de implementación y modernización del alumbrado público en la ciudad, así mismo permitió escuchar las afectaciones sentidas por la comunidad con relación al servicio prestado en la zona.

Se informo que el corregimiento cuenta con 254 luminarias censadas en la base de datos, de las cuales 158 ya fueron modernizadas y 17 luminarias de sodio pendientes de cambio. Así como un escenario deportivo para modernizar en alumbrado.

Algunos ediles mencionan fallas en las luminarias modernizadas, se plantea realizar un recorrido el próximo 21 de mayo, para abordar en campo puntos de sodio y zonas que no cuentan con infraestructura de iluminación.

El encuentro finalizó con un balance positivo, consolidando la comunicación directa y los canales de atención con los líderes de la zona rural.

Líder contactado:
Guillermo Tabarquino – Edil Estrella la palmilla.
Tel: 3137056519

Registro Fotográfico: Sesión con ediles Estrella la palmilla


LUGAR: Recorrido en campo sector Estrella la palmilla
FECHA: 21 de mayo de 2026.
HORA: 9:30 am

Desarrollo de la jornada:

El área social y técnica de UT Ilumina Pereira, en cumplimiento de los compromisos

adquiridos con los ediles en las reuniones realizadas, asiste a la zona para realizar recorrido en zona rural de la Estrella la palmilla, en el recorrido participaron los 4 representantes de la Junta administradora local.
El recorrido permitió conocer las 7 veredas que integran el corregimiento, conocidas como La selva, el Gurrio, el contento, el aguacate, la estrella, la mesenia y la palmilla; el recorrido permitió al personal técnico identificar PSL postes sin luminarias, luminarias de sodio pendientes de modernización, la necesidad de proyectar postes en zonas donde hay viviendas, sin infraestructura de alumbrado.

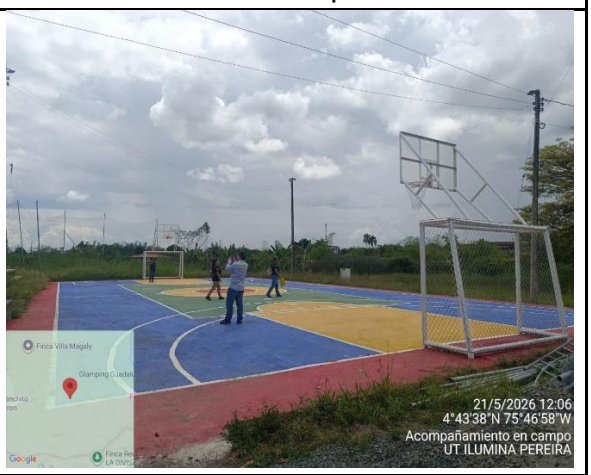
El recorrido de campo permitió constatar la insuficiencia del alumbrado público en la zona rural, detectándose los siguientes puntos críticos sin iluminación:

- Carreteras principales y caseríos a oscuras.
- Zonas de cruce vial y paradas de transporte público.

Ante esta realidad, es indispensable que el operador del servicio comience a ejecutar acciones correctivas, que contribuyen con el mejoramiento del territorio.
Líder contactado:
Guillermo Tabarquino – Edil Estrella la palmilla.
Tel: 3137056519

Registro Fotográfico: Recorrido en zona rural – Estrella la palmilla.





LUGAR: Sección ordinaria con Junta Administradora Local – Oriente.
FECHA: 25 de mayo de 2026.
HORA: 8:00am

Desarrollo de la jornada:

El área social y técnica de UT Ilumina Pereira, asistió a reunión con los presentantes de JAL de la comuna Oriente, este espacio permitió que los lideres conocieran acerca de las etapas de trabajo que ha venido ejecutando la empresa en la ciudad y sus avances de trabajo.
Con relación a los avances ejecutados en la comuna se informo que de 981 luminarias que pertenecen a la comuna 855 ya fueron modernizadas a tecnología led. Contando con un avance en modernización del 97% en la comuna Oriente. A la fecha también se cuenta con 12 parques intervenidos con nuevo alumbrado, actualmente se encuentra pendiente la intervención de una cancha techada, la cual se espera ejecutar en el mes de junio del presente año.

Ediles informan que están a la espera de contar con un informe detallado por parte de los presidentes de juntas de acción comunal, para conocer en detalle las novedades de los diferentes sectores con relación al alumbrado y de esta manera presentarlo ante Ilumina para su debida gestión.

En la reunión también se manifestó un apagón en el parque Kennedy, el cual fue gestionado el mismo día para su arreglo por parte del área de mantenimiento.

La reunión concluyó con éxito y se distribuyeron volantes informativos con los canales de atención dispuestos para que la comunidad reporte cualquier novedad relacionada con el alumbrado público de la ciudad.

Líder contactado:
Diego Zapata – Edil Oriente.
Tel: 3214831674

Registro Fotográfico: Sesión con ediles comuna Oriente.



LUGAR: segunda Sección ordinaria con Junta Administradora Local – Morelia
FECHA: 26 de mayo de 2026.
HORA: 6:00pm

Desarrollo de la jornada:

El área social y técnica de UT Ilumina Pereira, asiste a la segunda sesión ordinaria con los ediles del corregimiento de Morelia, con el objeto de hacer seguimiento a los recorridos y compromisos adquiridos en la sesión pasada con los lideres.

Entre los temas mencionados en reunión, se expuso:

- Los ediles expresaron con preocupación y descontento que existen luminarias nuevas dañadas, reportadas hace un mes aproximadamente, las cuales no han sido atendidas.

- En la vereda la siria se hicieron arreglos de luminarias led por parte de mantenimiento y al siguiente día de la visita, se dañaron 2 luminarias nuevamente.

- El área técnica de UT Ilumina menciona que a la fecha se han realizado 4 recorridos nocturnos en el corregimiento, por parte de supervisores en compañía de los ediles, estos recorridos han permitido identificar luminarias antiguas de sodio que deben modernizarse y luminarias led de código rojo y amarillo averiadas, las cuales deben ser atendidas por las operativas de mantenimiento. Así mismo, se recalca que se han realizado intervenciones de mantenimiento en el corregimiento durante el mes de abril y

marzo; el pasado 23 de mayo se realizó jornada de modernización donde se instalaron 10 lámparas nuevas en la zona de la carrilera.

- Los recorridos nocturnos también han permitido identificar zonas que requieren postería, redes y luminarias, ya que son zonas totalmente oscuras, sin infraestructura de alumbrado público.

- Sobre los puntos de sodio pendientes para intervenir, han sido identificados 61 puntos, los cuales en su mayoría presenta novedades técnicas las cuales complejizan la actividad operativa.

Continuando con las intervenciones por parte de los ediles, estos expresan que las intervenciones de modernización en los escenarios deportivos del corregimiento son esenciales, ya que se aproxima la fiesta del campesino y los juegos deportivos a celebrarse en el mes de junio.

- Cancha de la escuela la Bamba, utilizada para estas actividades; si bien esta ubicada al interior de una institución educativa, es el único escenario deportivo de la vereda y es de uso colectivo para sus habitantes; ediles solicitan su pronta intervención.

- Canchas de la vereda 3 puertas (una múltiple y otra en tierra) escenarios en los que se va a realizar los encuentros deportivos campesinos próximamente; cuentan con luminarias de sodio dañadas.

Se establece como compromiso realizar un recorrido a nivel de veredas el próximo 01 de junio, donde el objetivo es identificar las necesidades a nivel de expansión del alumbrado público, priorizando las zonas que generan algún tipo de riesgo para la comunidad, y actualmente no cuentan con alumbrado público.

Líder contactado:
Andrés Felipe Londoño – Edil Morelia
Tel: 3146258048

Registro Fotográfico: Segunda sesión JAL Morelia


Durante el mes de mayo, también se realizaron espacios de participación y acompañamiento en reuniones convocadas por la Policía Nacional, encuentros comunitarios en los que participaron diferentes entidades municipales que prestan servicios a la comunidad y con los cuales se llegaron acuerdos para mejorar las situaciones problema expresadas por la comunidad.

Durante el mes de mayo de 2026, el área social y técnica de ilumina Pereira, acompaño los siguientes espacios:

LUGAR: puesto de salud de Mundo nuevo - encuentro comunitario CAI vereda Mundo Nuevo.
FECHA: 4 de mayo de 2026
HORA: 2:00pm
QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: CAI de Policía – Mundo nuevo.

Desarrollo de la jornada:

El área social y técnica de UT Ilumina Pereira, hace presencia en encuentro comunitario citado por la policía de la vereda Mundo nuevo, donde se trataron los siguientes temas:

- Demoras en los arreglos de las luminarias averiadas en la zona

- Puntos críticos de oscuridad en la vereda
Los asistentes mencionan acerca de que el sistema nuevo de alumbrado público debería ser inteligente, que la empresa de manera remota se entere dónde están las fallas en el alumbrado, son necesidad de que la comunidad notifique las averías con un código de luminaria.

Por parte del área técnica de UT Ilumina se informa a la comunidad presente en la reunión acerca del sistema de telegestión, hasta la fecha se han instalado 2mil luminarias inteligentes en las avenidas de la zona urbana de la ciudad; en total se habla de 8mil luminarias inteligentes que harán parte del parque lumínico total, sin embargo, es la alcaldía municipal por medio de la secretaria de infraestructura quien determina donde se deben instalar dichas luminarias.

Sobre las luminarias de sodio se encontraron un total de 48 en el corregimiento de la Bella.

Se realiza compromiso de recorrido nocturno para identificar las zonas álgidas que requieren alumbrado, donde según la comunidad se están generando riesgos de seguridad para la ciudadanía.

Líder contactado:
Anabella Ramírez– líder Mundo nuevo
Tel: 3226088496

Registro Fotográfico: Encuentro comunitario vereda Mundo Nuevo



LUGAR: encuentro comunitario CAI Corocito
FECHA: 12 de mayo de 2026
HORA: 2:20 pm
QUIÉN CONVOCA LA REUNIÓN: CAI de Policía – Corocito

Desarrollo de la jornada:

El área social y técnica de UT Ilumina Pereira, participó en el encuentro comunitario realizado en Institución educativa del barrio Corocito; el encuentro conto con lideres de la comuna Villavicencio, presidentes de juntas de acción comunal y comunidad en general.
Un escenario que permitió a la comunidad manifestar su descontento ante las múltiples problemáticas sociales que se presentan en la comuna; con relación al tema del alumbrado público la comunidad manifestó que la comuna tiene focos oscuros, que permean la delincuencia y el consumo de spa, en los barrios.
Se mencionó el puente peatonal ubicado en la cra 9na, con calle 12, una zona oscura e insegura para los transeúntes.
El área técnica de UT Ilumina mencionó en la reunión con relación a los parques de la comuna, que ya se encuentran con diseños avalados y en los próximos días serán intervenidos 3 de los 5 parques existentes en la zona (barrio Berlín, corocito, popular modelo y plazoleta del barrio Villavicencio).

Así mismo, se explica que la comuna cuenta con 500 luminarias censadas, de las cuales 420 ya fueron cambiadas; a la fecha hace falta modernizar 20 luminarias las cuales presentan novedades técnicas.

Igualmente, se hace referencia a los plazos legales establecidos para atender las solicitudes de la comunidad sobre fallas en el alumbrado público, los cuales corresponden a 15 días hábiles. No obstante, en un compromiso por ofrecer un servicio oportuno y de calidad, se trabaja continuamente para resolver los reportes en el menor tiempo posible.

Líder contactado:
Luz Adriana Osorio – edil Villavicencio
Tel: 3171367198

Registro Fotográfico: Encuentro comunitario Corocito



El siguiente grafico da cuenta del tipo de reuniones ejecutadas durante el mes de mayo de 2026, donde el **60%** se debe a reuniones informativas en campo con lideres y juntas de acción comunal, espacios donde se informó sobre el avance de modernización en escenarios deportivos y se realizaron recorridos para verificar el funcionamiento de luminarias en los barrios donde se reportan PQRS; el **33%** equivale a la participación en reuniones con Juntas Administradoras Locales JAL, donde se tuvo por objeto informar sobre el avance y cierre de la etapa de modernización del alumbrado a los respectivos ediles de las comunas; y otro **7%** estuvo relacionado con las reuniones convocadas por la Policía Nacional, mesas de trabajo conocidas como ”trinomio de la seguridad” donde los lideres convocados conversaron sobre la seguridad de sus sectores.

Gráfico 1. Reuniones ejecutadas mes de mayo 2026.



A continuación, se menciona un consolidado de las reuniones comunitarias, ejecutadas durante lo corrido del presente año, donde el componente social y técnico de UT Ilumina Pereira busca escuchar y atender de manera directa las solicitudes con relación al funcionamiento del alumbrado público en los diferentes sectores de la ciudad.

Con relación a los encuentros con Juntas Administradoras Locales, por comuna a la fecha se cuenta con un total de 13 encuentros:

REUNIONES CON JAL	
1.	DEL CAFÉ
2.	CONSOTA
3.	POBLADO
4.	SAN JOAQUIN
6.	PERLA DEL OTUN
7.	VILLAVICENCIO
8.	VILLA SANTANA
9.	UNIVERSIDADES
10.	EL ROCIO
11.	ORIENTE
12.	MORELIA

13.	LA PALMILLA

Reuniones convocadas por las diferentes unidades de la Policía de la ciudad:

ENCUENTROS COMUNITARIOS POLICIA.	
1.	SAN ANDRESITO
2.	LA VILLA
3.	UNIVERSIDADES
4.	TRIBUNAS
5.	COROCITO

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

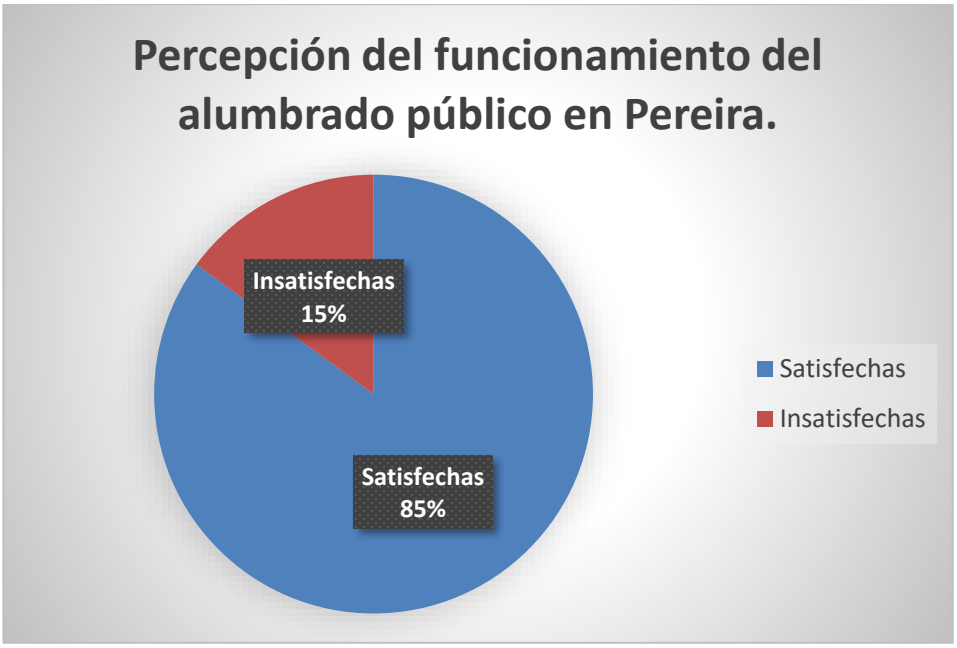
Con la finalidad de evaluar la percepción de la comunidad frente al proceso de modernización de alumbrado público de Pereira, en el mes de mayo de 2026, se realizó un total de **78** encuestas, sobre una meta de 90, para un cumplimiento del **86%** de usuarios encuestados, entre los cuales se encontraron **74** personas satisfechas que afirman que el servicio de alumbrado en sus sectores funciona bien y **4** personas insatisfechas con el proceso de modernización debido factores como luminarias apagadas, sensación de poca iluminación, luminarias intermitentes, encendido tardío de las lámparas, situaciones que fueron referidas al momento de ser encuestados.

El propósito fue medir la calidad y el nivel de confianza de los ciudadanos frente a la ejecución del proyecto, se aplicaron encuestas de satisfacción a la ciudadanía en los diferentes barrios donde se encontraban las operativas de UT Ilumina realizando algún tipo de intervención de mantenimiento o repotenciación de la iluminación en la zona.

Estos instrumentos permitieron identificar tanto aspectos positivos en la recepción de la información como oportunidades de mejora en el relacionamiento con la comunidad, constituyéndose en una herramienta fundamental para retroalimentar y ajustar el proceso de socialización en territorio.

Acerca de la pregunta sobre: ¿***cómo califica la iluminación en su sector después de la instalación de las nuevas luminarias en la etapa de modernización****?,* arrojo los siguientes resultados

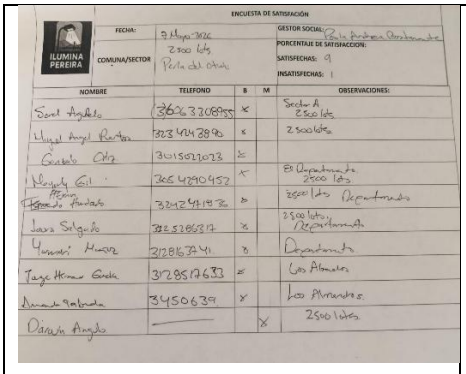
Gráfico 2. Resultados encuestas de satisfacción.

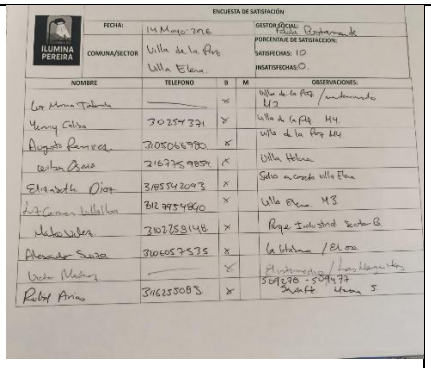


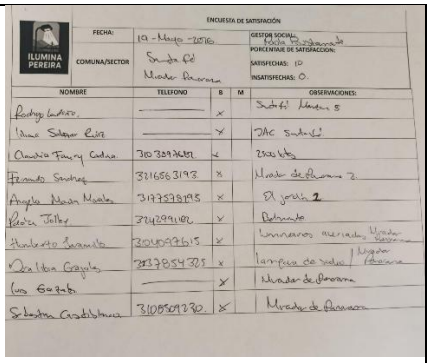
Las encuestas evidenciaron un porcentaje importante de satisfacción **(85%)** con el proyecto, donde los sectores modernizados aumentan la percepción de seguridad entre los ciudadanos.

Con relación a la ciudadanía insatisfecha se encontró un **15%,** el cual responde a situaciones de luminarias con fallas técnicas en los barrios, demoras en la solución de mantenimiento y percepción de poca iluminación en las cuadras con las nuevas luminarias led.

Registro fotográfico- encuestas de satisfacción:







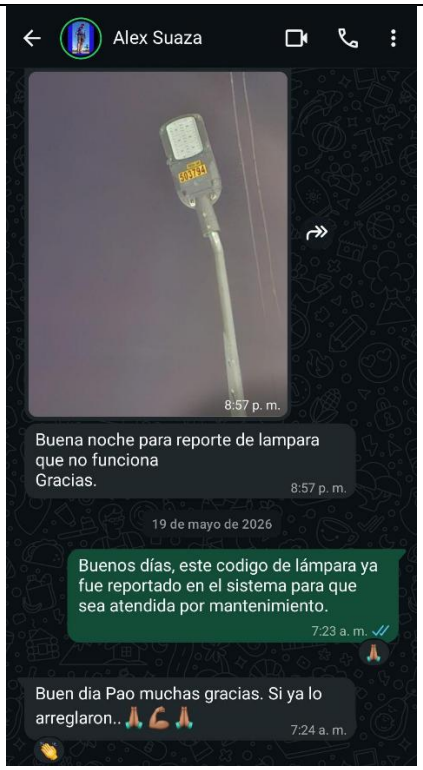
A continuación, se agrega link en el cual se puede verificar la documentación registrada en campo, que da cuenta de las actividades sociales ejecutadas durante el mes de mayo de 2026.

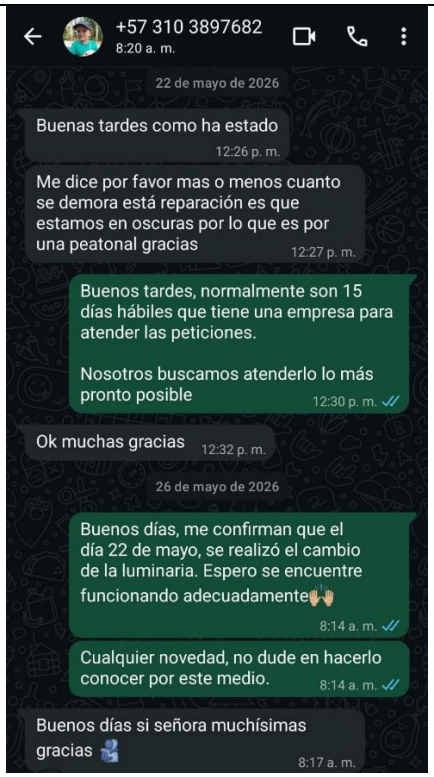
https://drive.google.com/drive/folders/1Ii1rUIIpc7l48OrTRmXzVfwgP-qvTPF6?usp=sharing

2. LINEA DE WHATSSAP DE GESTIÓN SOCIAL:

EL área de gestión social mediante la línea de WhatsApp ***3215262038***, destinada a la gestión integral de las solicitudes ciudadanas, una línea de comunicación que permite crear un acercamiento con los lideres comunales y ciudadanía en general, donde de manera constante se reciben reportes de fallas en el sistema de alumbrado, se reciben consultas de seguimiento de las peticiones presentadas por los lideres comunales, así como atención de las diferentes inquietudes que pueda presentar la ciudadanía, herramienta que permite optimizar los tiempos de respuesta y la trazabilidad de la gestión.

Registro fotográfico: atención vía Whatssap gestión social

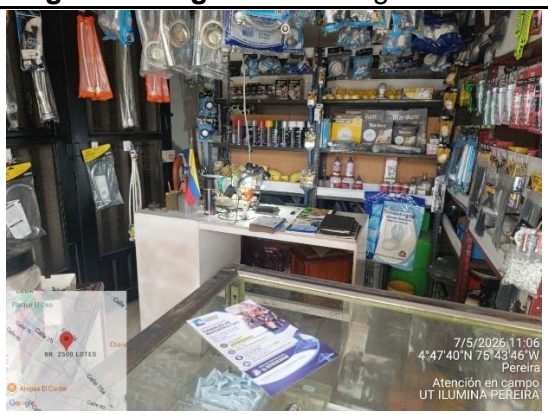




PUBLICACIONES EN REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB:

Con el propósito de garantizar una mayor cobertura y acceso a la información por parte de la comunidad, a través de Instagram y Facebook, se difundieron piezas gráficas, entre ellas, entrega de volantes sobre canales de información y difusión en redes sociales sobre el avance de modernización en parques y diferentes sectores de la ciudad, reafirmando el compromiso con el mejoramiento de los espacios públicos y la seguridad ciudadana.

Registro fotográfico: entrega de volantes en establecimientos comerciales de barrio.





De esta manera, las herramientas digitales se consolidaron como un complemento estratégico para ampliar el alcance de la información y mantener actualizada a la ciudadanía durante la ejecución del proceso de modernización del alumbrado público, lo que es un complemento estratégico de las labores de gestión social, pues a través de los comentarios de los usuarios fue posible recopilar percepciones y resolver inquietudes de la ciudadanía.

Registro fotográfico: publicaciones en redes sociales.









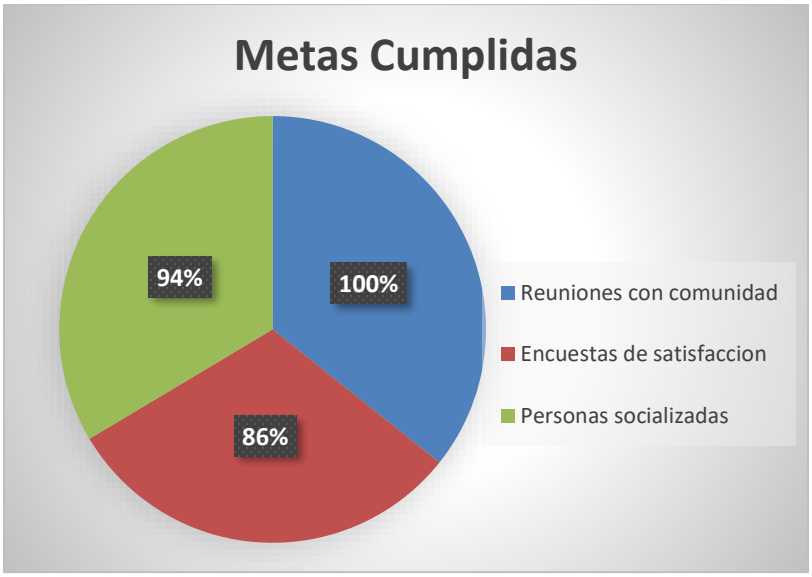
Mayor información acerca de nuestras publicaciones en las redes sociales, puede acceder a los siguientes link:

Página oficial - Ilumina Pereira https://share.google/xWtfiO5XYKf4Limlz
Instagram: @Ilumina_pereira

CUMPLIMIENTO DE METAS

Acerca del nivel de cumplimiento alcanzado en las actividades claves desarrolladas en el marco del programa de gestión social del alumbrado público se menciona:

- **Reuniones de líderes comunitarios**: de una meta de 16 reuniones al mes, se planificaron y ejecutaron 16 reuniones, alcanzando un cumplimiento de lo establecido del **100%** de la meta propuesta.
- **Encuestas de sensibilización**: De 90 encuestas previstas, se aplicaron 78 logrando un cumplimiento del **86%**
- **Personas socializadas:** De una meta de 140 personas socializadas se realizaron 132 acercamientos a personas, con un cumplimiento del **94%**



En conjunto, los resultados evidencian el cumplimiento de los objetivos establecidos, destacando el compromiso del equipo de gestión social en las intervenciones comunitarias, así como la participación activa de los líderes sociales en los diferentes proyectos del concesionario en su prestación de servicio de alumbrado público en el municipio de Pereira.

Las variaciones menores en los porcentajes de ejecución responden principalmente a factores logísticos, como la capacidad operativa del equipo social en el último mes, comparado con meses anteriores en la toma de encuestas en campo, sin embargo, se continua con el logro global de las metas propuestas.

CLL 19 # 9 – 50 EDIFICIO DIARIO DEL OTUN OF 805B comunicaciones@iluminapereira.com

INFORME DE PQRS – MAYO 2026

1. CANAL DE RECEPCIÓN

Durante el mes de mayo de 2026 UT Ilumina Pereira continuó recibiendo, clasificando y gestionando las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) relacionadas con el servicio de alumbrado público a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos para la ciudadanía. Estos espacios de atención permiten garantizar la participación activa de la comunidad, facilitar el reporte de novedades y fortalecer el proceso de seguimiento y control sobre la prestación del servicio. Se recibieron en total 483 PQRS a través de los diferentes canales habilitados para la atención ciudadana. De este total:

- 41 % correspondieron a PQRS recibidas en el correo electrónico oficial comunicaciones@iluminapereira.com
- 17% fueron recibidas mediante atención telefónica en nuestra línea oficial **310 303 3349**
- 4% ingresaron a través de la página web institucional www.iluminapereira.com
- 11 % se recibió de manera presencial en nuestra sede oficial de atención Edificio Diario del Otún, oficina 805 B
- 28 % se recibieron por medio de nuestra línea de WhatsApp.

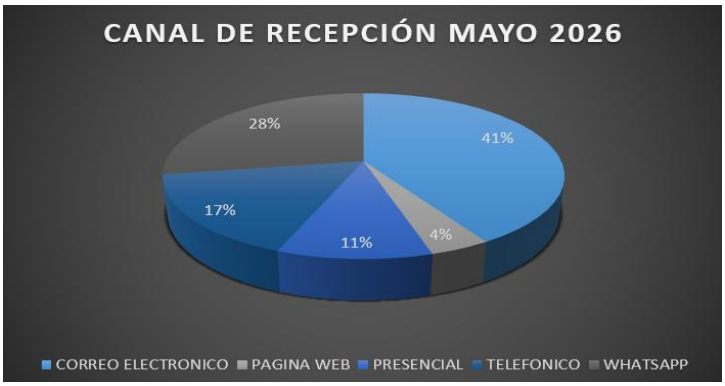
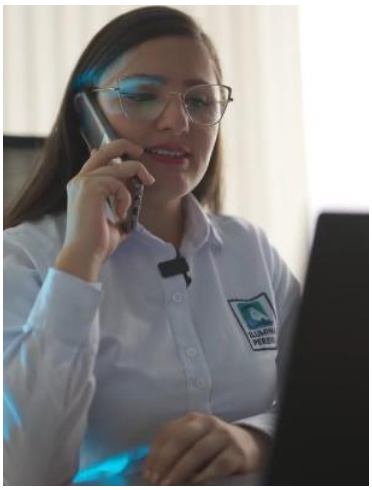
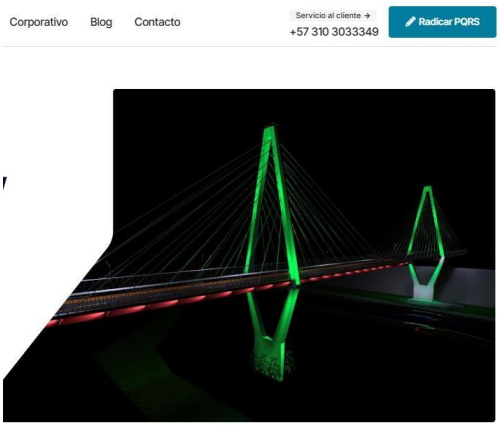


Gráfico 1: Torta de distribución por canal de recepción mayo.

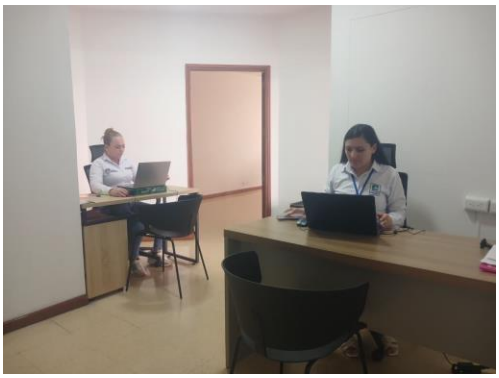
Registro fotográfico: Medios de atención para la radicación de PQRS



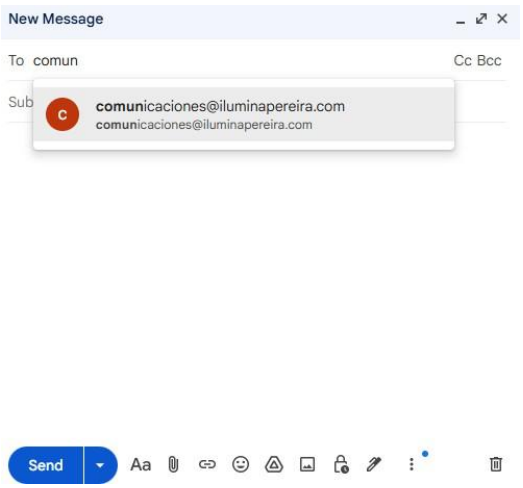
Canal telefónico



Página web



Canal presencial



Correo electrónico

2.89 cm

.

2. TIPOLOGÍAS Y DISTRIBUCIÓN

En cuanto al análisis de las PQRS recepcionadas durante el mes de mayo de 2026, se identificó la distribución por tipologías de acuerdo con la naturaleza de los reportes efectuados por la comunidad.
Para facilitar la comprensión y visualización de la información, se presenta un diagrama de torta que muestra la proporción de cada tipología frente al total de casos reportados. De esta manera, se evidencia que la tipología con mayor representatividad corresponde a luminarias led apagadas, seguida de otras categorías como luminarias apagadas de otras tecnologías, y otras tipologías que corresponde a solicitudes de expansión, cableado, postes etc.



Gráfico 2: Torta de tipologías de PQRS.

3. ESTADO DE PQRS:

Durante el periodo reportado se registró un total de 483 PQRS recibidas a través de los diferentes canales de atención habilitados. De estas, 422 solicitudes, equivalentes al 87 %, fueron cerradas, lo que evidencia un alto nivel de cumplimiento en la gestión y respuesta a los requerimientos ciudadanos.

Con corte al 5 de Junio de 2026, 61 solicitudes permanecen en trámite; estas corresponden, principalmente, a las últimas PQRS recibidas durante el mes y a casos que requieren un tratamiento o gestión adicional. No obstante, dichas solicitudes se encuentran dentro de los tiempos establecidos para su atención, manteniendo así un índice de resolución satisfactorio

y acorde con los estándares de oportunidad definidos para la gestión de PQRS.
Estos resultados evidencian el compromiso en la gestión y el trabajo constante en brindar una oportuna respuesta a las solicitudes, priorizando las de mayor impacto operativo, aquellas que representen riesgos ciudadanos, vehiculares o zonas críticas de delincuencia y consumo de SPA, además aquellas reportadas por la ciudadanía de manera directa.

Con el propósito de fortalecer la atención ciudadana y facilitar el acceso a los canales de reporte, se ha priorizado el uso de las redes sociales como medio de difusión y acompañamiento. Dentro de esta estrategia, se han diseñado y publicado videos explicativos en los que se orienta paso a paso a la comunidad sobre cómo radicar correctamente una PQRS. Esta iniciativa no solo busca reducir errores en la presentación de solicitudes, sino también garantizar que los usuarios cuenten con información clara y sencilla para hacer uso oportuno de este servicio



Gráfica 3 : Estado de resolución de PQRS – MAYO 2026

4. TIEMPOS DE ATENCIÓN PQRS

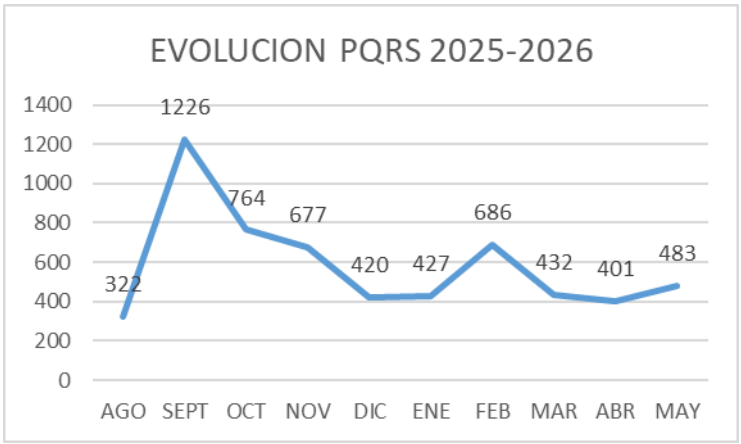
El análisis de los tiempos de atención de las PQRS permite medir la eficiencia y oportunidad en la gestión de las solicitudes recibidas por los diferentes canales. La tabla siguiente muestra los promedios de respuesta, de acuerdo con la fuente que emite el reporte, con el fin de evidenciar el desempeño del proceso frente a los plazos definidos. Este seguimiento resulta fundamental para identificar posibles demoras, fortalecer los procedimientos internos y garantizar una atención oportuna y de calidad a los usuarios y a los diferentes entes de control.

MES	mayo
Etiquetas de fila	**Promedio de PMR (DÍAS)**
INTERVENTORIA	4,0
USUARIO	7,7
Total general	**6,5**

Tabla 1: PMR PQRS

5. EVOLUCION PQRS

La evolución de los PQRS muestra que, después de la disminución observada entre febrero (686 casos) y abril (401 casos), en mayo se presentó un incremento a 483 casos, lo que podría representar el inicio de una tendencia al alza. Frente a este comportamiento, continuaremos fortaleciendo las acciones de seguimiento, análisis de causas y mejora de los procesos, con el propósito de mantener controlados los niveles de PQRS y, de ser posible, lograr una reducción progresiva en los próximos meses, garantizando una mejor experiencia y atención para nuestros usuarios.



Gráfica 4 : Evolución PQRS

2.89 cm

6. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ATENCIONE REALIZADA EN EL MES DE







2.89 cm